

ISSN 0041-8935

Universidades



UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Consejo Ejecutivo

Presidencia: Ing. Jorge Calzoni, rector de la Universidad Nacional de Avellaneda, Argentina.

Vicepresidencia Región Andina: Dr. Jorge Luis Cáceres Arce, Rector de la Universidad Católica de Santa María, Perú. **Vicepresidencia Región Brasil:** Dr. Paulo César Montagner, Rector de la Universidad Estadual de Campinas, Brasil. **Vicepresidencia Región Caribe:** Dra. Miriam Nicado García, rectora de la Universidad de La Habana, Cuba. **Vicepresidencia Región Centroamérica:** Dr. Carlos Araya Leandro, Rector de la Universidad de Costa Rica, Costa Rica. **Vicepresidencia Región Cono Sur:** Dr. Jhon Boreto, rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. **Vicepresidencia Región México:** Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, México **Vicepresidencia de Organizaciones y Redes:** Dr. Daniel Mato, Coordinador general de la Red Interuniversitaria Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina. **Vicepresidencia de la Autonomía:** Dr. Héctor Cancela, Rector de la Universidad de la República, Uruguay. **Vocalía de Organismos de Cooperación y Estudio:** Dr. Rogelio Pizzi, Presidente de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Medicina.

Vicepresidencias alternas

Región Andina: Dr. Charles Robin Arosa Carera, Rector Universidad de los Llanos, Colombia. **Región Brasil:** Dr. Carlos Henrique de Carvalho, Rector de la Universidad Federal de Uberlândia, Brasil. **Región Caribe:** Mtra. Alejandra Hernández Acosta, Universidad Abierta para Adultos, República Dominicana. **Región Centroamérica:** Mtro. Juan Rosa Quintanilla, rRector de la Universidad de El Salvador, El Salvador. **Región Cono Sur:** Dr. José De los Santos Sánchez Martínez, Rector de la Universidad Nacional del Este, Paraguay. **Región México:** Dra. Lilia Cedillo Ramírez, Rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México **Vicepresidencia de Organizaciones y Redes:** Dra. María Clara Nieto, Secretaria general ejecutiva de la Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración. **Vocalía alterna de Organismos de cooperación y estudio:** Mtra. Mitzi Gómez, secretaria ejecutiva de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración.

Secretaría general: Dr. Roberto Escalante Semerena, Ciudad de México, México.

⌘ **Vicepresidencia Región México:** Dr. Saúl Cuautle Quechol, S.J. Rector Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México.

Universidades

DIRECTOR
Javier Torres Parés

COORDINACIÓN
Martín Unzué y Miguel Ángel Urrego

EDITOR
Praxedis Razo

COMITÉ EDITORIAL
Armando Alcántara. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, MÉXICO.
Marcelo Knobel. ACADEMIA MUNDIAL DE CIENCIAS, UNESCO.
Marcial Rubio. Pontificia UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PERÚ, PERÚ.
Francisco Tamarit. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, ARGENTINA.
Martín Unzué. UNIVERSIDADES DE BUENOS AIRES Y NACIONAL DE LA PLATA, ARGENTINA
Miguel Ángel Urrego. UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, MÉXICO.
Eduardo Remedi. CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS AVANZADOS, MÉXICO. ✉

SECRETARÍA TÉCNICA
Analhi Aguirre. UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, MÉXICO.
Iris Santacruz Fabila. UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, MÉXICO.
Edgar Sandoval Gutiérrez. UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, MÉXICO.

PORTADA, CONTRAPORTADA E INTERIORES
(donde no se advierta lo contrario)
Alejandro *Mono* González

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Olivia González Reyes

TRADUCCIÓN
Ana Amador, portugués
Iliana Fuentes, inglés

CORRECCIÓN
Iliana Fuentes
Esaú López Fraga
Tania Ruiz



AGRADECIMIENTOS

Al *Mono* González y a su hija Pabla González Ruiz, en primerísimo lugar por su generosidad y confianza.

Vaya uno especial para Patricia Ireta de Libros UNAM y a Rafa Paz de *Gaceta UNAM*, por acercarnos al fuego que necesitamos y a la brevedad, por ser amigos de *Universidades*.

A la fiera IA con la cual nada nos sería dado.

Por supuesto a la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, por todas las facilidades para fotografiar y reproducir el mural del maestro Mono en nuestras páginas.

ICONOGRAFÍA

Mono González, que ha llevado el arte popular a grados extremos ya por todo el mundo, trabaja siempre en formatos que prevé su misión educadora (serigrafías, xilografías, grabados, cuando más), y en tamaños asequibles para portar con facilidad, si se trata de una parte de la obra que no rebasa el metro por cuarenta centímetros, que es lo que acabamos reproduciendo en gran parte de las páginas de este número.

No obstante, están las obras monumentales, una de las cuales viste nuestra portada y contraportada y, en el índice, queda la referencia de su tamaño real, en Avenida del Imán 5, Ciudad Universitaria, en la alcaldía Coyoacán, siempre pintadas en directo con acrílico de colores. En las páginas 88 y 89 hay otro ejemplo mural que tuvimos oportunidad de reproducir.

Los nombres, las técnicas y las medidas exactas con las que siempre tratamos de salir aquí quedan pendientes en un alarde de tiempo que ya no pudimos tener con quien lo sabe. Hasta entonces quede esta leyenda.

La revista **Universidades** se une a la iniciativa de libre acceso a la información, por lo que se permite la reproducción total o parcial y la comunicación pública de la obra, siempre que no sea con finalidad comercial y que se reconozca la autoría de la obra original. No se permite la creación de obras derivadas.

Las opiniones expresadas en la presente publicación son responsabilidad de los autores. No reflejan la visión o juicio de la UDUALC o de algunos de sus miembros afiliados.

Universidades está indizada en:

- Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE) www.iisue.unam.mx/iresie
- Sistema Regional de Información en Línea para revistas científicas en América Latina, el Caribe, España y Portugal. (Latindex_Catálogo)
- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALyC) <https://www.redalyc.org/>

Universidades es una publicación trimestral editada por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, UDUALC, especializada en asuntos de educación superior, en donde se analiza la dinámica, situación y perspectivas en esta área. Asimismo, conforma una tribuna para el pensamiento universitario en general y muy particularmente para el que emana de las instituciones afiliadas a la UDUALC, por lo que el material que publicamos es representativo de múltiples sectores de opinión, y cada autor es responsable de su contenido.

La proyección de nuestra revista es hacia toda América Latina y el Caribe, además de otras instancias de Europa y Estados Unidos. Toda la correspondencia deberá dirigirse a Praxedis Razo al apartado postal 2-450, Ex-Hipódromo Peralvillo, Ciudad de México o a los siguientes correos electrónicos: praxedis.razo@udualc.org y publicaciones@udualc.org

ISSN: 2007-5340. Publicación periódica.

Año LXXV, Nueva época, núm. 106, octubre-diciembre, 2025.

DOI: <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2025.106>

CONTENIDO

Las universidades entre el neoliberalismo y la derecha radical

PRESENTACIÓN

Las universidades frente al conservadurismo <i>Javier Torres Parés</i>	6
---	---

INTRODUCCIÓN

Las universidades entre el neoliberalismo y la derecha radical <i>Martín Unzué y Miguel Ángel Urrego</i>	10
---	----

DOSSIER

La universidad en disputa: hegemonía, neoliberalismo y lucha por lo público en Madrid, España <i>Carlos Peláez-Paz</i>	14
---	----

Negacionismo y austeridad: La doble guerra de la extrema derecha contra las universidades públicas en Brasil <i>Tiago Soares Nogara</i>	32
--	----

Los organismos internacionales y la universidad argentina en la sociedad del aprendizaje <i>Susana Murillo</i>	50
---	----

La universidad rioplatense como hogar público. El quiebre de la gratuidad universal en la Argentina de hoy <i>Daniela Atairo, Lucía Trotta y Carolina Cabrera Di Piramo</i>	68
--	----

DE COYUNTURA

70 años de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM <i>Libros UNAM</i>	85
---	----

REFLEJOS	88
----------	----

Plástica

Mono, <i>el trabajador del arte</i> , González <i>El editor</i>	90
--	----

RETABLO

Gonzalo Celorio. Esto es lo que hay <i>Mauricio Carrera</i>	94
--	----

RESEÑA

Algo extraño, maravilloso Acerca de <i>La segunda luz</i> , de Pablo Carrizo <i>José di Marco</i>	97
---	----

SEPARATA 4/4

LXXV Aniversario de Universidades	102
-----------------------------------	-----



Las universidades frente al conservadurismo

Existe un incremento reciente de corrientes de pensamiento conservador que impulsan a su vez movimientos sociales amplios que se expresan en el terreno electoral, o bien en la formación de identidades raciales o religiosas irreconciliables entre sí. Dichas corrientes, en ocasiones, generan enfrentamientos violentos.

No sólo en el caso de la sociedad estadounidense, al que se refiere James A. Morone¹, sino que a nivel mundial, las desigualdades creadas en la sociedad en el proceso de globalización, la enorme concentración de la riqueza en pocas manos, el abandono de ramas enteras de la producción, la polarización creciente entre identidades políticas, la pobreza urbana y la rural, son el caldo de cultivo para el fortalecimiento de un conservadurismo que se muestra feroz. Agraviado también por la intensidad de las transformaciones en el ámbito familiar y de género, por la multiplicación de los feminismos, por la presencia de una inmigración masiva, por el surgimiento de nuevos núcleos de acumulación capitalista entre otros fenómenos.

Los conservadurismos globales buscaron su unificación contra las élites gobernantes. Fortalecido, heredero de un profundo desprecio por el mundo de los intelectuales, enemigo de valores sociales, desconfiado de los poseedores del conocimiento científico, este movimiento decidió subordinar a las universidades y a los académicos, para orientarlos a la defensa de sus propios intereses.

En este escenario ideológico ampliamente difundido por numerosos medios de comunicación corporativos y una miríada de portavoces en plataformas digitales, quienes sustentan valores liberales y de izquierda son señalados por estos movimientos como élites corruptas, peligrosos radicales que integran las filas del enemigo interno cuya influencia tendrá que ser eliminada en la sociedad.

Este cuerpo doctrinario se ha estructurado a partir de la religiosidad cristiana, considerada como fundamento moral e histórico de la nación, por lo que son la “devoción religiosa y la espiritualidad las grandes fuentes de felicidad”², a lo que se añade una doctrina nacionalista excluyente de las minorías étnicas.

Su principal objetivo es revertir la influencia del “marxismo cultural”, y lo *woke*, ambiguas denominaciones para satanizar la defensa del medio ambiente, las políticas de inclusión racial, los feminismos, la ayuda a los grupos vulnerables y políticas o programas sobre interseccionalidad calificados como extremistas que, según este credo, en realidad son excluyentes de los verdaderos ciudadanos.

La situación no era ajena a las disyuntivas que enfrentaban las universidades en diversos países de América Latina y de Europa frente a sus propios conservadurismos. Y una de las expresiones más radicales de esas corrientes ideológicas y políticas se encuentra en el texto *Mandato para el liderazgo. La promesa conservadora. Proyecto 2025. Proyecto para la transición presidencial*, publicado por la Fundación Heritage.³

En su “Prefacio”, el *Proyecto* asume que la base moral de la sociedad se encuentra en peligro bajo el dominio de la élite cultural globalista y exige borrar de todo reglamento federal, agencia regulatoria, contrato, financiamiento, regulación o de cualquier legislación existente, los términos orientación sexual, identidad de género, diversidad, equidad, inclusión, género, igualdad de género, conciencia de género, sensibilidad de género, aborto, salud reproductiva, derechos reproductivos. Sin contar con que se plantea impedir la difusión de la ideología transgénero que da pie, afirma el autor, a disparatados reclamos de libertad de expresión, de derechos de propiedad o de libertad sexual.

El conocimiento es de todos, señalan, por lo que la sofisticación intelectual, los títulos académicos avanzados, el éxito financiero, así como todos aquellos símbolos de estatus elitista, no son necesarios para la buena gobernanza⁴. En su análisis del fascismo, Robert Paris señala que en la Italia de Mussolini este movimiento fue un resurgimiento popular contra una minoría considerada usurpadora en la que “el pueblo significa aquí una categoría ética e ideal, esencialmente ahistórica, sin contenido efectivo. Este era el pueblo con el que procedería la ‘democracia fascista’”.⁵

El *Proyecto 2025* se propuso transformar de manera radical las instituciones educativas en todos sus componentes, así como intervenir en la vida académica de las universidades para imponer los valores conservadores en el conjunto social. El *Proyecto* prevé extirpar de la currícula de las escuelas públicas toda mención a la “teoría crítica de raza” y de “ideología de género”, conceptos que “envenenan a nuestros niños”.

En síntesis, esta agenda exige a la presidencia republicana promover oportunidades educativas “fuera del sistema *woke*” “de escuelas públicas y universidades” para optar por escuelas, estancias de aprendizaje y préstamos estudiantiles alternativos para financiar los planes de los alumnos en lugar de los “marxismos académicos”.

Para evitar romper su relación con el gobierno y los beneficios que esto implica, estas instituciones deberán reconocer que la libertad académica no es absoluta, por lo que, entre otras medidas, tendrán que evadir cualquier situación de menosprecio al pensamiento conservador y evitar manifestaciones a favor de “entidades” que hayan sido designadas como terroristas (término que engloba, por ejemplo, el apoyo a Palestina), por lo

que la universidad deberá tomar las previsiones para garantizar las restricciones necesarias de la libertad de expresión y manifestación.

A nombre de una *necesaria neutralidad* de las instituciones educativas, el pacto exige a las autoridades universitarias impedir por los medios punitivos adecuados que los miembros de su comunidad se manifiesten sobre asuntos políticos como institución y solo expresen sus puntos de vista de manera individual.

Algunas universidades decidieron allanarse aceptando el pacto, otras han intentado negociarlo para amainar los efectos en su vida interna. No es el caso del Massachusetts Institute of Technology (MIT), en cuya respuesta se mostró en desacuerdo, especialmente en aquello que tiende a limitar la libertad de expresión y la independencia de la institución.

La Unión de Universidades de América y el Caribe por medio de *Universidades*, ofrece una doble entrega (por un lado, este número en mano, 106, y su complemento, el 107, el próximo año, ambos coordinados por los doctores Martín Unzué y Miguel Ángel Urrego) como una amplia y rigurosa contribución al estudio de este tema primordial para el futuro de las instituciones de educación superior, para la educación en su conjunto y para el desarrollo democrático de los países latinoamericanos.

Como señala Martín Unzué, y aprovecho para concluir así, en estos esfuerzos cobran un lugar destacado y estratégico los espacios en los que se puede discutir, analizar e imaginar el devenir de un futuro incierto.

Javier Torres Parés

Notas

1. *Hellfire Nation. The Politics of Sin in American History* (2003). Yale University Press, New Haven, London, p. 3.
2. Kevin D. Roberts Foreword (2025), *A Promise to America*, p. 13.
3. “Mandate for Leadership” (2023). *The Conservative Promise. Project 2025. Presidential Transition Project*. Heritage Foundation, Washington.
4. *Ibid*, Foreword, pp. 8-10.
5. Robert Paris, *Les origines du fascisme* (1968), Flammarion, France, pp. 22, 26.

Las universidades entre el neoliberalismo y la derecha radical

primera parte

MARTÍN UNZUÉ^a

MIGUEL ÁNGEL URREGO^b

^a Instituto de Investigaciones Gino Germani,
Universidad de Buenos Aires.

^b Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad
Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.

Tras la crisis económica de 2008, el mundo vive un proceso de recomposición de lo que ha sido el ciclo neoliberal de su historia. Tal proceso se manifiesta en una pugna entre diversas fracciones del capital en busca de hegemonía. Esta recomposición alentó un auge a nivel planetario de las extremas derechas y las corrientes fascistas, las que han impuesto una agenda que radicaliza el nacionalismo, la xenofobia, el racismo, etcétera.

Evidentemente, el caso más paradigmático es Estados Unidos, donde estamos siendo testigos del fuerte choque entre el modelo impulsado por sectores globalistas y el que intenta consolidar Donald Trump. En la mayor parte de los casos, estas dos fuerzas que hoy tienen la iniciativa política demandan, en general, una transformación del campo cultural y, en particular, del modelo universitario.

En concreto, dirigen sus ataques contra el movimiento *woke*, el marxismo cultural y plantean una transformación de las instituciones de educación superior proponiendo agendas alternas en las que la financiación estatal, la autonomía universitaria o la libertad de cátedra desaparecen.

En su lugar, se propone priorizar la guerra contra los discursos identitarios, la rescritura de la historia nacional y mundial y la negación de cualquier posibilidad de circulación de interpretaciones que cuestionen la versión de la OTAN en la guerra en Ucrania, denuncien el genocidio en Palestina o cuestionen las medidas recientes tomadas por los gobiernos de extrema derecha.

América Latina no ha sido ajena a las dinámicas de reestructuración del capitalismo y de auge de las extremas derechas. En países como Brasil durante el gobierno de Jair Bolsonaro, o Argentina con Javier Milei, se han dado pasos significativos para dismantelar las universidades y para introducir en ellas una guerra cultural con claros referentes fascistas. En otros países, como en Chile o Ecuador, las extremas derechas tienen una gran fuerza electoral y han pugnado para reducir la beligerancia de los sindicatos magisteriales, la fuerza del movimiento estudiantil, negar las reivindicaciones históricas de los actores universitarios y sumarse a la cruzada contra el marxismo cultural.

Sin embargo, en países como Colombia, el progresismo y los actores universitarios (profesores y estudiantes) y el movimiento social han logrado diseñar proyectos de reforma general del sistema universitario o han logrado avances puntuales para garantizar la financiación estatal, la presencia de la diversidad étnica y cultural, la búsqueda de un pensamiento propio, etcétera. También en Colombia y en Brasil un fuerte movimiento de resistencia no sólo enfrenta los embates de las extremas derechas, sino que sirve de base para el triunfo electoral del progresismo.

El propósito de este doble dossier de la revista *Universidades* es, precisamente, analizar el impacto de la recomposición del neoliberalismo y el auge de las extremas derechas en las universidades de América Latina y el Caribe, entendiendo que no se trata de una situación exclusiva de nuestro continente, sino que corresponde a dinámicas planetarias.

Por este motivo hemos seleccionado una serie de artículos que hacen referencia a procesos en Estados Unidos, España y Alemania. De igual forma, analizaremos tanto el impacto en las universidades de los proyectos de extrema derecha que han triunfado electoralmente en países como Brasil y Argentina como el de los proyectos de resistencia que los actores universitarios y algunos gobiernos progresistas impulsan.

El primer número abre con el texto de Carlos Peláez-Paz, titulado “La universidad en disputa: hegemonía, neoliberalismo y lucha por lo público en Madrid”. El artículo estudia el impacto de las políticas neoliberales y el ascenso de las fuerzas de derecha en las universidades públicas de la ciudad de Madrid, España. El caso estudiado es de extrema importancia por cuanto dicha ciudad, a juicio del autor, funciona como un laboratorio de un anteproyecto de ley autonómica (LESUC) que cuestiona la autonomía, gobernanza y legitimidad y que impone mecanismos represivos, que no solamente impiden cualquier tipo de protesta, sino que la criminalizan.

Su carácter neoliberal se evidencia, además, en la aplicación del viejo ideario de mercantilización de la enseñanza superior, reducción de la financiación estatal al mínimo y fortalecimiento de la educación privada. Finalmente, Peláez-Paz hace mención a diversas estrategias de resistencia de la comunidad universitaria encaminadas a reivindicar la universidad como bien común e institución democrática.

Continúa Tiago Soares Nogara con un texto titulado “Negacionismo y austeridad: la doble guerra de la extrema derecha contra las universidades públicas en Brasil”, que toma como objeto de estudio el proyecto de reforma universitaria de la extrema derecha en Brasil que impulsó el gobierno de Jair Bolsonaro. En él destaca el autor dos ejes.

El primero corresponde a la imposición de una serie de mecanismos encaminados a establecer recortes presupuestarios y a debilitar los compromisos del Estado con la educación pública universitaria. El segundo corresponde a la “guerra” contra el marxismo cultural y adopta la forma de ataques simbólicos contra la ciencia, los intelectuales y las universidades.

La reacción contra el proyecto de Bolsonaro explica la amplia participación de los sectores universitarios en las elecciones de 2022 que llevaron a la presidencia a Lula da Silva. En ese sentido, los temas considerados por el autor se inscriben en un marco más amplio de las disputas políticas y sociales entre el campo democrático-popular y la extrema derecha.

El tercer trabajo considerado es “Los organismos internacionales y la universidad argentina en la sociedad del aprendizaje”, elaborado por Susana Murillo. El propósito central del trabajo es considerar los cambios del modelo universitario que actualmente impulsa el gobierno de Javier Milei, desde una perspectiva que resalta el hecho de que este modelo corresponde a estrategias de sectores que se autodenominan anarcoliberalistas, también conocidos como Escuela de Austria, que pretenden implementar una transformación radical de las universidades.

El objetivo es alterar las estrategias pedagógicas, el tipo de investigación que se adelanta y los procesos de subjetivación. Murillo considera que tal estrategia surgió en los años setenta del siglo pasado y se orientó por las reformas diseñadas por el denominado Consenso de Washington, que tenían el propósito de hacer hegemónico el modelo neoliberal. En lo que corresponde a las universidades, se pretendió establecer una fuerte relación entre empresas e instituciones de educación superior e imponer el principio de que sólo dos derechos, el cuerpo y la propiedad privada interactúan voluntariamente en el mercado. Evidentemente, cualquier noción de justicia social es considerada por los anarcoliberalistas una “aberración”.

Cierra la presente edición de *Universidades* el texto presentado por Daniela Atairo, Lucía Trotta y Carolina Cabrera Di Priamo, titulado “La universidad rioplatense como hogar público. El quiebre de la gratuidad universal en la Argentina de hoy”. En este trabajo, las autoras toman como campo de análisis a las universidades argentinas, especialmente en el marco de las propuestas del gobierno de Javier Milei. Lo primero que se resalta es la existencia de un proyecto que busca generar las condiciones para construir una sociedad de mercado. Es decir, para radicalizar el modelo neoliberal.

Por ello, la mirada de las autoras se centra en el estudio del sector público, resaltando, en primer lugar, la existencia de un modelo de universidad que se distingue por su carácter universal y extendido. En segundo lugar, se analiza cómo el actual gobierno busca un quiebre simbólico y material de la gratuidad universal en Argentina.



En particular, se ubican los decretos que pretendían, desde una perspectiva aparentemente no relacionada, como sería el caso de la legislación de migraciones, la extinción de los beneficios con que contaban los estudiantes extranjeros, a quienes se les eliminaron becas y se establecieron cobros de aranceles. Destacan las autoras que, lo que en principio aparece como una medida de carácter fiscal, esconde algo esencial en el proyecto de Milei y de las extremas derechas a nivel mundial: xenofobia. Como en el Brasil de Bolsonaro, suscriben las autoras, hay “un ataque contra la potencia política que contiene la idea de universidad abierta y accesible, como espacio de encuentro entre diferentes, común a todos”.



La universidad en disputa: hegemonía, neoliberalismo y lucha por lo público en Madrid, España

CARLOS PELÁEZ-PAZ

Departamento de Estudios Educativos Universidad Complutense de Madrid. Doctor en Ciencias Humanas (línea Antropología). Licenciado en Antropología Social y Cultural. Diplomado en Educación Social. Argentina). Pertenencia institucional: Flacso Uruguay.

Resumen

El artículo examina críticamente el impacto de las políticas neoliberales y la emergencia de la constelación de derechas en las universidades públicas madrileñas. La mercantilización de la enseñanza superior, la expansión privada y la infrafinanciación crónica amenazan la viabilidad de estas instituciones, debilitando su papel redistributivo, crítico y democrático. El anteproyecto de ley autonómica (LESUC) intensifica las tensiones sobre autonomía, gobernanza y legitimidad, incorporando mecanismos represivos y criminalizadores de la protesta. Madrid funciona como un laboratorio político y cultural donde se ensayan reformas que pueden extenderse a otras comunidades y al ámbito estatal. Frente a este panorama, la movilización universitaria despliega acciones y discursos en los planos material y simbólico que reivindican la universidad como bien común e institución democrática.

Palabras clave: universidad pública, neoliberalismo, constelación de derechas, extrema derecha, privatización, acción colectiva.

DOI: <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2025.106.859>

A Universidade em Disputa: Hegemonia, Neoliberalismo e a Luta pelo Público em Madri, Espanha

Resumo

O artigo analisa criticamente o impacto das políticas neoliberais e a emergência da constelação da direita nas universidades públicas em Madrid. A mercantilização do Ensino Superior, a expansão privada e a infra-financiamento crônica, ameaçam a viabilidade das instituições, enfraquecendo o papel redistributivo, crítico e democrático. O anteprojeto da lei autonómica (LESUC) intensifica as tensões sobre autonomia, governança e legitimidade, incorporando métodos repressivos e criminalizantes do protesto. Madrid funciona como um laboratório político e cultural onde testam reformas que podem ser alargadas a outras comunidades e no âmbito estatal. Perante este cenário, a mobilização universitária desdobra ações e discursos nas dimensões materiais e simbólicas que reivindicam a universidade como bem comum e instituição democrática.

Palavras-chave: Universidade pública; Neoliberalismo; Constelação da direita; Extrema direita; Privatização; Ação Coletiva.

The university in dispute: hegemony, neoliberalism and the struggle for the public in Madrid

Abstract

The article critically examines the impact of neoliberal policies and the emergence of the ensemble of right-wing forces in Madrid's public universities. The commodification of higher education, private expansion, and chronic underfunding threaten the viability of these institutions, weakening their redistributive, critical, and democratic role. The draft regional law (LESUC) intensifies tensions around autonomy, governance, and legitimacy, incorporating repressive and criminalizing mechanisms against protest. Madrid works as a political and cultural laboratory where reforms are tested, which may be applied to other regions and to the national level. In this context, university mobilization deploys actions and discourses on both material and symbolic planes that reclaim the university as a common good and a democratic institution.

Keywords: public university, neoliberalism, right-wing forces, far right, privatization, collective action.

Introducción

Desde las dos últimas décadas del siglo XX, a escala global, la consolidación del modelo neoliberal ha transformado profundamente la enseñanza superior y ha dado lugar a lo que teóricos como Etzkowitz (2021) denominan una segunda revolución académica, en la que las universidades se han convertido en actores clave del desarrollo económico. Este enfoque y otros similares enmarcados en la racionalidad neoliberal promueven el paradigma de la ciencia y universidad emprendedora.

A partir de una perspectiva crítica, Wendy Brown (2015) advierte cómo la universidad ha pasado de ser un espacio de aprendizaje cívico a una empresa orientada al mercado. Para Brown, esta transformación no es sólo un cambio en su forma de financiarse, sino una profunda mutación que redefine la misión de la educación superior, donde el estudiantado se concibe como «capital humano» y la investigación se valora por su rentabilidad.

En el contexto español, el giro neoliberal se ha plasmado en debates y movilizaciones que evidencian profundas disputas políticas e ideológicas sobre la universidad, desde la dicotomía de enseñanza público-privada hasta la discusión sobre su papel como motor de crecimiento económico y empleo o como institución pública orientada al bien común. Así, las reformas normativas y de política universitaria han erosionado el carácter de servicio público de la universidad, desplazándola de su función social vinculada al Estado de Bienestar hacia un modelo subordinado a las lógicas neoliberales y de mercado.

Ahora bien, el estudio de las políticas universitarias en España ha sido amplio, pero apenas se ha prestado atención a los efectos políticos y culturales derivados de la emergencia de populismos de derecha y de extrema derecha. No obstante, las políticas universitarias de corte neoliberal, iniciadas hace décadas, se entrelazan significativamente con las estrategias ideológicas y batallas culturales propias de lo que se denomina la *constelación de derechas contemporánea*. Esta constelación abarcaría, desde la derecha tradicional conservadora hasta la extrema derecha, incluidas las nuevas derechas radicales y populistas, y es entendida como un bloque social y cultural heterogéneo de tradiciones, discursos y actores que comparten una racionalidad neoliberal, autoritaria o reaccionaria (González-Cuevas, 2022; Rodríguez-López, 2022).

Para estos estudios, la constelación de derechas no operaría sólo como un agregado de actores políticos, sino como una fuerza social y cultural informal, pero cohesionada. Su articulación de nacionalismo, neoliberalismo y autoritarismo penetra en las subjetividades, en los marcos culturales y en las propias instituciones, debilita la vida democrática y provoca un progresivo vaciamiento institucional. Por ello, la disputa universitaria ya

no se reduce a cuestiones de financiación o de gestión administrativa, sino que implica la definición misma del papel de la universidad en la sociedad. Como advierte Giroux (2015), bajo el imperio del neoliberalismo, se invisibilizan los costos sociales de decisiones económicas y políticas que minan la función pública de la universidad y su capacidad para sostener el pensamiento crítico y la responsabilidad cívica.

En este marco, el texto centra su atención en la universidad madrileña como caso paradigmático de estas tensiones en el contexto español. La Comunidad de Madrid, junto con Cataluña, ha impulsado desde hace tiempo las políticas universitarias más claramente alineadas con la racionalidad neoliberal, cuyos efectos resultan hoy visibles. Estas orientaciones se han extendido a otros gobiernos autonómicos gobernados por el Partido Popular, como Andalucía o Extremadura.

La infrafinanciación autonómica de las universidades públicas madrileñas ha puesto en riesgo su viabilidad, lo que ha provocado el inicio de un ciclo de protesta y movilización académica y estudiantil. A ello se une que, recientemente, el gobierno autonómico madrileño ha presentado un anunciado proyecto de reforma con el anteproyecto de ley denominado Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia (LESUC). Esta ley ha sido muy criticada por la comunidad universitaria por ser una amenaza al carácter público, democratizador y crítico de la universidad.

A partir de lo anterior, este texto se interroga por el impacto de la constelación de derechas en las universidades públicas españolas, poniendo el foco en el caso madrileño. Analiza las dinámicas que atraviesan la situación en Madrid; los efectos que generan en la calidad democrática, la equidad y la cohesión social; y sus narrativas y aspectos socioculturales. Finalmente, se visibilizan las resistencias y luchas que emergen desde dentro y fuera de la universidad en el conflicto actual.

Cabe señalar que no es un estudio neutral o descriptivo, más bien, es un análisis y una posición política que surge de la movilización en marcha por la defensa de la universidad pública de calidad en la que estamos inmersos. Sin tener ninguna intención representativa de los colectivos implicados, el contenido aquí plasmado refleja reflexiones, debates y narrativas co-construidas en espacios deliberativos y participativos, y en la acción colectiva “desde abajo” de las movilizaciones actuales. Uno de ellos es la asamblea de mi Facultad, perteneciente a UCM por la Pública (UCMxlaPública), en la que, desde la diversidad ideológica, participamos estudiantes, profesorado y personal con el objetivo compartido de la defensa de la universidad pública y su transformación a un espacio democrático y participativo.

Disputas y debates en la evolución del sistema universitario español

La disputa política en el conjunto del sector educativo y, en particular, en la enseñanza superior, ha mostrado algunas constantes, como el conflicto en torno al papel del Estado y del mercado en la provisión educativa y la tensión entre igualdad y segmentación social, señaladas por Bonal (2002), junto con la pugna ideológica sobre la función social de la educación, destacada por Puelles-Benítez (2017). En concreto, el eje público–privado/concertado enfrenta a quienes defienden la centralidad de la red pública como garante del derecho a la educación con quienes promueven la iniciativa privada. Estos últimos han legitimado su expansión desde la transición con la idea de libertad de enseñanza y, más tarde, con la libertad de elección de centro como argumento principal.

Un segundo eje se sitúa en la definición de los contenidos curriculares y los valores transmitidos por la escuela. En este caso, por un lado, las concepciones progresistas y críticas se orientan a la igualdad, la inclusión, la ciudadanía democrática incluso a proyectos emancipadores feministas, de clase y antirracistas, orientados a combatir las distintas formas de opresión. Estos enfoques y corrientes cuestionan las relaciones de poder y las desigualdades estructurales en el sistema educativo. Al contrario, las concepciones conservadoras privilegian el tradicionalismo, la familia, la moral, la religión y la unidad nacional incluidas, en su expresión más extrema, las posiciones cercanas al nacionalcatolicismo franquista. El nacionalismo conservador se opone a las visiones plurinacionales, a la diversidad cultural y lingüística en educación y promueve un relato unitario y centralizado de la nación.

La relevancia del pasado franquista en el imaginario de la disputa política sobre la educación es muy elevada. Según Canales-Serrano (2015), el proyecto educativo del franquismo fue un instrumento de recatolización y reespañolización con fuerte control ideológico, cuyo imaginario punitivo y moralizador persiste hoy en las concepciones conservadoras extremas sobre la educación. Lo definitorio de la política educativa franquista, según Canales (2015), fue la “intensa privatización del sector en favor de los colegios de la Iglesia [...] una situación radicalmente nueva que no tenía precedentes en la historia de la educación contemporánea española” (p. 87). Este antecedente histórico resignifica la privatización con una fuerte carga simbólica y política en el debate actual, pues evoca un imaginario político-cultural que se reactualiza en el presente y conecta con las posiciones de la constelación de derechas, particularmente con sus corrientes más extremas.

Históricamente, estos dos proyectos de educación (progresista-crítico frente al conservador-tradicional) se han enfrentado en la configuración de las enseñanzas no universitarias mientras que, en la superior, la universidad pública era hegemónica y existían un puñado de universidades privadas de la Iglesia con marcado carácter elitista. Además, el sentido humanista y moralizante que los conservadores tenían de la enseñanza, la dotaba de una función social que no se centraba en el crecimiento económico. Sin embargo, el proyecto neoliberal ha trasladado algunas de las disputas tra-



dicionales al mundo universitario. Una de las más importantes es la discusión sobre la titularidad público-privada y el proyecto educativo y el modelo de sociedad que esta implica.

Estas disputas aparecieron con fuerza en la redacción de la Constitución Española, en concreto en el Artículo 27.6 que estableció la libertad de creación de centros docentes, uno de los más debatidos del texto constitucional. El debate contrapuso los dos modelos de educación descritos anteriormente: un sistema público, laico y gratuito, defendido por la izquierda, y el conservador tradicional que implicaba el derecho a crear y subvencionar centros privados, mayoritariamente bajo la influencia de la iglesia católica, posición defendida por la derecha y por el centro político representado entonces por UCD. La situación se resolvió con un pacto pragmático que dejó en herencia una redacción ambigua.

La Ley de Reforma Universitaria de 1983 (LRU) extendió la libertad de enseñanza, tradicionalmente vinculada a la enseñanza media, a la educación superior, de esta manera, abrió la posibilidad de creación de universidades privadas. No obstante, el desarrollo del marco regulador para su reconocimiento fue lento y no se aprobó hasta 1991 (Real Decreto 557/1991, de 12 de abril). La lentitud se explica porque la privatización universitaria no formaba parte de las prioridades del gobierno socialista de la época. José María Maravall, entonces ministro de Educación, apostaba pragmáticamente por la construcción de un Estado del Bienestar socialdemócrata orientado a la ciudadanía social y a la igualdad de oportunidades. En ese contexto, y con el PSOE en una posición de hegemonía parlamentaria y social, se alcanzó un pacto que permitió el consenso político al reconocer la universidad privada, aunque sin promover de manera activa su expansión. En el apartado siguiente se analiza cómo

este marco regulador afectó al proceso de privatización de la enseñanza superior.

Esto explica que, a partir de 1978, se crearan la mitad de las universidades públicas hoy existentes con una apuesta enérgica por la universidad pública. El modelo universitario del gobierno socialista se orientó a la ciudadanía social y la igualdad de oportunidades de modo congruente con su proyecto de modernización y construcción de un Estado de Bienestar. Se respondía así a una demanda social de acceso a la educación de clases que nunca habían podido acceder a la universidad y a una lógica redistributiva. Sin embargo, hubo oposición por parte de quienes defendían la dialéctica de transformación de las desigualdades estructurales y de confrontación de clase tradicional del socialismo y la izquierda. Estos sectores consideraban con recelo que, al legitimar y financiar la educación privada y concertada, se debilitaba el modelo de escuela pública, laica y de calidad como pilar fundamental de una sociedad justa e igualitaria. Con el tiempo, la consolidación del sector privado en la enseñanza superior parece dar argumentos a quienes sostenían aquellos recelos a la vista del debilitamiento progresivo de la educación pública.

Del neoliberalismo global a la universidad madrileña

En el plano internacional, la década de 1980 supuso el inicio del neoliberalismo educativo. Díez-Gutiérrez (2018) lo define como un conjunto de procesos que rearticulan la educación como espacio para la construcción del sujeto empresario, mediante estrategias como la mercantilización, la privatización, la evaluación por indicadores y la creación de estructuras competitivas internas. Según Ball (2007) esta mutación transformó gradualmente la educación y el sector público que fueron colonizados por empresas privadas para las cuales escuelas y universidades constituían un nuevo mercado lucrativo de servicios.

Con base en este contexto surge el concepto de capitalismo académico (Slaughter y Rhoades, 2004), que describe la tendencia de universidades y académicos a comportarse como agentes del mercado. Sus rasgos principales son: la comercialización de la investigación; la alianza con la industria y los agentes económicos; la concepción del estudiantado como cliente y el énfasis en la rentabilidad. Así, las decisiones académicas pasan a guiarse por criterios económicos más que por méritos académicos o motivaciones sociales, estrechamente ligados a la reducción de la financiación pública.

Este concepto ofrece una lente crítica para analizar a nuestras universidades en el marco del capitalismo cognitivo global:

instituciones productoras de conocimiento-mercancía, formadoras de trabajadoras y trabajadores flexibles necesarios para el crecimiento económico y espacios de acumulación económica en el propio mercado académico. En suma, para comprender cómo las universidades madrileñas, y las españolas en general, se ven arrastradas a lógicas de mercado que minan su carácter público y democrático.

Privatización universitaria en España y Madrid: expansión privada y deterioro de lo público

En el contexto español, una primera manifestación del proceso privatizador fue la proliferación de universidades privadas y el debilitamiento del sistema público. Ese giro se produjo en la década de 1990 y estuvo marcado por tres hitos: primero, la fundación en 1993 de las primeras universidades privadas tras la aprobación del decreto regulador, lo que abrió paso a su expansión y a la entrada de actores empresariales con objetivos de rentabilidad. Hasta entonces solo existían cuatro universidades privadas, vinculadas a la Iglesia Católica con un sentido elitista. También se abrieron centros religiosos con objetivos de lucro e influencia social, aunque minoritarios frente a los agentes económicos. Segundo, el traspaso de competencias de gestión de la educación superior a las comunidades autónomas abrió la puerta a modelos diferenciados según la orientación política de cada gobierno. Tercero, en 1998 se fundó la última universidad pública del país, la Politécnica de Cartagena.

Las primeras universidades privadas fueron autorizadas en autonomías gobernadas por el PSOE, aunque el punto de inflexión llegó con el ascenso del Partido Popular en gobiernos autonómicos y estatales. La modificación de la correlación de fuerzas políticas y la pérdida de la hegemonía socialdemócrata y de la izquierda transformadora propició el giro neoliberal, que culminó con el cierre del ciclo de creación de universidades públicas. Se fomentó la competencia con nuevas universidades, se amplió la oferta educativa y las legislaciones autonómicas alinearon la enseñanza superior con los principios del mercado.

Hoy, el sistema universitario español cuenta con 50 universidades públicas más 46 privadas autorizadas y otras 15 en trámite. La Comunidad de Madrid concentra el mayor número: 13 universidades privadas, 4 en proceso de autorización y decenas de centros privados adscritos. El apoyo político se manifiesta también en la laxitud del control sobre estas universidades, aprobadas muchas veces pese a informes técnicos negativos por falta de medios e infraestructuras.

Este crecimiento ha transformado el peso relativo de la matrícula. Según datos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, si en 1998 sólo el 5.5% del estudiantado cursaba

en universidades privadas, en 2023-24 el porcentaje superaba el 25%, y en Madrid alcanzaba el 44%. En 1993-1994, la universidad pública tenía 10 mil estudiantes más que en 2023-2024, mientras que la privada absorbió cerca de 450 mil, prácticamente todo el incremento del sistema en esas tres décadas. En los másteres, los de mayor rentabilidad, la privada ya supera a la pública, mientras que, en doctorado, apenas el 6% del alumnado estudia en la privada.

Para el caso de Madrid es aún más claro. A la expansión inédita de instituciones privadas se une el aumento de matriculación. Mientras la matrícula pública ha caído 7.5% (17 538 estudiantes) desde 1996, año de creación de la última universidad pública en la región, en el sector privado aumentó a 90 025, quintuplicándose. En titulaciones muy demandadas como Medicina, Odontología y Veterinaria, el alumnado privado ya supera al público pese a costes de hasta 100 mil euros. En másteres, el sector privado concentra el 55% del estudiantado en Madrid.

Desde la perspectiva de la rentabilidad, según el Estudio Sectorial de Universidades Privadas 2024 de DBK, el sector privado universitario es un motor económico altamente rentable. En 2024 acumuló unos ingresos de 2,745 millones de euros, 12.5% más que el año anterior. Desde 2017, el volumen de negocio ha crecido sostenidamente 36%, con un margen medio de beneficio del 10%, excepcionalmente alto en el panorama empresarial.

La mercantilización también ha supuesto la aparición de grandes operaciones de compraventa en instituciones académicas protagonizadas por fondos de inversión internacionales con operaciones milmillonarias.

En conclusión, la expansión del sector privado y el debilitamiento del público reflejan un proceso estructural de liberalización y mercantilización de la educación superior en España, con Madrid como principal polo del negocio. Allí, la universidad privada ha sido planificada y privilegiada por políticas autonómicas –requisitos laxos, aprobación política garantizada, falta de plazas públicas y escaso apoyo a las universidades públicas– que concentran el negocio en las áreas más rentables de la docencia universitaria. Todo ello en una de las regiones más ricas del país, pero con la menor inversión por alumno universitario y las matrículas públicas más caras en sus centros públicos.

Bajo la Nueva Gestión Pública: métricas, control y subjetividades académicas

Junto a las lógicas de mercado, la llamada Nueva Gestión Pública se puso en juego como forma específica de organización y gestión pública inspirada en principios empresariales de eficiencia, competencia y control (Hood, 1991). En Madrid se implementó este marco global mediante un goteo de normativas focalizadas en resultados; evaluación mediante indicadores (indexación de revistas, acreditación del profesorado, evaluación de titulaciones), ránquines internacionales (Shanghai, IVIE o QS), encuestas de satisfacción, evaluación continua (Docentia) y retribución vinculada al desempeño (complementos por productividad, incentivos individuales).

El personal docente e investigador ha debido reorientar su desempeño hacia prácticas de mercado. La educación pasa de ser concebida como un derecho o un bien público a tratarse como un bien de consumo. Marginson (2016) advierte que la competencia por prestigio, estudiantes e investigadores en un mercado global transforma las prioridades universitarias: favorece la investigación de alto impacto en inglés frente a la docencia o a disciplinas menos rentables, como las ciencias básicas y las humanidades.

Las formas de gestión desplegadas no se limitan a la gestión administrativa, también son productoras de sentido y, por tanto, configuran imaginarios, crean significados y moldean las subjetividades de los sujetos de la comunidad universitaria a través de orientar sus prácticas sociales, tal y como subraya Shore (2010). En el ámbito universitario las formas de gestión enumeradas no sólo distribuyen recursos, sino que definen qué es legítimo investigar o gastar, qué perfiles de alumnado o profesorado son deseables, cómo debe enseñarse y qué narrativas sobre la universidad, la excelencia o los fines universitarios se convierten en hegemónicas. De este modo, las métricas dejan de ser herramientas neutrales de mejora para convertirse en instrumentos de poder que moldean subjetividades académicas y desvirtúan la función pública y crítica de la producción de conocimiento de la universidad.

Por su parte, la centralidad de los ránquines internacionales, las acreditaciones, las encuestas de satisfacción y los criterios bibliométricos convierten la evaluación en un dispositivo de control que redefine las prioridades universitarias hacia la rentabilidad y la competitividad. Valga como ejemplo cómo los ránquines y modos de indexación de revistas científicas han creado un mercado editorial muy rentable que se concentra mayoritariamente en seis grupos editoriales que no sólo alcanzan grandes beneficios, sino que actualmente controlan de forma privada el conocimiento generado por instituciones mayoritariamente públicas. Resulta sorprendente comprobar cómo los dispositivos de evaluación han transformado en pocas décadas la identidad del profesorado, que reconfigura sus prácticas académicas en función de indicadores externos y criterios de valoración de su desempeño.

Infrafinanciación y abandono de las universidades públicas madrileñas

El problema más urgente de las universidades públicas madrileñas es la infrafinanciación de la enseñanza superior. Desde 2009, el presupuesto de la Comunidad de Madrid apenas ha variado en cifras absolutas (de 1,127 millones a 1,169 en 2025), pero la inflación acumulada del 34% reduce la financiación real a 801 millones de euros. Así, el gasto universitario baja del 0.57% al 0.37% del PIB, muy lejos del 1% que marca la LOSU y de los estándares europeos. Estos recortes son decisiones políticas distributivas que priorizan otros usos del ingreso público frente a la formación, la producción científica y el derecho a la educación.

La situación ha sido calificada de “total abandono”. Varias universidades acumulan déficits crecientes imposibles de resolver con ajustes de

gestión. La viabilidad de varias universidades está comprometida y surgen planes de choque y decisiones administrativas extremas. Las implicaciones son graves: deterioro de infraestructuras y plantillas, precarización laboral, pérdida de derechos, reducción de la investigación, dificultades para ampliar o adaptar la oferta formativa, en especial másteres. A las titulaciones más demandadas de la universidad pública sólo acceden un número muy reducido de expedientes sobresalientes, lo que obliga a muchos estudiantes brillantes a recurrir a las costosas matrículas privadas, quebrando la función redistributiva de la universidad.

El impacto sobre la equidad es evidente y anula la universidad pública como instrumento de justicia distributiva. La reducción de la inversión pública coincide con el auge de la oferta privada de pago, es decir, segmenta el acceso por capacidad económica y aumenta las desigualdades sociales. Los rectores alertan que, sin becas suficientes, la universidad pública no puede garantizar la inclusión de colectivos vulnerables atravesados por desigualdades de renta, origen étnico, discapacidad o condición migrante.

La interpretación de esta situación es coincidente, el abandono institucional responde a una lógica política: el deterioro de la universidad pública favorece la transferencia de alumnado a la privada con un impacto positivo en sus cuentas de resultados, lo que refuerza su competitividad.

Otro efecto de la insuficiencia financiera es la dificultad del ejercicio práctico de la autonomía universitaria. Dado que la dotación pública no cubre los costes básicos de funcionamiento asociados con las obligaciones de su servicio público, las instituciones dependen de recursos extraordinarios y patrocinadores privados. Este aspecto está relacionado con el diseño institucional de la financiación, otro terreno de disputa política en la medida que la LESUC se orienta a la financiación por objetivos. En este caso, la infrafinanciación presiona a reconfigurar las relaciones con el sistema productivo y otros agentes socioeconómicos y refuerza la lógica neoliberal.

En síntesis, las consecuencias de la infrafinanciación son diversas, se intensifican mutuamente y son acumulativas en el tiempo. En lo laboral aumentan la temporalidad, la precariedad, la pérdida de derechos laborales y la externalización de servicios; en el pedagógico, la reducción de plantillas y la falta de sustituciones deterioran la calidad formativa. En el



investigador, el sesgo hacia proyectos con financiación externa concentra la agenda científica en intereses particulares y reduce la investigación básica, lo que facilitará el objetivo autonómico de reconducir a la universidad a las lógicas de mercado y convertirla en agente económico, otro de los elementos del capitalismo académico.

Desde una perspectiva crítica, la prioridad de una política universitaria democrática situada debe ser la garantía de una financiación suficiente, predecible y estable, diseñada para proteger la autonomía académica, la función pública de la universidad y sostener su papel como espacio de producción crítica de conocimiento. Sin ello, cualquier diagnóstico sobre gobernanza, precariedad, mercantilización o batalla cultural quedará sin condiciones materiales para convertirse en política pública efectiva.

Gobernanza universitaria y captura por intereses privados

La gobernanza neoliberal se ha convertido en un frente decisivo de tensión entre lo público y lo privado. Según Larner (2000) supone la sustitución de la regulación estatal por el protagonismo de actores privados. Martí-Comas (2016) añade que la gobernanza constituye un espacio tecnocrático de solución de problemas entre grupos de interés, representantes de intereses privados y no del interés colectivo. De este modo se invisibiliza el conflicto social y las relaciones desiguales de poder.

Aunque las universidades públicas mantienen dispositivos de autonomía (elección de rectores, claustros, consejos de gobierno), conviven con los Consejos Sociales, órganos colegiados de la universidad que actúan como puente entre la institución académica y la sociedad. En la práctica, están conformados mayoritariamente por representantes empresariales o figuras alineadas políticamente, pero sus competencias son limitadas. Sin embargo, existe una creciente demanda para dotar a los agentes externos de una elevada capacidad de decisión y de gobierno en la universidad: la capacidad de elegir al rector, condicionar la financiación o marcar objetivos (Krüger, Parellada, Samoilovich y Surssock, 2017).

En Madrid, la reforma universitaria (LESUC) precisamente busca ampliar el poder de los Consejos Sociales con consecuencias directas sobre qué se financia, qué líneas de investigación se promueven, qué profesorado se contrata o qué programas se privilegian. Bajo el discurso de la eficiencia o pertinencia social, estas medidas tendrían dos efectos principales: alejar a las universidades de su función social –equidad, vida cultural, visión crítica, solidaridad o formación ciudadana– y otorgar a los agentes económicos que se benefician del conocimiento la capacidad para condicionar agendas y recursos en función de sus intereses. Si esta medida se aprobase, se reforzaría el control político y económico sobre las universidades públicas, debilitando su autonomía y el carácter democrático de sus órganos de gobierno.

La alternativa a esta tendencia pasa por una reconfiguración democrática de la gobernanza que devuelva a la comunidad universitaria la capacidad de definir prioridades sin subordinación a intereses externos y sin que la supervivencia presupuestaria dependa de la voluntad e intereses de terceros. También, exige atender las carencias y problemas que la universidad

arrastra de modo estructural: relaciones clientelares, élites académicas extractivas, falta de compromiso social y prácticas poco democráticas.

Resistencias y movilizaciones por la universidad pública

La crisis de financiación de las universidades públicas madrileñas alcanzó una visibilidad inédita a finales de 2024, cuando los rectores denunciaron públicamente la infrafinanciación “crónica” y “crítica” de sus instituciones ante la exigua dotación presupuestaria prevista para 2025. Este pronunciamiento, de fuerte impacto mediático, puso de relieve una problemática que hunde sus raíces en la crisis de 2008 y en la posterior consolidación de políticas de austeridad y mercantilización del sistema universitario. No obstante, el papel de los equipos rectorales ha sido objeto de controversia dentro de la propia comunidad universitaria, que les reprocha una actitud de complacencia prolongada frente a los recortes y les exige un posicionamiento más firme en defensa de la universidad pública.

En este contexto se han configurado con diferente intensidad distintos movimientos y plataformas universitarias junto a los sindicatos de clase para responder a lo que consideran una política de asfixia económica y autoritarismo universitario. Estas dinámicas de contestación son diversas y precisan de negociar y consensuar análisis compartido, estrategias, objetivos y estructuras de coordinación. Entre las plataformas más visibles destacan los grupos locales denominados “Por la Pública” y el colectivo “La Uni en la Calle”, que han desplegado un amplio repertorio de formas de movilización y protesta simbólicas y creativas.

Un rasgo relevante es la conexión de estas movilizaciones universitarias con la movilización educativa ya existente en la enseñanza no universitaria madrileña. En este ámbito, las políticas de privatización y transferencia de recursos hacia el sector privado se aplicaron de forma temprana y sistemática, es decir, configura un precedente para las medidas que actualmente afectan a la universidad pública. De este modo, la contestación universitaria no puede comprenderse de manera aislada, sino como parte de un campo más amplio de resistencias sociales frente a la mercantilización de la educación en la Comunidad de Madrid.

Narrativas, legitimidad y lucha por la hegemonía cultural con las derechas

En la pugna se simplifica la complejidad del ámbito universitario madrileño en etiquetas movilizadoras que buscan fijar sentido común. La universidad privada se presenta como “eficiente” y “orientada al empleo”, mientras que la pública es acusada de ser “alejada de la realidad”, “adoctrinadora” o “burocratizada”. El despliegue mediático refuerza esta lógica con titulares como “Pública o privada... la Universidad que vale es la que genera empleos” o artículos que, con datos sesgados, afirman que los egresados de universidades privadas ingresan un mayor salario, que trasladan el criterio de legitimidad, desde la titularidad hacia la empleabilidad, que coloca como sentido común lo económico.

A partir de una perspectiva gramsciana, se trata de un intento de imponer hegemonía cultural: construir una definición legítima de la realidad que normalice determinadas políticas y prácticas (Gramsci, 1971). La deslegitimación de lo público se convierte así en una forma de guerra de posición, donde los aparatos culturales e institucionales fabrican narrativas favorables a la mercantilización y la limitación o condicionamiento presupuestario.

En este escenario, la constelación de derechas articula un doble registro discursivo. Por un lado, un lenguaje técnico que apela a la racionalidad mediante nociones como eficiencia, pertinencia o adaptación al mercado. Por otro, un lenguaje moral y afectivo que moviliza emociones y símbolos en torno a valores, ideología o la tradición. Esta combinación se revela eficaz porque disuelve la crítica política en tecnicismo y la crítica técnica en una cuestión de moralidad. Ejemplo de ello son los colectivos estudiantiles conservadores que, con eco mediático, han impulsado cláusulas en la LESUC para penalizar protestas y *escraches*. Unido a procesos judiciales contra militantes estudiantiles, conforma un escenario de disciplinamiento ideológico ligado al autoritarismo que caracteriza a las nuevas derechas radicales, populistas y neofascistas. La propia ley refuerza esta deriva al incorporar un régimen sancionador que criminaliza la protesta universitaria y limita derechos fundamentales en los campus madrileños.

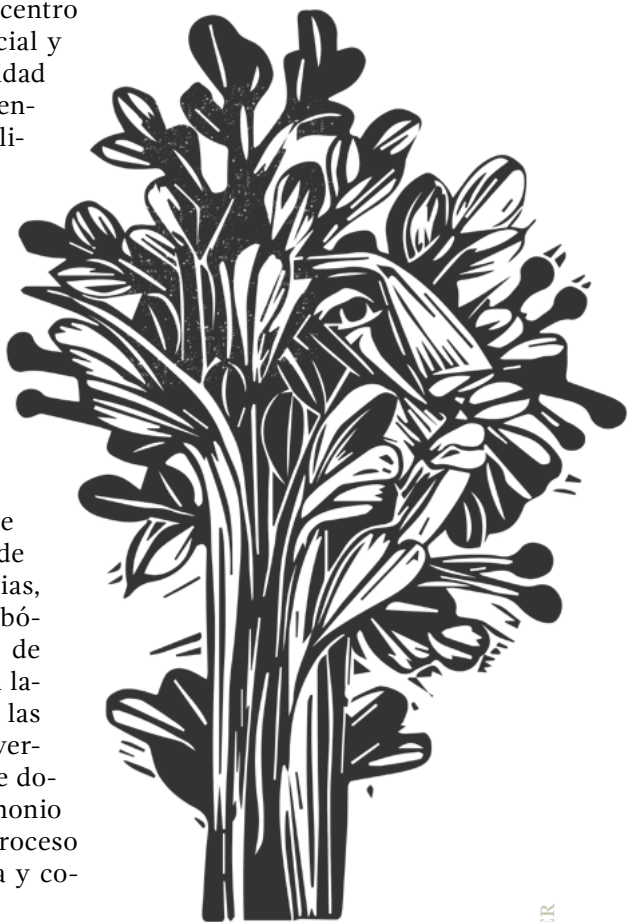
Las narrativas no operan en el vacío, sino que se acompañan de hechos materiales que les dan verosimilitud. La comunicación pública sobre los déficits de la Universidad Complutense, a menudo acompañada de alusiones a problemas de gestión, desplaza la atención del incumplimiento autonómico de su obligación de financiar adecuadamente. La proliferación de universidades privadas en la región se presenta como símbolo de competitividad. Episodios mediáticos como la denuncia de Vox tras la cancelación de un acto en la UCM, reinterpretada como censura, muestran cómo se despliegan estrategias de victimización y encuadre selectivo. En esta línea se inscriben también las declaraciones de la presidenta Ayuso, quien llegó a afirmar en 2024 que la Complutense estaba “colonizada por la izquierda”, ejemplificando la narrativa de la captura ideológica de la universidad pública (cuando una institución adopta y reproduce de forma sistemática una ideología o visión del mundo).

Frente a este dispositivo narrativo, las contranarrativas críticas han buscado articular un bloque alternativo contrahegemónico capaz de disputar el sentido común. La revalorización de lo público aparece vinculada a la calidad y a la equidad, desmontando el mito de la superioridad de lo privado con evidencias empíricas. En esa línea, se presenta la universidad como infraestructura democrática: no un gasto prescindible, sino una inversión en capacidades colectivas como la formación, la investigación o el desarrollo cultural. Algunas de las acciones

colectivas recientes han tenido precisamente como objetivo visibilizar esta dimensión. En la Facultad de Ciencias Físicas de la UCM, profesorado y estudiantes cubrieron la fachada del edificio con pósteres de congresos científicos acumulados durante veinte años, bajo el lema “Universidad pública, inversión en calidad”. Otra acción utilizó más de tres mil tesis doctorales para formar la frase “uni pública”, acompañada de consignas como “Libertad es poder estudiar en una Uni de calidad”. Ambos performances subrayaban que la producción investigadora pública es patrimonio colectivo frente a un sector privado centrado en la docencia por rentabilidad y en una investigación orientada a la comercialización.

Se ha intentado reconducir el debate hacia el valor de los criterios redistributivos y así desplazar el foco de la eficiencia y el empleo. De este modo se ha puesto en el centro del debate las ideas de movilidad social y equidad con la imagen de la universidad pública como ascensor social y su defensa como espacios inclusivos de pluralidad, diálogo y tolerancia.

En definitiva, las narrativas construidas en las acciones colectivas envían un mensaje político directo: la universidad pública está en riesgo por la infrafinanciación y las políticas de abandono, y su defensa implica defender la producción de ciencia, la docencia y el patrimonio público. Se inscribe así en una estrategia que combina la recuperación de condiciones materiales (restitución de financiación, garantías presupuestarias, protección laboral) con la esfera simbólica. Supone garantizar condiciones de financiación, autonomía y protección laboral, además, disputar el terreno de las narrativas y los significados. La universidad pública no es sólo un espacio de docencia e investigación, sino un patrimonio común cuya pérdida implicaría un retroceso en términos de igualdad, democracia y cohesión social.



Conclusiones

La universidad pública madrileña vive una crisis profunda resultado de la convergencia de procesos económicos, políticos e ideológicos relacionados con la implantación del modelo neoliberal en la enseñanza superior. La deriva del ámbito universitario hacia la privatización y la mercantilización propias del capitalismo académico global no sólo socava su función social, sino que en los últimos años amenaza la viabilidad de las universidades públicas. Frente a ello, la comunidad universitaria mantiene resistencias, aunque fragmentadas y atravesadas, tanto por diferencias ideológicas como inercias institucionales en el funcionamiento cotidiano.

En paralelo, la constelación de derechas articula una ofensiva política que combina marcos identitarios, batallas culturales, confrontación institucional y securitarismo. El contagio programático entre Vox y el Partido Popular los empuja hacia posiciones crecientemente radicalizadas, configurando un bloque que utiliza la universidad como campo de batalla cultural. Esta dinámica se traduce en sospechas sistemáticas hacia determinadas áreas de conocimiento académico, un clima de vigilancia simbólica y un populismo punitivo que criminaliza la protesta estudiantil y restringe derechos fundamentales.

La situación actual de Madrid y sus universidades ya no se reduce a una disputa entre modelos neoliberales y tradiciones de pensamiento vinculadas a la igualdad, la justicia social o la transformación mediante el conflicto. El centro de la crisis universitaria se ha desplazado hacia un enfrentamiento sobre el propio sentido de la vida democrática frente al avance del autoritarismo y de una identidad excluyente que niega cualquier forma de diversidad. Un aspecto especialmente crítico es que Madrid funciona como un laboratorio cuyas políticas anticipan reformas destinadas a extenderse a otras comunidades autónomas y al conjunto del Estado.

Frente a ello, las luchas y resistencias contrahegemónicas denuncian con claridad que la universidad pública está siendo desmantelada y ponen en el centro la defensa de un modelo de calidad y democrático. No se trata sólo de resistir en el plano simbólico y de la batalla cultural: se exige garantizar las condiciones materiales de supervivencia de la universidad y, al mismo tiempo, se construyen símbolos y relatos que proyectan la posibilidad de otro futuro. En ese horizonte, la universidad se reivindica como institución democrática, ascensor de movilidad social y productora de conocimiento común frente a quienes pretenden reducirla a mercancía y negocio.

Finalmente, el caso madrileño muestra que las movilizaciones “desde abajo” son creativas y tienen capacidad de visibilización. Las acciones colectivas, simbólicamente potentes y mediáticamente visibles, han sido creativas en sus repertorios

de acción y capacidad para poner el problema en la agenda local. Los procesos de movilización desde abajo que surgen en los centros universitarios representan una oportunidad, pero enfrentan desafíos y adolecen de limitaciones de coordinación y alcance. Por ello necesitan consolidarse en alianzas más amplias y sostenidas para lograr cambios estructurales. Los espacios colectivos son una oportunidad en muchos sentidos: como contextos educativos de formación y aprendizaje; de creación de sentido para una lucha por la hegemonía cultural; y una oportunidad de organizarse y crear lazos fuertes. De estos espacios pueden emerger nuevas apuestas colectivas que promuevan procesos transformadores más amplios y ambiciosos por una educación pública de calidad para todas y todos.

Referencias

- Ball, S. J. (2007). *Education plc: Understanding private sector participation in public sector education*. London: Routledge.
- Bonal, X. (2002). El balance público-privado en el sistema de enseñanza español: evolución y efectos sobre las desigualdades educativas. *Educación*, 29, 11-29. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.323>
- Brown, W. (2015). *Undoing the demos: Neoliberalism's stealth revolution*. New York: Zone Books. <https://doi.org/10.2307/j.ctt17kk9p8>
- Canales, A. F. (2015). La enseñanza media en la España de la posguerra: una intensa privatización a favor de la Iglesia. *LaRivista*, 2, 79-87.
- Díez-Gutiérrez, E. J. (2018). *Neoliberalismo educativo. Otra educación es posible*. Barcelona: Octaedro.
- Etzkowitz, H. (2001). The second academic revolution and the rise of entrepreneurial science. *IEEE Technology and Society Magazine*, 20 (2), 18-29. <https://doi.org/10.1109/44.948843>
- Giroux, H. A. (2015). Democracia, educación superior y el espectro del autoritarismo. *Entramados: Educación y Sociedad*, 2 (2), 15-27.
- González Cuevas, P. C. (2022). *Historia de la derecha española: De la Ilustración a la actualidad (1789-2022)*. Madrid: Espasa.
- Hood, C. (1991). A public management for all seasons? *Public Administration*, 69 (1), 3-19. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9299.1991.tb00779.x>
- Krüger, H. G., Parellada, M., Samoilovich, D. y Sursock, A. (2017). *La reforma de la gobernanza en los sistemas universitarios europeos: Los casos de Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Países Bajos y Portugal*. Barcelona: Fundación CYD/EPA Disseny.
- Gramsci, A. (1971). *Selections from the prison notebooks*. New York: International Publishers.
- Larner, W. (2000). Neo-liberalism: Policy, ideology, governmentality. *Studies in Political Economy*, 63 (1), 5-25. <https://doi.org/10.1080/19187033.2000.11675231>
- Marginson, S. (2016). *The dream is over: The crisis of Clark Kerr's California idea of higher education*. Oakland: University of California Press.
- Martí-Comas, J. (2016). Gobernanza: la nueva matriz política del neoliberalismo. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 133, 111-126.
- Puelles-Benítez, M. (2017). *Política, legislación y educación*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Rodríguez López, E. (2022). *El efecto clase media. Crítica y crisis de la paz social*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la "formulación" de las políticas. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 10, 21-49. <https://doi.org/10.7440/antipoda10.2010.03>
- Slaughter, S. y Rhoades, G. (2004). *Academic capitalism and the new economy: Markets, state, and higher education*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.



Negacionismo y austeridad: La doble guerra de la extrema derecha contra las universidades públicas en Brasil

TIAGO SOARES NOGARA

Centro de Investigación sobre la Historia del Mundo
Moderno y Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad
de Historia, Universidad de Nankai, Tianjin, China.

Resumen

El artículo analiza cómo el negacionismo y la austeridad se convirtieron en ejes articuladores de la ofensiva de la extrema derecha brasileña contra las universidades públicas durante el gobierno de Jair Bolsonaro. A través de recortes presupuestarios, intervenciones autoritarias y ataques simbólicos, la ciencia, la intelectualidad y las instituciones públicas de enseñanza se transformaron en blancos prioritarios de la “guerra cultural” impulsada por los sectores más reaccionarios del gobierno. Mientras esta ofensiva limitaba el presupuesto, la vitalidad y la expansión de las universidades públicas, forjó también las bases para que técnicos, profesores, estudiantes y amplios sectores de las clases medias —incluso con un sesgo conservador— se sumaran al campo democrático-popular en el amplio frente que derrotaría a la extrema derecha en las elecciones de 2022. En este sentido, el artículo no se limita a analizar el antagonismo entre la extrema derecha y la educación superior pública, gratuita y universal, sino que también lo inscribe en el marco más amplio de las disputas políticas y sociales del Brasil contemporáneo.

Palabras clave: extrema derecha, universidades públicas, negacionismo, austeridad, guerra cultural, Bolsonaro.

DOI: <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2025.106.860>

Negacionismo e austeridade: a guerra dobre da extrema direita contra as universidades públicas no Brasil

Resumo

O artigo analisa como foi que o negacionismo e a austeridade transformaram-se em eixos capazes de organizar uma ofensiva da extrema direita brasileira contra as universidades públicas durante o governo de Jair Bolsonaro. Através de cortes orçamentais, intervenções autoritárias e ataques simbólicos; a ciência, a intelectualidade e as instituições públicas de ensino tornaram-se em alvos prioritários da “guerra cultural” impulsada pelos setores mais reacionários do governo. Enquanto essa ofensiva limitava o orçamento, a vitalidade e a expansão das universidades públicas, forjou, a sua vez, as bases para que técnicos, professores, alunos e muitos setores da classe média -inclusive com um viés conservador- puderam incluir-se no campo democrático-popular, no grande frente que venceu a extrema direita nas eleições de 2022. Assim, o artigo não se limita à análise do antagonismo entre a extrema direita e o ensino superior público, gratuito e universal, também se inscreve no quadro mais amplo das disputas políticas e sociais do Brasil contemporâneo.

Palavras-chave: Extrema direita; Universidades públicas; Negacionismo; Austeridade; Guerra cultural; Bolsonaro.

Denialism and austerity: the far right's double war against public universities in Brazil

Abstract

The article analyzes how denialism and austerity became articulating axes of the Brazilian far right's offensive against public universities during Jair Bolsonaro's government. Through budget cuts, authoritarian interventions, and symbolic attacks, science, intellectual life, and public educational institutions became priority targets of the “culture war” driven by the most reactionary sectors of the government. While restricting the budget, vitality, and expansion of public universities, this offensive also laid the groundwork for technicians, professors, students, and broad sectors of the middle classes — even with a conservative bias — to join the democratic-popular field in the broad front that defeated the far right in the 2022 elections. In this sense, the article does not limit itself to analyzing the antagonism between the far right and public, free, and universal higher education, but places it within the broader framework of political and social disputes in contemporary Brazil.

Keywords: far right, public universities, denialism, austerity, culture war, Bolsonaro.

Introducción

En los últimos años, el ascenso y la masificación de liderazgos y movimientos políticos de extrema derecha se han convertido en una tónica en distintas partes del mundo. En América Latina, gobernantes como Jair Bolsonaro y Javier Milei despuntan como algunos de los principales exponentes de este proceso que, emulando a sus pares de los países del Atlántico Norte, exhiben puntos en común –especialmente su hostilidad hacia las universidades y la intelectualidad en general– atacando, tanto a sectores progresistas como a partes del pensamiento conservador, en el marco de un discurso de apariencia “antisistémica”. Un análisis más denso de cómo estos gobiernos han movilizizado, en sus respectivos contextos nacionales, la llamada “guerra cultural” contra las instituciones de educación superior, contribuye de manera decisiva a comprender las dinámicas ideológicas que los han acompañado.

En el caso brasileño, la llegada de Jair Bolsonaro a la presidencia y la difusión de una visión de mundo alineada con la extrema derecha estuvieron directamente asociadas a la intensificación de los ataques simbólicos e institucionales contra las universidades públicas. Ese ideario articulaba una crítica agresiva al cuerpo docente y estudiantil, sostenida por acusaciones de hegemonía “izquierdista” y por la retórica de la “adoctrinación marxista” que, supuestamente, contaminaría la producción científica nacional. Aunque impulsado con nuevo vigor durante el gobierno de Bolsonaro, ese discurso remonta a narrativas reaccionarias que, desde la primera década de los 2000, ya venían oponiéndose a las políticas de democratización del acceso a la educación superior promovidas por los gobiernos del Partido de los Trabajadores (PT).

Durante el breve gobierno de Michel Temer (2016-2018), se pusieron en marcha las primeras medidas para dismantelar los avances logrados a lo largo de las gestiones petistas, aunque con menor contundencia. Ya bajo Bolsonaro (2019-2022), estas directrices adquirieron mayor nitidez y radicalidad, adoptando la forma de un enfrentamiento sistemático no sólo contra las políticas públicas educativas anteriores, sino contra las propias bases de sustentación de las universidades públicas. Este enfrentamiento se manifestó mediante la descalificación del saber científico, recortes expresivos en la inversión en educación superior, intentos de debilitar la autonomía universitaria y la promoción de una retórica que criminaliza el pensamiento crítico.

Este artículo analiza dicho proceso en tres momentos. En primer lugar, traza las principales transformaciones asociadas al fortalecimiento y democratización de las universidades públicas a lo largo de los gobiernos petistas, así como las reacciones conservadoras que tales avances suscitaron y que pasaron a influir en el debate político nacional. En segundo lugar, examina cómo la extrema derecha brasileña instrumentalizó este descontento para construir su discurso y abrirse camino hacia el poder. Finalmente, discute los impactos de estas dinámicas en la adopción, por parte del gobierno de Bolsonaro,

de una agenda orientada por la austeridad fiscal, el privatismo y el negacionismo científico, aplicada con especial intensidad a las instituciones públicas de educación superior. Si bien tales acciones contribuyeron a dar cohesión ideológica a la ofensiva cultural de la extrema derecha, también estimularon la emergencia de un frente amplio de resistencia en el ámbito universitario, con un papel decisivo en el resultado de las elecciones presidenciales de 2022.

Las transformaciones de la educación superior durante los gobiernos de Lula y Dilma

El PT, fundado en 1980, nació como consecuencia de una ola de ascenso del movimiento obrero brasileño a fines de los años setenta. Congregó liderazgos del “nuevo sindicalismo” surgido de las huelgas del ABC paulista –entre los cuales Luiz Inácio Lula da Silva era el más destacado–, remanentes de la lucha armada contra la dictadura militar, intelectuales de distintas corrientes y movimientos sociales vinculados al catolicismo progresista y a la teología de la liberación. En poco tiempo, se convirtió en el principal partido de izquierda del país, con Lula alcanzando el segundo lugar en las elecciones presidenciales de 1989, 1994 y 1998.

Cuando finalmente ganó las elecciones en 2002, el PT ya había moderado parte de sus posiciones históricas. Si en los años ochenta defendía banderas avanzadas y socializantes como una amplia reforma agraria, estatizaciones masivas y profundas medidas de redistribución de renta, en 2002 Lula fue elegido mediante una amplia alianza, con apoyo de fracciones de la burguesía industrial brasileña y del capital financiero internacional. La “Carta al pueblo brasileño”, divulgada en vísperas del pleito, sellaba ese pacto al garantizar el mantenimiento de los fundamentos macroeconómicos heredados de los gobiernos de Fernando Henrique Cardoso.

A pesar de dicha inflexión hacia la moderación, los dos primeros mandatos de Lula (2003-2010) estuvieron marcados por un fuerte crecimiento económico y políticas de reducción de la pobreza. El país salió del mapa del hambre, se consolidó como una de las mayores economías del mundo –llegó al sexto lugar en 2011– y se convirtió en un actor central en la lucha por un orden mundial multipolar. En el plano interno, el PT no rompió directamente con los grandes intereses de las clases dominantes brasileñas, optó por construir una estrategia electoral y de gobernabilidad basada en amplias coaliciones y alianzas heterogéneas. Cuando, en el segundo mandato de Dilma Rousseff, intentó tensionar, aunque fuera mínimamente ese pacto, enfrentó una dura resistencia de los grandes medios corporativos y de las élites económicas, lo que culminó en la aprobación del *impeachment* en 2016, así como en la posterior prisión ilegal y arbitraria de Lula, que le impidió postularse en 2018.

Uno de los sectores más transformados por las políticas públicas de los gobiernos del PT fue el de la educación, especialmente la educación superior. Durante los gobiernos de Lula y Dilma, el presupuesto del Ministerio de Educación (MEC) se triplicó, pasó de 49.3 mil millones BRL (reales brasileños) en 2002 a 151.7 mil millones BRL en 2015. Sólo durante el gobierno de Dilma, las

inversiones en educación superaron en 54 mil millones BRL el piso constitucional. La creación del Fondo de Mantenimiento y Desarrollo de la Educación Básica y de Valorización de los Profesionales de la Educación (FUN-DEB), en 2006, permitió una ampliación significativa de las transferencias federales al sector, que pasaron de 3.9 mil millones BRL ese año a casi 16 mil millones BRL en 2015 (Instituto Lula, 2025; PT, 2021).

En la educación superior, los avances fueron notorios. La red federal se amplió con la creación de 18 nuevas universidades y 178 nuevos campus. Esta expansión no fue solo cuantitativa, sino territorial. Con la interiorización de la educación superior, regiones históricamente excluidas –como el semiárido nordestino, el interior amazónico y zonas rurales del Centro-Oeste– pasaron a contar con instituciones federales, democratizando el acceso al conocimiento e impulsando el desarrollo local.

Otro eje central fue el Programa de Apoyo a los Planes de Reestructuración y Expansión de las Universidades Federales (REUNI), creado en 2007, que incentivó a las instituciones a ampliar plazas, cursos y turnos, con especial énfasis en la oferta nocturna. Con el REUNI, se buscaba ampliar el número de estudiantes sin comprometer la calidad, exigía metas como la reducción de la deserción, el aumento de la relación alumno-profesor y la expansión de los posgrados. El programa desempeñó un papel crucial en la incorporación de nuevos segmentos sociales a las universidades, además de modernizar la infraestructura física y tecnológica de las instituciones.

Asimismo, los gobiernos petistas fortalecieron programas de permanencia estudiantil, como el Plan Nacional de Asistencia Estudiantil (PNAES), creado en 2008. Con él fue posible ampliar el acceso a residencias estudiantiles, comedores universitarios, becas y ayudas que garantizaran condiciones mínimas para la permanencia de estudiantes de bajos ingresos. Esta política fue decisiva para consolidar la transformación del perfil socioeconómico del cuerpo estudiantil. Si en 2003 la universidad pública estaba mayoritariamente ocupada por estudiantes de las capas medias y altas, a fines de 2015 más del 60% de los estudiantes de las instituciones federales declaraban provenir de familias con renta per cápita de hasta 1.5 de salario mínimo (ANDIFES, 2016).

Paralelamente, dos políticas de gran impacto ayudaron a impulsar el acceso a la educación superior en el sector privado: el Programa Universidad para Todos (PROUNI), creado en 2004, y el nuevo modelo del Fondo de Financiamiento Estudiantil (FIES), reformulado en 2010. El PROUNI ofrecía becas parciales e integrales para estudiantes de bajos ingresos en instituciones privadas, condicionadas al desempeño en el Examen Nacional de Enseñanza Media (ENEM). Por su parte, el nuevo FIES permitía financiar casi íntegramente las mensualidades, con intereses bajos, volviéndose atractivo para millones de estudiantes. Aunque estos programas beneficiaron a conglomerados educativos privados, también contribuyeron a la masificación de la educación superior y al acceso de estudiantes históricamente excluidos.

En el campo de la equidad social, se destaca la Ley de Cuotas (Ley núm. 12.711/2012), sancionada por Dilma Rousseff, que estableció la reserva del 50% de las vacantes en universidades e institutos federales para estudiantes de escuelas públicas, con recortes por renta y etnicidad. Esta medida generó una

fuerte resistencia de sectores conservadores, pero terminó por ser consolidada como política de Estado, es decir, fomentó una significativa inclusión de jóvenes provenientes de familias pobres en la educación superior.

En términos generales, las matrículas en la educación superior se duplicaron entre 2002 y 2015, pasaron de 3.52 millones a 8.03 millones BRL (INEP, 2016; CNTE, 2022). Las universidades públicas –sobre todo las federales– fueron incorporadas a una estrategia gubernamental que veía en la ampliación del acceso y en la cualificación de la formación superior un eje fundamental del desarrollo nacional. Este proceso impactó también en los posgrados, con el crecimiento de los programas de maestría y doctorado, iniciativas de internacionalización y valorización de los investigadores, a través de la Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior (CAPES) y el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq).

Entre los programas destaca “Ciencia Sin Fronteras” creado en 2011 para fomentar la formación académica en el exterior, con foco en las áreas de ciencia, tecnología e ingeniería, a través del cual posibilitó que miles de estudiantes cursaran estudios en universidades extranjeras de excelencia. A este conjunto se sumaron el aumento de becas de posgrado, el perfeccionamiento de la evaluación institucional y la creación de institutos federales, que expandieron la oferta de educación técnica y superior en regiones antes desatendidas. Estas medidas consolidaron el papel de las instituciones públicas de enseñanza como pilares de un proyecto nacional inclusivo y, por eso mismo, pasaron a ser objeto creciente de la reacción conservadora que ganaría fuerza en los años siguientes.

Finalmente, cabe destacar el papel simbólico y político de esta transformación. Durante mucho tiempo, elitizadas y alejadas de la realidad de la mayoría de la población brasileña, las universidades públicas pasaron a incorporar a jóvenes provenientes de los sectores más desfavorecidos. Esto produjo un cambio cultural profundo, con impactos en la producción de conocimiento, en las prácticas pedagógicas y en la composición de los cuerpos estudiantil y docente. Al mismo tiempo, tal proceso generó reacciones conservadoras, tanto en las élites como en parte de la clase media, que pasó a ver a las universidades como espacios “ideologizados” y víctimas de una supuesta “adoctrinación marxista”. Estas reacciones serían más tarde instrumentalizadas por el discurso de la extrema derecha, particularmente durante la campaña electoral de 2018 y el gobierno de Bolsonaro, aunque ya habían tenido importante repercusión durante el proceso de desestabilización de los gobiernos de Dilma, especialmente a partir de junio de 2013.

Fundamentos de la reacción conservadora

Las reformas de la educación superior impulsadas por los gobiernos petistas alteraron el perfil promedio del estudiantado universitario brasileño y fortalecieron la capacidad presupuestaria de las universidades públicas. Paralelamente, contribuyeron a la reestructuración del debate existente en el país sobre los rumbos de la educación superior, con nuevas y viejas agendas que revitalizaron los posicionamientos políticos de diversos sectores de la sociedad brasileña.

En el ámbito universitario, cierto sector de los sindicatos docentes y del movimiento estudiantil, vinculado a la “oposición de izquierda” de los gobiernos del PT, mantuvo una crítica constante a programas como el REUNI, el PROUNI y el FIES. En sus evaluaciones, la expansión de las universidades públicas bajo el signo del REUNI no habría venido acompañada de una mejora proporcional en sus capacidades para absorber tal aumento de ingresos, lo que habría generado una sobrecarga sobre el profesorado y la infraestructura universitaria, lo que resultó en una caída de la calidad del trípode investigación, docencia y extensión (PSOL, 2007). En lo que respecta al PROUNI, lo tildaron de símbolo de la privatización de la educación superior, en vista de que los recursos del gobierno federal eran canalizados a las instituciones privadas como contrapartida por la concesión de becas a estudiantes de bajos ingresos. Por último, en cuanto al FIES, lo acusaban de funcionar como un mecanismo de endeudamiento para los estudiantes pobres, con el Estado financiando un nuevo instrumento para potenciar las ganancias de las instituciones privadas.

Tales críticas no carecían de fundamentos importantes, en la medida en que la expansión de la educación superior avanzó —durante los gobiernos de Lula y Dilma—, en paralelo al proceso de mercantilización de las actividades educativas, con una gran parte del aumento del ingreso de los sectores de menor poder adquisitivo que también estaba directamente ligado al crecimiento del sector privado. Así, se expandió densamente la red de cursos a distancia, y al igual que en otros segmentos de las políticas públicas gubernamentales, los gobiernos del PT no establecieron una ruptura total con las políticas de mercantilización y financiarización, ya presentes desde antes del gobierno neoliberal de Fernando Henrique





Cardoso (Cunha y Miebach, 2024). Sin embargo, la evaluación de los avances y límites de las políticas petistas no puede aislarse del contexto general en el que fueron aplicadas, ya que el gobierno contaba con una base de izquierda minoritaria en el Congreso Nacional –sólo obtenía mayoría al activar el conjunto de una coalición más amplia que congregaba una diversa gama de partidos conservadores– y una serie de compromisos que le otorgaban sustentación política y electoral para mantener la gobernabilidad.

Por otro lado, sectores de derecha también exploraron la crítica a la supuesta reducción de la calidad de las universidades públicas. Mientras, la argumentación de la “oposición de izquierda” insistía en la necesidad de más recursos para compatibilizar la estructura de las universidades públicas con el creciente ingreso de nuevos estudiantes, el alegato de los sectores reaccionarios se concentraba en la crítica a la supuesta falta de equidad en los exámenes de ingreso con la introducción de las cuotas sociales y raciales, de esta forma, se reivindicaban métodos “meritocráticos” (Cavalcante, 2018). Así expresaban no sólo posicionamientos abiertamente reaccionarios, también el descontento de sectores de clase media y alta que tradicionalmente ocupaban los espacios de ingreso a los cursos de grado, así como los cuadros profesionales de las universidades públicas. Estos sectores servirían como base sólida para el reclutamiento por parte de movimientos juveniles reaccionarios que desempeñarían un papel importante en el proceso de radicalización de la derecha contra los gobiernos del PT. La Atlas Network, fundada por Anthony Fischer en 1981 y financiada por la United States Agency for International Development (USAID) y empresas estadounidenses, constituyó uno de los principales brazos de financiamiento de estos grupos de orientación neoliberal en Brasil, además, habría actuado directamente con el apoyo a cerca de 30 institutos defensores de las políticas de libre mercado (Kanaan, 2024). Entre estos grupos se encontraban Estudiantes por la Libertad (EPL) y el Movimiento Brasil Libre (MBL), directamente involucrados en las protestas de 2013 y en las manifestaciones a favor del *impeachment* de Dilma. Ambos grupos desempeñaron un papel fundamental en conducir la modificación de las orientaciones políticas de las manifestaciones, que rápidamente evolucionaron de protestas de sectores de ultraizquierda contra el alto costo del transporte público hacia movilizaciones

contra la corrupción y el gobierno de Dilma. Con la posterior ascensión de la Operación Lava Jato, ese escenario de énfasis en la cuestión de la corrupción se consolidaría en los actos sucesivos a favor del juicio político a la presidenta.

Ambos bloques, tanto la oposición de izquierda como la de derecha a los gobiernos petistas, tuvieron una participación fundamental en las protestas de junio de 2013, iniciadas por agrupaciones de la oposición de izquierda, que lideraban manifestaciones contra el aumento del precio del transporte público en algunas de las principales capitales brasileñas, las protestas pronto serían capturadas por las banderas de los sectores reaccionarios. Se multiplicaron las manifestaciones contra los escándalos de corrupción denunciados diariamente por los grandes medios corporativos, el gasto público dirigido a los megaeventos (Copa del Mundo y Juegos Olímpicos), en consecuencia, la violencia pasó a dominar el comportamiento de parte de los manifestantes. Grupos de extrema derecha comenzaron a hegemonizar las marchas y militantes del PT, del Partido Comunista de Brasil (PCdoB), del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) y de otros movimientos de izquierda llegaron a ser expulsados o agredidos en algunas de las manifestaciones.

En ese escenario, los grandes medios desempeñaron un papel central en la reconfiguración del imaginario político nacional. Medios como Globo, Veja y Estadão alimentaron diariamente la idea de que los gobiernos petistas eran esencialmente corruptos, descalificando sus avances sociales y enfatizando escándalos –reales o fabricados– como el Mensalão y la Lava Jato. La espectacularización de la Operación Lava Jato creó un ambiente de demonización de la política y de criminalización selectiva del campo progresista, lo que preparó el terreno para el discurso de la “antipolítica”, que sería apropiado con radicalidad por la extrema derecha.

Los capítulos que siguieron a estos eventos son bien conocidos y ampliamente estudiados. Dilma Rousseff sería reelegida en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2014, aunque con una pequeña ventaja porcentual, pero acabaría destituida mediante un proceso de juicio político en 2016, en medio de un ambiente de creciente fuerza de la ofensiva reaccionaria en las calles, en el Congreso Nacional y en el debate político nacional.

En los años restantes, bajo la gestión de Michel Temer (2016-2018), el proceso de reversión de las reformas establecidas por el PT cobró fuerza en los más diversos ámbitos gubernamentales. La aprobación de la Enmienda Constitucional 95, que congeló las inversiones y gastos públicos federales por encima de la inflación durante un período de 20 años, afectó profundamente la capacidad presupuestaria del conjunto de las instituciones públicas, con evidentes reflejos en el ámbito de las instituciones de educación superior. Paralelamente, el debilitamiento de Petrobras, con el avance de la Operación Lava Jato y la disposición del gobierno de entregar el régimen de *partilha del presal* [un régimen contractual específico, n. del e.] a las petroleras de los países imperialistas, también afectó la anterior disposición de garantizar el 75% de las regalías del petróleo y el 50% del Fondo Social del Presal para la educación, así como el objetivo de destinar el 10% del producto interno bruto (PIB) a la educación.

Además, el gobierno avanzó en agendas antipopulares como la reforma laboral, la reforma previsional y la imposición del techo de gasto. En el ámbito educativo, ganó notoriedad el discurso de “guerra cultural” de la extrema derecha con propuestas como el proyecto “Escuela sin Partido”, así como la imposición de la Reforma de la Enseñanza Media, que reforzó la tercerización y flexibilización de los derechos laborales en el ámbito de la enseñanza secundaria y redujo la carga horaria de las asignaturas vinculadas a las ciencias humanas.

En un episodio que se convertiría en símbolo del oscuro período de persecución y ataque a las instituciones públicas de enseñanza, el rector de la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC), Luiz Carlos Cancelier, se suicidó en 2017 como acto de protesta contra los excesos de la Policía Federal en la Operación Ouvidos Moucos, que emulaba las fórmulas de la Lava Jato con conducciones coercitivas y humillación pública de los investigados, aun sin pruebas concluyentes ni sentencia condenatoria. Posteriormente, el tribunal declararía improcedentes las acusaciones que involucraban al rector en supuestas irregularidades en la conducción del programa Universidad Abierta de Brasil.

Cabe destacar que en ese ambiente de severos ataques a los profesores, gestores y alumnos de las universidades públicas –que en la visión de la extrema derecha, funcionarían como simples bastiones de la ideología de izquierda brasileña– se volvió común la práctica de movimientos juveniles reaccionarios de grabar videos ridiculizando la infraestructura, las actividades docentes incluso las movilizaciones políticas que ocurrían en los campus universitarios. Estas campañas ganaron tracción en las redes sociales, contribuyendo a la formación de una “burbuja” ideológica alimentada por desinformación y teorías conspirativas, que señalaban a la universidad pública como un lugar de “degeneración moral” y “marxismo cultural”.

Naturalmente, las universidades públicas brasileñas están lejos de ser centros de formación de cuadros marxista-leninistas, como puede constatar al examinar los planes de estudio de la mayoría de las carreras más renombradas en ciencias humanas de las principales universidades del país, que rara vez incluyen referencias incluso a los clásicos del marxismo. Por otro lado, la conversión masiva de amplios sectores de la izquierda y de la intelectualidad latinoamericana a los modismos posmodernos de hecho alteró los patrones históricos de organización de los movimientos estudiantiles, especialmente en el ámbito universitario. Como observó Urrego (2025), en diversas ocasiones, tales metodologías generan más problemas que avances en el proceso de organización de las actividades en los campus, como lo ejemplifica el caso brasileño, al adoptar un liberalismo comportamental de sesgo individualista, estos métodos contribuyen al fortalecimiento del discurso de la extrema derecha y debilitan a las entidades representativas de los movimientos estudiantil y sindical, sin ofrecer ningún beneficio concreto a la defensa de la ciencia, a la democratización del acceso a la educación superior o al carácter público y universal de la enseñanza.

Pero a la par de los ataques de la extrema derecha, sindicatos de docentes, funcionarios de las universidades y organizaciones estudiantiles tradicionales se movilizaron en defensa de la educación pública, a través de la ocu-

pación de escuelas y universidades por parte del movimiento estudiantil en todo Brasil, lo que simbolizó algunos de los estallidos de resistencia al oscurantismo en ascenso. Sin embargo, esto era sólo el comienzo de su proceso de ascensión, que alcanzaría su punto culminante con la elección de Jair Bolsonaro a la presidencia de la República a finales de 2018.

El ataque a la ciencia y a las universidades públicas en el centro de la agenda de la extrema derecha

El fenómeno del ascenso del bolsonarismo en Brasil resulta incomprensible si no se analiza a la luz de la radicalización de los movimientos de extrema derecha en el país, posterior a junio de 2013, dentro de una lógica centrada en la oposición a los gobiernos del PT y a sus políticas de inclusión social. Considerando que las universidades fueron uno de los principales sectores de la sociedad donde se estableció el enfrentamiento entre estas visiones –con el fortalecimiento del discurso de la “guerra cultural” de la extrema derecha contra lo que denominaba “marxismo cultural”–, no sorprende que se convirtieran en un blanco prioritario de la política de dismantelamiento y reversión de políticas públicas del gobierno de Jair Bolsonaro. A lo largo del proceso de movilización que lo condujo a la victoria electoral de 2018, fue recurrente el uso de alusiones a una supuesta “adoctrinación marxista” en universidades y escuelas, críticas a la figura y a la relevancia de Paulo Freire y la difusión de narrativas fantásticas, como la existencia de gastos públicos excesivos en la educación superior en Brasil. En esta línea, entre sus seguidores figuraban muchos que defendían propuestas como la revocación de la política de cuotas, la privatización de las universidades públicas, el cobro de matrículas y la imposición de lo que llamaban “desideologización” de los espacios educativos.

A lo largo de su mandato, el Ministerio de Educación estuvo marcado por sucesivos escándalos que generaron inestabilidad y frecuentes cambios en el liderazgo de la cartera. Entre los numerosos episodios se destacaron declaraciones como las del ministro Abraham Weintraub, quien acusó a las universidades federales de promover “balbúrdia” (desorden) y albergar núcleos favorables al consumo de drogas, comparándolas con una “cracolândia” (Carta Capital, 2019). En 2020, Carlos Alberto Decotelli





fue nombrado oficial de reserva de la Marina, quien ni siquiera llegó a asumir el cargo luego de revelarse que los títulos de doctorado y posdoctorado que afirmaba poseer no habían sido reconocidos por las instituciones extranjeras mencionadas. Su sucesor, Milton Ribeiro, sostuvo que la “universidad debería ser para pocos” (UOL, 2021), reafirmando una visión elitista según la cual la expansión del acceso a la educación superior habría provocado una pérdida de calidad, un discurso que negaba frontalmente los avances sociales de las últimas décadas.

Desde el primer mandato de Lula, el gobierno federal mantuvo la tradición de nombrar como rectores de las universidades federales a quienes resultaban más votados en las consultas a la comunidad académica, incluso sin obligación legal. Bolsonaro rompió con esa práctica y pasó a designar rectores según el alineamiento ideológico con su gobierno, muchas veces sin considerar no sólo el orden de la lista tríplice, sino –en algunos casos– nombrando gestores *pro tempore* cuando ninguna de las candidaturas era considerada satisfactoria. Según el relevamiento de Honorato y Souza (2023), entre las instituciones que tuvieron rectores nombrados sin ocupar las primeras posiciones de la lista tríplice –o sin siquiera figurar en ella– estuvieron: Universidad Federal del Valle del São Francisco (UNIVASF), Universidad de la Integración Internacional de la Luso-fonía Afro-Brasileña (UNILAB), Universidad Federal de Ceará (UFC), Universidad Federal de Espírito Santo (UFES), Universidad Federal de la Frontera Sur (UFFS), Universidad Federal de la Gran Dourados (UFGD), Universidad Federal del Reconcavo de Bahía (UFRB), Universidad Federal Rural del Semiárido (UFERSA), Universidad Federal del Triángulo Minero (UFTM), Universidad Federal de los Valles de Jequitinhonha y Mucuri (UFVJM), Universidad Federal de Río Grande do Sul (FGRS), Universidad Federal del Sur y Sudeste de Pará (UNIFESSPA), Universidad Federal de Paraíba (UFPB), Universidad Federal de Piauí (UFPI), Universidad Federal de Sergipe (UFS), Instituto Federal de Santa Catarina (IFSC), Instituto Federal de Río Grande do Norte (IFRN), Centro Federal de Educación Tecnológica de Río de Janeiro (CEFET-RJ), Universidad Federal de Itajubá (UNIFEI) y Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro (UNIRIO), entre otras.

Cabe destacar que el gobierno de Bolsonaro no sólo reprodujo la tradicional inclinación de la derecha

latinoamericana hacia políticas neoliberales de dismantelamiento del aparato público, también abrazó la retórica negacionista de la extrema derecha internacional, que pasó a atacar no sólo a sindicatos, movimientos sociales y partidos de izquierda, sino a instituciones donde históricamente los sectores conservadores también tenían influencia –incluso hegemonía– como es el caso de las universidades públicas y de las entidades vinculadas al desarrollo científico y tecnológico. En este sentido, durante la pandemia de coronavirus, Bolsonaro y sus seguidores negaron reiteradamente el riesgo a la salud pública representado por Covid-19. El presidente llegó a afirmar que se trataba de una “gripezinha” (gripecita), promovió medicamentos sin eficacia comprobada, demoró la compra de vacunas y atacó las medidas de distanciamiento social. Las universidades públicas, que concentraban la mayor parte de la producción científica y de la investigación sobre el virus, se convirtieron en blanco de esta campaña antiintelectual, ya que sus análisis y alertas confrontaban directamente el discurso oficial.

Los datos confirman el dismantelamiento en curso. En 2015, el monto ejecutado del PNAES era de mil millones BRL. En 2021, cayó a tan sólo 670 millones BRL. Los recursos destinados al FIES, al ProUni y a las becas de posgrado sufrieron recortes superiores al 50% en relación con los valores aplicados durante el auge de la política educacional petista (Pilatti *et al.*, 2022). Como señalaron Araújo y Macedo (2022), el propio Ministerio de Educación reconoció en 2022 un déficit de más de 11 mil personas en la fuerza de trabajo de las universidades públicas federales –3 729 docentes y 7 273 técnicos administrativos–, lo que afectó directamente la capacidad de funcionamiento de decenas de instituciones.

Aunque los recortes fueron generalizados, hubo una clara selectividad ideológica en algunas de las restricciones presupuestarias. En 2019, cuando el gobierno anunció un bloqueo del 30% en los gastos discrecionales de las universidades federales, las primeras afectadas fueron la Universidad de Brasilia (UnB), la Universidad Federal de Bahía (UFBA) y la Universidad Federal Fluminense (UFF). Coincidentemente, esas tres universidades habían sido sede de eventos promovidos por la Unión Nacional de Estudiantes (UNE) a inicios de ese mismo año, lo que indicaba, al menos, un sesgo de represalia política en la elección de los blancos (Araújo *et al.*, 2022).

En este contexto de dismantelamiento, el gobierno además promovió sucesivos ataques a las organizaciones estudiantiles y a las entidades de profesores y técnicos administrativos, a las que acusaba de estar “aparelhadas por la izquierda”. Al mismo tiempo, impulsaba propuestas como el programa Future-se, que preveía la adopción de mecanismos de financiamiento privado en las universidades federales y la flexibilización de la gestión pública, lo que generó una fuerte reacción de la comunidad académica.

Aunque nunca fue implementado plenamente, el programa simbolizó la intención del gobierno de someter a la universidad a la lógica del mercado. Otras propuestas promovidas por el bolsonarismo incluyeron el avance del *homeschooling* (educación en el hogar), la militarización de las escuelas mediante la expansión de las escuelas cívico-militares y el vaciamiento curricular de las ciencias humanas en la educación básica.

El ataque a la ciencia no fue una externalidad de la política de Bolsonaro, sino una pieza central de su lógica de gobernanza. Al negar la validez del método científico, desacreditar a los especialistas y recortar los recursos para la investigación, el gobierno operaba dentro de una lógica de desmantelamiento institucional y erosión de la confianza pública en las estructuras de producción de conocimiento. En este sentido, los ataques a las universidades públicas se articulaban con el intento de deslegitimar los mecanismos de crítica social, el debate informado y la diversidad de pensamiento.

No por casualidad, Brasil figuró entre los países con mayor tasa de mortalidad por Covid-19, a pesar de contar con un sistema público de salud de cobertura nacional (Sistema Único de Salud [SUS]), reconocido internacionalmente. La omisión del gobierno y su hostilidad hacia la ciencia contribuyeron directamente al agravamiento de la crisis sanitaria. Las universidades públicas, por el contrario, fueron protagonistas en las acciones para enfrentar la pandemia, promoviendo la producción de alcohol en gel, pruebas, vacunas, campañas educativas y estudios epidemiológicos, lo que acentuó el antagonismo entre estas instituciones y el núcleo ideológico del bolsonarismo.

Al final del gobierno, la suma de recortes, persecuciones, nombramientos autoritarios y ataques discursivos había generado un ambiente de asfixia para la educación superior pública. No obstante, ese mismo proceso alimentó, por contraste, la formación de un amplio frente de resistencia. Profesores, estudiantes, técnicos y diversos sectores de la sociedad civil pasaron a identificar a las universidades como espacios representativos de la oposición a la barbarie y a la mentira institucionalizada. En las elecciones de 2022, ese sentimiento tuvo un papel crucial: en medio de una polarización extrema, la comunidad académica –duramente atacada a lo largo de cuatro años– desempeñó un papel activo en la defensa de la democracia, promovió debates, manifestaciones y movilización electoral. La oposición al gobierno de Bolsonaro, inicialmente más restringida a los sectores de izquierda y a los movimientos sociales, se amplió con la adhesión de amplios sectores académicos, sindicales, científicos y culturales, de distintas vertientes del espectro político, que vieron en la elección de Lula un medio para revertir el proceso de destrucción en curso.

La victoria electoral de 2022 no cerró el ciclo de enfrentamiento, pero permitió el inicio de un nuevo período de reconstrucción.

El conflicto con la extrema derecha sigue vigente, pero los años de resistencia consolidaron una base sólida de defensa de la universidad pública, de la ciencia y del conocimiento como instrumentos de emancipación y soberanía nacional. El ataque sufrido por las universidades no fue sólo presupuestario: fue simbólico, estructural e ideológico. Por ello, la respuesta también necesitó ser política, colectiva y persistente.

Una vez más, la historia se repite como farsa. Aludiendo al discurso de reivindicación del legado de la dictadura militar (1964-1985), Jair Bolsonaro incorporó de ella todo lo que tenía de más sumiso a los intereses extranjeros y de anticomunismo radical, ahora reciclado en forma de ataques indiscriminados a partidos socialdemócratas y social liberales, a sindicatos y a movimientos sociales. Sin embargo, renunció a cualquier similitud con el proyecto desarrollista –si bien fue autoritario y antipopular– de los antiguos militares, aplicó un programa económico neoliberal *in natura*, promovió una política exterior que perjudicaba los intereses de la propia burguesía brasileña, en consecuencia, profundizó la desindustrialización nacional y colocó el ataque a la ciencia, a la educación y a la cultura en el centro de su agenda político ideológica.

En este sentido, el bolsonarismo expresó la forma más acabada de la nueva extrema derecha brasileña: un proyecto que ostenta un discurso de anticomunismo radical y fachada nacionalista, pero que en la práctica aplica medidas que sacrifican no sólo los derechos y los intereses históricos de la clase trabajadora, sino de sectores de la propia burguesía nacional. Fue esa política sectaria, destructiva e irracional la que pavimentó los fundamentos del frente amplio que vendría a derrotar a Bolsonaro en las elecciones de 2022.

Como ha afirmado de forma reiterada –y con razón– José Dirceu, la victoria electoral de Lula fue posible gracias al voto decisivo de la clase media de derecha contraria al negacionismo, sectores que, aunque ideológicamente distantes del campo progresista, fueron directamente afectados por la radicalización autoritaria, anticientífica y reaccionaria del gobierno de Bolsonaro. El bolsonarismo, al elevar la guerra contra la ciencia, las universidades y los espacios de pensamiento crítico a un nivel institucional, tensionó los límites del liberalismo conservador, es decir, obligó a sectores históricamente reticentes al





campo democrático popular a comprometerse con la defensa de la institucionalidad democrática.

A partir de ello, Lula pudo estructurar una coalición electoral y política de amplitud inédita, que reunía desde partidos de izquierda y movimientos sociales hasta sectores del empresariado, del funcionariado público y de la élite cultural brasileña. Ese frente amplio no sólo derrotó al bolsonarismo electoralmente, también impidió –con respaldo institucional y movilización popular– el intento de golpe de enero de 2023.

Sin embargo, la propia heterogeneidad de esa coalición impuso límites estructurales. Si bien fue eficaz para frenar el avance de la extrema derecha, generó impases en torno a la capacidad del nuevo gobierno para reconstruir una agenda que no sólo contuviera al bolsonarismo, sino que enfrentara de forma consecuente al neoliberalismo y permitiera avanzar hacia un nuevo ciclo de fortalecimiento de la educación superior pública brasileña. Los desafíos, por tanto, no se agotan con la derrota electoral de Bolsonaro: implican el reposicionamiento del Estado en favor de la inversión científica, la valorización de la universidad pública y la recuperación de un proyecto nacional de desarrollo que devuelva al conocimiento, la justicia social y la soberanía el lugar central en las prioridades del país.

Referencias

- ANDIFES [Asociación Nacional de los Dirigentes de las Instituciones Federales de Enseñanza Superior] (2016). *IV Pesquisa nacional de perfil socioeconômico e cultural dos(as) graduandos(as) das ifes*. ANDIFES. Disponible en: <https://www.andifes.org.br/wp-content/uploads/2021/07/IV-Pesquisa-Nacional-de-Perfil-Socioeconomico-e-Cultural-dos-as-Graduandos-as-das-IFES.pdf>
- Araújo, M. A. D. y Macedo, M. N. (2022). *O desmonte da educação superior no governo Bolsonaro*. Encontro Brasileiro de Administração Pública. Disponible en: <https://sbap.org.br/ebap-2022/358.pdf>
- Carta Capital (23 de setembro de 2019). *Abraham Weintraub diz que universidades federais “têm cracolândia”*. CartaCapital. Disponible en: <https://www.cartacapital.com.br/educacao/abraham-weintraub-diz-que-universidades-federais-tem-cracolandia/>.
- Cavalcante, S. (2018). *Classe média, meritocracia e corrupção*. Crítica Marxista, 25(46), 103-125.
- CNTE [Confederação Nacional dos Trabalhadores em Educação]. (18 de abril de 2022). *Matrículas no ensino superior mais que dobram entre 2002 e 2015*. CNTE. Disponible en: <https://cnte.org.br/noticias/criancas-entre-5-e-9-anos-fora-da-escola-tem-maior-crescimento-em-14-anos-5736>.
- Cunha, A. M. y Miebach, A. D. (10 de abril de 2024). *Lula e o ensino superior*. A Terra é Redonda. Disponible en: <https://aterraeredonda.com.br/lula-e-o-ensino-superior/>
- FUNDEB [Fundo Nacional de Desenvolvimento da Educação] (2020). *Relatório de gestão-resultados da gestão FUNDEB*. Disponible en: <https://sites.google.com/view/relatriodegestao/resultados-da-gest%C3%A3o/financiamento-ed-b%C3%A1sica/fundeb>
- Honorato, D. y Souza, K. R. (15 de setembro de 2023). *A escolha “democrática” de dirigentes das universidades federais brasileiras: As nomeações no governo Bolsonaro*. Revista Hipótese, 9(0), e023005. Disponible en: <https://doi.org/10.58980/eiaerh.v9i00.428>
- INEP [Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira] (2016). *Censo da educação superior 2015: resumo técnico*. INEP. Disponible en: https://download.inep.gov.br/educacao_superior/censo_superior/documentos/2015/resumo_tecnico_censo_educacao_superior_2015.pdf
- Instituto Lula. *Legado-Brasil da mudança*. Disponible en: <https://www.institutolula.org/legado/brasil-da-mudanca/avancos-sociais/educacao>
- Kanaan, G. L. (maio de 2024). *Imperialismo e guerra híbrida: Uma análise da participação dos EUA no golpe de 2016 a partir dos telegramas da embaixada norte americana no Brasil vazados pela Wikileaks*. Anais do Simpósio ANPUH. Universidade Federal Fluminense. Disponible en: https://anpuh.org.br/uploads/anais-simposios/pdf/2024-05/1716451200_1989f3f2a155d-5027234912d54ea9961.pdf.
- PT [Partido dos Trabalhadores] (19 de noviembre de 2021). *Ninguém cuidou da educação como o PT. Lembre 18 ações na área*. PT. Disponible en: <https://pt.org.br/ninguem-cuidou-da-educacao-como-o-pt-lembre-18-acoes-na-area>
- PSOL [Partido Socialismo e Liberdade] (30 de noviembre de 2007). *Barrar o REUNI, defender a universidade pública, gratuita e de qualidade*. PSOL. Disponible en: <https://psol50.org.br/barrar-o-reuni-defender-a-universidade-publica-gratuita-e-de-qualidade/>
- Pilatti, L. A., Lievore, C., Rubbo, P. y Herrera Cantorani, J. R. (2022). *As demandas das universidades federais brasileiras para o quadriênio 2023/2026*. Avaliação (Campinas; Sorocaba), 27(3), 553-570.
- UOL Educação (10 de agosto de 2021). *Ministro da Educação defende que universidade deveria ser para poucos*. UOL. Disponible en: <https://educacao.uol.com.br/noticias/2021/08/10/ministro-da-educacao-defende-que-universidade-deveria-ser-para-poucos.htm>
- Urrego, M. Á. (2025). *La universidad colombiana: entre viejos problemas y las promesas de reforma en un nuevo contexto político*. Universidades, 76(103), 41-51.



Los organismos internacionales y la universidad argentina en la sociedad del aprendizaje

SUSANA MURILLO

Doctora en Ciencias Sociales, magíster en Política Científica y profesora de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires. Coordinadora de la Cátedra de Introducción al Pensamiento Científico en el Ciclo Básico Común, titular de la asignatura Saber, Poder y Gubernamentalidad en la Facultad de Ciencias Sociales de esa misma casa de estudios. Universidad de Buenos Aires.

Resumen

El artículo aborda la arqueología de estrategias de organismos internacionales que proponen la configuración de América Latina y el Caribe como una sociedad que debe “aprender a aprender” de tecnologías de frontera. El planteamiento concuerda con propuestas de la escuela austriaca y la corriente anarco libertaria, que intentan producir una reducción de la universidad argentina a un modelo empirista en docencia e investigación, y gestar una reconfiguración de las relaciones en ella. El proyecto se vincula a una transformación sustancial del país tendiente a la primarización de su economía, la destitución de la tripartición de poderes y la eliminación de su soberanía.

Palabras clave: organismos internacionales, universidad argentina, escuela austriaca, anarco libertarianismo, sociedad de aprendizaje.

DOI: <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2025.106.861>

Organismos internacionais e universidade argentina na sociedade da aprendizagem

Resumo

O artigo fala na arqueologia das estratégias dos organismos internacionais que propõem a configuração da América Latina e o Caribe como sociedade que precisa “aprender a aprender” tecnologias de ponta. A proposta harmoniza com a escola da Áustria e o movimento anarco-libertário, que procuram reduzir a universidade argentina em um modelo empirista no ensino e na investigação, e produzir uma reconfiguração das relações em ela. O projeto vincula-se com uma transformação substancial do país que tem tendência à primarização da economia, a destituição da tripartição de poderes e a eliminação da soberania.

Palavras-chave: Organismos internacionais; Universidade argentina; Escola da Áustria; Anarco libertarianismo; Sociedade da aprendizagem

International organizations and the argentine university in the learning society

Abstract

The article addresses the archaeology of strategies by international organizations that propose constituting Latin America and the Caribbean as a society that must “learn to learn” about frontier technologies. This approach aligns with proposals from the Austrian school and the anarcho-libertarian current, which seek to reduce the Argentine university to an empiricist model in teaching and research, while fostering a reconfiguration of the relationships within it. The project is linked to a substantial transformation of the country, tending toward the primarization of its economy, the dismantling of the tripartite division of powers, and the elimination of its sovereignty.

Keywords: international organizations, Argentine university, Austrian school, anarcho-libertarianism, learning society.

La universidad pública en Argentina es un espacio de memorias, luchas y apertura hacia la investigación y la reflexión. Este trabajo parte de la interrogante acerca de cuál es el objetivo de las estrategias que en las últimas décadas intentan degradar esa pulsión creadora. La hipótesis que se sostiene es que se trata de gestar una radical mutación de nuestro sistema universitario, tanto en la formación como en las estrategias pedagógicas, además, en el tipo de investigación que debe producir y con ello los procesos de subjetivación que se configuran.

El abordaje arqueológico documental indica que tal mutación tiene sus comienzos en los procesos que remiten al menos a la década de 1970 cuando se desbloqueaba el “proyecto civilizatorio neoliberal” (Murillo, 2018), ligado a los sectores más internacionalizados del capital, interesados en hegemonizar la creciente “interdependencia” entre países (Bidegain, Bonilla y López, 1980). Proceso consolidado, tras la caída de la URSS, desde 1990 con la Primera y Segunda Ola de reformas del Consenso de Washington (Williamson, 1990; 2004), que produjeron profundas modificaciones en las estructuras de los países Latinoamericanos.

Por ejemplo, en ese proceso, el modelo de universidad se transformó en relación al concepto de *política científica* centrado en la “demanda del mercado”, asociado con la creciente hegemonía de corporaciones globales, que postularon un modelo que articula investigación y empresas, cuyo primer antecedente, según Lander (2005), es la ley *Bayh-Dole Patent and Trademark Laws Amendment* de 1980 que autorizó a las universidades estadounidenses a patentar y comercializar productos de investigaciones realizadas con financiamiento federal.

Cabe señalar que el proceso se consolidó con el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), (Didriksson, 2022) en lo que se denominó “economía del conocimiento” (Banco Mundial (BM), 1993; Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 1997; UNESCO, 2002).

En Argentina, el proceso tuvo intentos de transformar todos los niveles de la educación (BM, 1993), sin embargo, fueron resistidos, de modo que sus avances en esa década no lograron establecer todo lo propuesto; estrategia que de manera soterrada ha continuado deliberadamente hasta realizar una profunda transformación en los procesos de subjetivación en la sociedad actual (Murillo, 2025).

La universidad en la economía del aprendizaje

En el siglo XXI, las estrategias desplegadas por los organismos internacionales desarrollaron paulatinamente un arte de gobierno centrado en el individuo y en un desplazamiento de los derechos universales. Ello implicó naturalizar procesos de subjetivación ligados a planteamientos de la escuela austríaca y de la corriente anarco-libertaria; propuestas que entienden a la sociedad como un juego de mercado

conformado por individuos que interactúan voluntariamente (Hayek, 2014), con base en sólo dos derechos: al propio cuerpo y a la propiedad privada (Rothbard, 1995). En este juego la desigualdad es considerada inevitable y necesaria para el crecimiento de los mercados. La justicia social es planteada como una “ilusión semántica” y los partidos políticos como los gestores de esa mentira (Hayek, 2014), o como una aberración injusta desarrollada por un Estado entendido como una “organización criminal” basada en el robo a partir de impuestos (Rothbard, 1995). El Estado sólo debe dejar que fluya el desempeño de los individuos, algunos de ellos serán más exitosos por astucia, suerte o herencia. Serán los ganadores del juego del mercado que deberán establecer las reglas del juego que se traducen en las leyes fundamentales del Estado; al tiempo que las reglamentaciones específicas ligadas a procesos de infraestructura, salud, educación, investigación, desarrollo tecnológico deberán ser derivadas a empresas privadas (Hayek, 2014).

La propuesta es un razonamiento circular, pues concluye la misma premisa de la cual parte (la centralidad del individuo y la propiedad privada), carece de fundamentos históricos serios, despliega tácticas sustentadas en la irracionalidad, al tiempo que es absolutamente impiadosa pues no sólo presupone la exclusión de grupos humanos, sino incluso su exterminio por hambre y nuevas formas de eugenesia, aun cuando este nombre haya sido quitado tras las políticas del nazismo (Murillo, 2022). Es decir, no es sólo observable en el aumento de la pobreza e indigencia, sino inferible de las propuestas de Rothbard, quien sostenía que:

No es lícito interpretar el término “derecho a la vida” en el sentido de que alguien tenga derecho a exigir de otras acciones que sustenten su vida [...] semejante exigencia sería una intolerable violación del derecho de otra persona a la posesión de sí (1995, p.149).

En esa perspectiva postula que no es obligación sustentar la educación ni la salud pública, incluye el derecho a dejar morir a “un hijo deforme” (Rothbard, 1995, p. 153), al tiempo que propone la existencia de un mercado libre de compra y venta de niños y de fetos extrauterinos¹, así como el derecho individual a educar a los niños en casa como los padres deseen o a no escolarizarlos; al tiempo que condena al Estado por la prohibición del trabajo infantil². Respecto de las universidades, decía Rothbard que en el mundo moderno el Estado paulatinamente logró hacerse con el control del sistema educativo para moldear las mentes de sus “súbditos” (1995).

Pues en esa clave se desplegaba un planteamiento respecto de la educación que gradualmente fue configurando procesos de subjetivación por parte de la población que ha legitimado acciones gubernamentales. Sus tácticas se basan en un “poder inteligente” que se aplica según las características de distintas comunidades (Murillo, 2023).

Tales conceptos son afines a lo sostenido en la reunión realizada en junio de 2022 por representantes de la *Trilateral Comisión*, quienes sostuvieron que ya no estaríamos en el neoliberalismo, sino en transición al “capitalismo global”, de tal manera que acordaron construir un “terreno común” con la finalidad de elaborar un “nuevo pacto social”, cuya dirección implica

articular empresas, gobiernos y fundaciones privadas que deben trabajar con el objetivo de que cada “sistema de mercado” se adapte, según sus características específicas, a este nuevo orden en transición (2022, p.2).

De modo que, según la Trilateral, nos encontraríamos atravesando una mutación histórica ligada a lo que el BM denomina actualmente “cultura del aprendizaje”, vinculada a la Cuarta Revolución Industrial, la cual sostiene que “las reformas favorables al mercado de la década de 1990 fueron necesarias para establecer una estructura en la que pudieran trabajar personas capacitadas” (2025a, p. 9).

Precisamente en 2022, la UNESCO realizaba la Tercera Conferencia Mundial de Educación Superior (ES) que, a juicio de Axel Didriksson³ (2022), representó un retroceso respecto de conferencias previas que habían rechazado a la educación superior entendida como una mercancía. La lectura de documentos pertenecientes a la UNESCO dan fundamento a Didriksson, al tiempo que muestra disputas respecto de la mercantilización de la educación superior en esa organización internacional.

En cambio, el BM (2018; 2024 y 2025a) y el BID (2023) vuelven a sostener –como en la década de 1990– la incapacidad de ALyC de generar progreso social. A la vez que –y del mismo modo que a comienzos de la década de 1990– el BM (2025b) elogia los proyectos de la actual administración gubernamental argentina.

Por ello, se propone, como en aquellos años, reformar los Estados Latinoamericanos a fin de facilitar la llegada de capitales financieros “profundos”, registrar nuevas empresas globales y aliviar las cargas fiscales que las desalientan (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)/BM, 2024; BM, 2025a; BID, 2023). Al tiempo que la UNESCO recomienda apelar a estrategias de transición donde los Estados de menores ingresos articulen financiamiento público y privado (Teferra *et al.*, 2022).

Es decir, se plantea el crecimiento de la productividad a través de la innovación en tecnologías de productos y procesos como solución para aliviar la pobreza y promover la movilidad social (UNESCO-IESALC, 2020).

La falta de “éxito económico” latinoamericano es atribuida a *la falta de desarrollo para identificar, adaptar e implementar nuevas tecnologías* (énfasis propio). El “desarrollo” es caracterizado como un “proceso experimental de aprendizaje acerca de qué nueva tecnología o idea conducen a una empresa rentable, o a una nueva área de ventaja comparativa nacional” (BIRF/BM, 2024, p. 1). Tal proceso de aprendizaje implica asumir riesgos durante un largo periodo y *aprender a gestionar el fracaso* (BIRF/BM, 2024; BM, 2025a). En este punto, de modo análogo a las estrategias discursivas de la actual administración gubernamental argentina –que parte de la población acompaña como en los años 90–, el BM insiste en la idea de saber ser “resilientes”.

Cabe destacar que este nuevo aprendizaje requiere *capacidades tecnológicas y gerenciales*, al mismo tiempo que un constante cambio en las instituciones en relación con el desplazamiento de la frontera tecnológica (BIRF/BM, 2024; BM, 2025a; UNESCO-IESALC, 2023). De modo que ya no estaríamos en una sociedad del conocimiento como en la década de los 90, sino en una *sociedad del aprendizaje*. A partir de ahí se concluye que ALyC ha perdido un siglo, debido a su *incapacidad para aprender cómo aprender y cómo emplear estos nuevos avances* (BIRF/BM, 2024; BM, 2025a).

En otras palabras, este proceso es atribuido a carencias de espíritu empresarial y deficiencias *intelectuales, culturales, técnicas y gerenciales de quienes pueblan* las instituciones de apoyo, para reconocer, evaluar e implementar estas tecnologías, deficiencias que habrían gestado políticas proteccionistas, consideradas la causa de los problemas de la región. Además, se sostiene, en una muy sesgada apropiación de la historia efectiva, que la industrialización de principios del siglo XX fue emprendida por extranjeros (BIRF/BM, 2024; BM, 2025a).

La *incapacidad de aprender de ALyC* se debería, por un lado, a la ausencia de factores en el entorno (distorsiones en los mercados, calidad de la educación, acceso a los insumos, disponibilidad de financiación), que exigen un programa de reformas orientado al mercado, por otro, a la carencia de empresarios innovadores con habilidades gerenciales y organizacionales.

A partir de este diagnóstico, se recomienda aprender a utilizar “el conocimiento de frontera”. Para ello se propone la vinculación a proveedores eficientes de tecnología y generación de negocios, por medio de una relación en la que *los países receptores deben dar prioridad a aprender de la inversión extranjera directa* (IED), en particular para el comercio emergente de servicios. En ese sentido, la recomendación para ALyC consiste en desarrollar las capacidades de los trabajadores locales respecto a las empresas de servicios y sus instituciones de apoyo (BIRF/BM 2024; BM 2025a).

Las universidades latinoamericanas en la economía del aprendizaje

En concordancia con tales diagnósticos y perspectivas, el BM sostiene que las universidades de ALyC no capacitan con relación a la búsqueda de transferencia tecnológica de frontera; deben asumir que tienen un enorme déficit de capital humano, que genera una reserva escasa de capacidades para producir científicos y empresarios de alta calidad, así como técnicos adecuados a los requerimientos de empresas innovadoras (BIRF/BM, 2024; BM, 2025a).

Es en esta dimensión que las universidades y los institutos de investigación deben centrarse en *primer lugar* en formar capital humano de orden superior; en *segundo lugar*, en desarrollar

investigación, *en tercer lugar* deben transformarse en antenas para identificar “las nuevas tecnologías relevantes, difundiendo y adaptándolas al contexto local, y llevándolas al mercado” (BIRF/BM, 2024, p. 6), actuando como semillero para nuevas industrias. Para ello el criterio que debe regir a las universidades y a los institutos de investigación es “resolver las fallas del mercado que rodean al conocimiento y apoyar al sector privado en su desarrollo” (BIRF/BM, 2024, p.10).

Ahora bien, a juicio del BIRF/BM (2024), el BID (2023) y UNESCO-IESALC, (2024) en ALyC todas las universidades carecen de calidad en las tres dimensiones mencionadas. En el campo de la educación están muy rezagadas en matemáticas básicas, habilidades de escritura y resolución de problemas; este proceso, si bien atañe a la fracción de las infancias entre 10 y 14 años, se extendería a la ES. Además, aunque el acceso a la educación superior es relativamente alto, sólo la mitad se gradúa; entre ellos sólo el 17% obtiene un título CTIM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas; STEM en sus siglas en inglés) (BM, 2025a). Según el BM, la proporción de graduados en ciencias en los países de ALyC es sólo del 2%, la más baja de todas las regiones, a pesar de que se invierte mucho en educación. De modo que la recomendación es *reducir el gasto en educación y dirigirlo hacia el área de matemáticas y ciencias ligadas a detectar las zonas de frontera en tecnologías en el mundo de las empresas privadas*.

En lo referente a investigación, el BIRF/BM, (2024), el BM (2025a) y UNESCO-IESALC (2024) afirman que tanto la productividad medida en el número de publicaciones citadas, como el de publicaciones de ALyC mencionadas en procesos de patentamiento a nivel global es insignificante. Otro indicador es la muy baja proporción de financiamiento de CTIM. Todo ello, a juicio de tales organizaciones, requiere *redireccionar los sistemas universitarios hacia los sectores estratégicos a nivel global*, para transformarlos en *detectores y difusores de los avances tecnológicos producidos en las empresas transnacionales* y asegurar incentivos que garanticen la calidad de la investigación dirigida a apoyar a las empresas a ser más competitivas a nivel global (BIRF/BM, 2024; BM, 2025a).

La tercera misión que consiste en facilitar la relación de la interacción de las universidades con las empresas en ALyC es considerada de las más bajas del mundo, en otras palabras, se debe a que los institutos públicos de investigación no generan bienes relevantes para la actividad privada.

A lo anterior se agrega que, si bien la región tiene una proporción muy alta de microemprendimientos, la relación de estas empresas con la asimilación de tecnología de frontera es muy limitada. Por lo tanto, otra tarea de las universidades consiste en formar empresarios que puedan experimentar y aprender sobre posibles nuevas empresas e industrias.

En síntesis, el BM y el BID afirman que los déficits respecto de las capacidades requeridas radican fundamentalmente en los factores psicológicos/culturales, junto a las habilidades empresariales/gerenciales deficientes. Lo anterior requiere *modificar los regímenes de incentivos* a fin de vincular a la investigación universitaria con el sector privado y cultivar redes globales de interacción que garanticen un flujo bidireccional de conocimiento.

La estrategia discursiva desplegada por organismos como el BM y el BID desarrolla el darwinismo cultural planteado por la escuela austríaca (Hayek, 2014), potenciado por la corriente anarco-libertaria que sanciona la



legitimidad del colonialismo, que está orientado a destituir la arbitraria agresión del Estado proteccionista “delincuente” contra empresas que, por haber desplegado mejor sus habilidades, se han transformado en las legítimas propietarias de la tierra (Rothbard, 1995). Este racismo cultural posibilita obturar los procesos históricos que han sometido a la región; al tiempo que da lugar a la formación de valores acordes al mercado global, mediante la modulación de las emociones por parte de las neurociencias y la inteligencia emocional impulsadas por la OMS desde 2001 (Murillo y Bessieres, 2020).

En esa clave, el BM sostiene que el mayor determinante para convertirse en un empresario transformador es “la crianza” y, más específicamente, ser hijo de un empresario. En esa perspectiva, la exposición temprana a la mentalidad empresarial puede ser fructífera, al tiempo que el estudio y trabajo en el extranjero son factores que implican un mejor aprendizaje de frontera, asimismo, de construcción de redes y, en general, de ver nuevas formas posibles de hacer las cosas (BIRF/BM, 2024; BM, 2025a). En esa línea de pensamiento, UNESCO-IESALC y la Fundación Lumina proponen que las universidades modifiquen sus planes con el fin de impulsar habilidades emprendedoras y gestar servicios de orientación profesional para vincular a estudiantes con empleadores (2025).

Con ello, el verdadero aprendizaje debe darse en la empresa, como sostiene la corriente anarco-libertaria. En ese marco, la empresa se asemeja ficcionalmente a la familia, de manera que podemos pensar que la función gerencial es de un padre que porta la ley, al tiempo que conforma con las y los trabajadores una familia, de modo que el conflicto social es transformado en un problema subjetivo que puede ser abordado por las neurociencias y la inteligencia emocional.

Las recomendaciones intentan construir un sentido empresarial que excede el ámbito universitario y que tiende a convertir a la vida misma en una empresa, proceso que ya ha mostrado los efectos de violencia y soledad que ello implica (Murillo, 2025).

Esta “crianza empresarial” requiere además que los países de la región deben centrarse menos en proyectos de investigación y desarrollo en la frontera, y mucho más en el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece trabajar con las tecnologías existentes (BIRF/BM, 2024; BM, 2025a). La conclusión es sencilla, los países de la región no deben desarrollar

sistemas de CyT ligados a necesidades propias, sino aprender a transformarse en eslabones de los capitales globales, es decir, implica una transformación radical de las universidades públicas en las que se concentra la mayor parte de la investigación y el desarrollo, de modo que los Sistemas Nacionales de Innovación deben:

dar apoyo al acceso a los mercados extranjeros y al aumento de la competencia, pues estos factores aumentan la demanda de acumulación de conocimientos; garantizar la estabilidad y claridad de las reglas de juego [...] y reestructurar los sistemas tributarios a fin de aliviar las cargas que recaen sobre la experimentación y la inversión (BIRF/BM, 2024, p.11).

Cabe destacar que esto requiere cambiar no sólo la currículum, sino los modos de enseñar y aprender. En especial, ALyC necesita aumentar la densidad de ingenieros transformacionales; así como la formación de emprendedores, pero es menester la articulación de “actitudes culturales y psicológicas, sistemas educativos, estudios en el extranjero, programas de tutoría, capacitación universitaria en emprendimiento y simplemente experiencia” (BIRF/BM, 2024, pp. 11-12). En ese marco, UNESCO-IESALC acuerda en la transformación de los sistemas universitarios, para generar microcredenciales, cursos breves presenciales o a distancia que posibiliten gestar habilidades específicas requeridas por empresas globales (2024).

En esa clave Molina y Medina (2025), BID (2023) y UNESCO-IESALC (2023) proponen la inversión en inteligencia artificial (IA) en las instituciones de ES, tanto en el campo estudiantil, como en el docente e institucional y ampliar el acceso a banda ancha a la mayoría de la población. Se sostiene que la IA mejora el aprendizaje y lo torna personalizado.

Para alcanzar esa meta, los gobiernos, las universidades y el sector privado deben trabajar de manera articulada. Esto podría disminuir las brechas en educación que hoy se advierten en ALyC, tanto en calidad como en el acceso predominante de sectores de clases medias y altas por sobre los sectores pobres (BIRF/BM, 2024; BM 2025a; BID, 2023; UNESCO-IESALC, 2024).

Se sostiene que a pesar de la masificación en el acceso a la ES, los estudiantes, en particular los menos favorecidos, tienden a inscribirse en instituciones menos exigentes, que son precisamente las universidades públicas, lo cual les deja menos oportunidades que a sus pares de ingresos más altos; al tiempo que el acceso a instituciones privadas presentan retos de calidad por encima de las instituciones públicas. Se sostiene que el hecho de que los estudiantes de sectores menos favorecidos tengan una educación previa de menor calidad y que deban combinar el trabajo con el estudio, obstaculiza su paso por la universidad. En este sentido el fomento de la IA y la provisión de bonos para acceder a instituciones privadas, estaría al servicio de una mayor inclusión social y equidad (BIRF/BM, 2024; UNESCO-IESALC, 2023). Todo este proceso conlleva invertir en una mejor gobernanza a fin de guiar el proceso de adquisición de la capacidad nacional de aprendizaje.

No obstante, todo el diagnóstico y recomendaciones son acordes al darwinismo cultural y al concepto de gobernanza global, enunciado por la Trilateral en 2022, que si bien apunta a gestar valores centrados en

el mercado global, toma en cuenta las características específicas de cada territorio con el objetivo de ejercer en cada comunidad estrategias adecuadas, de modo que la centralidad del gobierno nacional se torne fundamental para limitar la autonomía universitaria y dirigir la educación superior con relación a la adaptación regional de los valores globales del mercado.

Ahora bien, esa centralidad del gobierno nacional, ya no debería seguir sustentándose como en el viejo pacto liberal, es decir, la división en tres poderes, sino como sostuvo Hayek, en la hegemonía de un poder central, que denominaba “Constitucional”, formado por ciudadanos “virtuosos”, ajenos a los partidos políticos, al tiempo que el poder legislativo debería ocuparse sólo de reglamentaciones menores (Hayek, 2014; Murillo, 2018)⁴.

Lo anterior implica, según el BM, el BID y UNESCO, buscar coherencia entre las diversas universidades y organismos de investigación, dado que en ALyC estos dispositivos están dispersos, en consecuencia, lleva a iniciativas fragmentadas y con fondos insuficientes. En síntesis, el gobierno debe supervisar el funcionamiento del *sistema a fin de conocer* las interacciones de las diferentes políticas y garantizar su coherencia. El propósito final es lograr un sistema predecible y coherente a nivel regional, que geste una adecuada economía de aprendizaje, acorde al capitalismo global, proceso que requerirá, según el BM, un horizonte de varias décadas.

Frente a estas posiciones, la UDUALC, miembro de UNESCO, en 2022, planteaba que estos diagnósticos tienden a una homogeneización global que no es neutral, pues se corresponde con instrumentos de clasificación generados “por un pequeño grupo de universidades angloamericanas (p. 27), de modo que las evaluaciones de las universidades de ALyC se basan en reglas establecidas por el capitalismo global que no tienen en cuenta las condiciones estructurales históricas de la región, al tiempo que “la OMC presiona para que se reconozca a la universidad como un servicio comercial” (p. 29).

La universidad argentina: interrogantes en la sociedad del aprendizaje

La estrategia arriba enunciada, vinculada a un profundo deterioro económico y emocional de la población en Argentina, lograron paulatinamente instalar en el gobierno a la corriente anarco-libertaria, proceso que ha gestado el intento de naturalizar la apropiación mercantil del patrimonio histórico-cultural de la universidad como núcleo de la ciencia y tecnología (CyT).

La estrategia tiende, en concordancia con las propuestas de organismos internacionales, a una primarización de la economía, destrucción de los procesos industriales nacionales y se relaciona a una transformación radical del sistema de CyT argentino.

Por su parte, el nuevo arte de gobierno que se intenta implementar en Argentina, a modo de experimento social, está claramente presente en la *Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos*, sancionada por la Cámara de Diputados y el Senado de la Nación en 2024, cuyo título II plantea una nueva reforma del Estado, con base en una reorganización

administrativa que otorga un amplio “abanico de posibilidades al Presidente para disponer e intervenir (esos son los verbos empleados en el articulado) el Sector Público Nacional definido en la Ley de Administración Financiera (LAF)” (Martínez, 2024, p. 653).

De este modo, el gobierno argentino expone ataques simbólicos y físicos contra todo aquel que se oponga a la transformación radical de la estructura del país. Respecto de la universidad y el sistema de CyT, la violencia es desplegada en cuatro dimensiones: el recorte presupuestario, la calificación de la universidad como parte de “la casta”, la denuncia de adoctrinamiento en el marxismo cultural y el impulso a posiciones anticientíficas (Unzué y Romé, 2025).

El intento de quiebre es profundo, no se trata de un mero cambio de gobierno. En el ámbito de la CyT a la disminución del presupuesto, la pérdida de docentes e investigadores altamente capacitados, así como la falta de insumos, se une la propuesta de arancelamiento y de implementación de “cheques educativos” –hasta ahora sólo aplicado a la enseñanza primaria y secundaria– el cual propone que el Estado entregue una prestación para quienes asistan a instituciones privadas (esta propuesta es de Milton Friedman⁵ quien sostuvo, desde 1950, que mejoraría el nivel educativo, pues lograría que las personas elijan libremente donde educarse). A ello se une la merma de becas y los montos de las disponibles en grado y postgrado (en tiempos en que docentes y estudiantes ven disminuir sus recursos por debajo de la línea de pobreza) y ataques a miembros de organizaciones del sistema de CyT, así como “las denuncias sobre la inutilidad de buena parte de la producción científica” (Unzué y Romé, 2025, p. 11), se une la aparición de universidades privadas ligadas a empresas con carreras empresariales totalmente a distancia.

Pero lo fundamental consiste en que el arte de gobierno anarco-libertario intenta una transformación radical que apunta a *una división internacional de la tarea universitaria*, de modo que, por un lado, en nuestro país se produzca valiosa investigación empírica, pero, por otro lado, el procesamiento de la ciencia y tecnología en los sectores de frontera se desplace hacia las corporaciones internacionales; al tiempo que se multipliquen carreras cortas ligadas a diversas dimensiones del mundo empresarial.

La elección de Argentina no es casual debido a que en este país se desplegó no sólo una rica tradición en el campo de las ciencias y las humanidades, sino que a pesar de inocultables situaciones inhumanas como genocidios sobre pueblos originarios, también se desarrollaron desde fines de siglo XIX, luchas populares que, con altibajos, gestaron también una serie de derechos colectivos.

En esa clave, la tradicional autonomía universitaria, fuertemente lesionada ya desde los años 90, ahora podría desaparecer,

si se somete a una conducción heterónoma por parte del poder central; esto se anuncia en el artículo 1 de la Ley Bases cuando se delegan facultades que corresponden al Poder Legislativo en el Poder Ejecutivo, proceso que aseguraría el logro de una gobernanza que transforme al país en una región predecible para el mercado global.

Con base en esa perspectiva, el artículo 3 de la Ley Bases en sus incisos a y b habilita al Ejecutivo a disolver buena parte de los organismos nacionales de CyT ligados al ámbito universitario, entre ellos, la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, que es la herramienta fundamental de financiamiento de la ciencia argentina (Taranto, 2024). Proceso que durante los años 2024 y 2025 comenzó a intentar desarticular todos los ámbitos del Sistema Nacional de Innovación⁶.

De manera constante, diversos colectivos no cesan de cuestionar las medidas gubernamentales; resistencias que son violentadas física y simbólicamente por el Estado nacional y grupos afines a su programa. Violencia que parece tener como objetivo a la población en general, a fin de exacerbar pulsiones violentas y condicionar el miedo que geste procesos de subjetivación acordes a la refundación del país. La violencia es exhibida de modo abierto, ella expresa el darwinismo anarco-libertario en ataques a jubilados, infancias, personas discapacitadas y en situación de calle⁷. Un verdadero experimento social expuesto a la observación global.

Ahora bien, en este proceso en movimiento, las dificultades económicas y la violencia manifiesta, en el caso de las universidades como núcleo de nuestro sistema de CyT, apuntan a una reforma radical. En esa clave, el menosprecio expresado, como se vio más arriba, por organismos internacionales hacia las universidades de ALyC y repetido por gobernantes, es una estrategia discursiva tendiente a someter, abaratar y apropiar una valiosa masa crítica que se reconvierta en fuerza de trabajo de las corporaciones, en el campo de las ciencias exactas, la ingeniería, las ciencias de la vida y las sociales, así como en el arte, la literatura, la historia y la filosofía.

Dicho en otras palabras: las tareas de organismos de educación y ciencia, comenzando desde la escuela primaria, pasando por la universidad y organismos de investigación, deberían tender –según la estrategia anarco-libertaria– a formar trabajadores en busca de información respecto de tecnologías de frontera, recursos naturales, así como características psíquicas y biológicas de nuestras poblaciones. Una tarea fundamentalmente empírica cuyos resultados y potencialidades probablemente no serán procesados científicamente en nuestras instituciones, sino en los centros globales de ciencia y tecnología.

Si esta hipótesis es plausible, entonces, la universidad deberá tender a que estudiantes, docentes e investigadores de todas

las áreas no sean formados en investigaciones y desarrollos ligados a las necesidades nacionales, sino deberán ser como “antenas” para captar los avances de frontera de las corporaciones y aplicarlas a las exigencias del capitalismo global. En síntesis, como indica la estrategia, se está intentando que Argentina sea proveedora de infraestructura y universitarios, científicos y técnicos como fuerza de trabajo altamente calificada, derivado del intento de primarización de la economía y el ingreso del capital financiero que, por un lado, multiplican la deuda externa y, con ello, la pérdida de soberanía, a la vez que profundizan el gobierno de las emociones de las poblaciones e intentan potenciar procesos de subjetivación centrados en la inmediatez de la propia individualidad que ficciona un imaginario mundo, en el cual el dinero produce dinero, al tiempo que se pierde de vista el trabajo (en todas sus dimensiones) no sólo como fuente de valor, sino como constructor de la dignidad humana en su dimensión social; aunado, se intenta gobernar la conflictividad social que crecerá inevitablemente a la par de la radical transformación del país.

Este proceso de formación de recursos humanos es concordante con las directivas del Plan Bolonia (1999), que implican la *mercantilización* universitaria a través del arancelamiento y acortamiento del grado y posgrado, así como el surgimiento de diversas formas de ES: carreras cortas centradas en la formación de técnicos capaces de aplicar tecnologías de frontera en empresas privadas; cursillos especializados para profesionales que trabajan en el área gerencial, es decir, capacitarlos para gestionar los hallazgos avanzados en tecnologías y servicios y adaptarlos a las empresas. Cursos de capacitación para direccionar a los emprendedores con la finalidad de que adopten tecnologías de frontera; carreras o cursos de capacitación en los nuevos campos de servicios. Carreras cortas para jóvenes que busquen una rápida salida laboral.

Respecto a la estructuración del proceso de enseñanza-aprendizaje, el Consejo de Universidades⁸, de modo análogo al Plan Bolonia, aprobó en octubre de 2023 un proyecto que permite la transformación del sistema universitario mediante un Sistema Argentino de Créditos de Universidades Argentinas (SACAU). Tales iniciativas posibilitarían establecer parámetros para el reconocimiento de las trayectorias de estudiantes en el sistema universitario nacional e



internacional. El sistema de créditos pone el acento en las y los estudiantes, les da previsibilidad en sus recorridos académicos, en consecuencia, hace que los tiempos de conclusión de carreras sean acordes a lo estipulado. El sistema de créditos total incluye las horas de interacción entre docentes y estudiantes, asimismo, todo el trabajo autónomo que quien estudia realice, por ejemplo, el tiempo de lectura, de preparación de trabajos prácticos y de estudio para los exámenes. La nueva estrategia de aprendizaje radica en el centramiento del estudiante y su adaptación a los objetivos tácticos de cada carrera o curso, de modo que se sientan cómodos, “libres”, no atribulados por extremas exigencias y logren finalizar sus estudios en los tiempos estipulados. Para ello, los docentes deberán adoptar la condición de tutores que acompañen y faciliten su adaptación a los objetivos de cada curso, su rápida finalización y la disminución de la carga de contenidos en los programas. El núcleo apunta a la adquisición de habilidades y eliminación de contenidos. Todo unido a la generalización de la virtualidad hace prever una creciente fragmentación de la comunidad universitaria, con la profundización del aislamiento individual y la competencia en la búsqueda del éxito, junto con los efectos de sufrimiento psíquico que conlleva. Al tiempo que el uso de la IA impulsa el abandono de la investigación documentada y su reemplazo por conceptos que tienden a la homogeneización global del pensamiento, es decir, por un lado, se limitarían los conflictos universitarios, por otro lado, se produciría la pérdida de conocimientos, reflexiones, creatividad y memorias colectivas.

El resultado implicaría serias transformaciones en todos los campos disciplinares ligados a la vuelta del empirismo, cuyos resultados serían procesados en los centros globales. En las ciencias de la vida supondría utilizar a nuestros investigadores y a nuestra población (usuaria de servicios públicos y privados) como fuerza de trabajo y materia prima respectivamente, en experimentos e investigaciones de especies naturales propias de nuestro territorio, así como en enfermedades y medicamentos. En el campo de la ingeniería y las ciencias exactas supondría formar recursos para conocer los avances de frontera. En las ciencias sociales y las humanidades implicaría la eliminación de construcciones teóricas, desarrollo de pensamiento crítico, abandono de estudio de condiciones sociales estructurales y la progresiva reducción a proveer información sobre datos ligados a las emociones, conductas, formas de vida y relaciones de diversas poblaciones; en esa clave recae la importancia dada a las estrategias de inteligencia emocional, condicionamiento del miedo y el programa fuerte de las neurociencias; información que probablemente será procesada con el fin de desplegar adecuados procesos de gobernanza, gobernabilidad, gubernamentalidad y la construcción de relatos justificatorios del proyecto colonial en el capitalismo

global⁹. No es posible prever qué sería del arte y la literatura, cuya riqueza posibilitan, al pensamiento y la imaginación, romper con las fronteras de lo dado y crear mundos nuevos.

Para finalizar por ahora

Todo parece indicar que la corriente anarco-libertaria, afín a las exigencias de organismos y usinas internacionales de pensamiento, intentan desplegar un arte de gobierno en Argentina a modo de experimento social, centrado en el desprecio a toda forma de imaginación creadora.

No obstante, al tiempo que esto se escribe, la historia y la memoria emergen en nuevas luchas que evidencian la valorización de la investigación como un bien social, en cuyo núcleo está presente una ética centrada en el respeto a los derechos colectivos y así evitar la pérdida de la soberanía nacional. Luchas que es menester articular. La historia sigue abierta, la responsabilidad es colectiva.

Notas

1. Conceptos que hoy en Argentina se aplican en la supresión de programas destinados a la protección de las infancias y de personas con capacidades especiales, así como en el intento de destruir entidades públicas de complejidad, como el Hospital Garrahan.
2. Conceptos reiterados por la actual administración gubernamental argentina.
3. Profesor de la UNAM, miembro del directorio de la *Cátedra UNESCO de Integración Regional y Universitaria* de la Universidad Autónoma; coordinador entre el IESALC y la Cátedra UNESCO.
4. En Argentina, los agravios del poder ejecutivo hacia los parlamentarios que no votan, según sus directivas, hacen pensar en una seria tendencia a silenciar al poder legislativo.
5. Cuyo rostro e ideas pueden conocerse en la nueva programación del canal infantil *Paka Paka*, iniciada en julio de 2025.
6. CONICET, Servicio Meteorológico Nacional, el INTI, el INTA, Parques Nacionales, el Banco Nacional de Datos Genéticos, ENARSA, Nucleoeléctrica, Yacimientos Carboníferos Río Turbio, Intercargo, AySA, Trenes Argentinos, Belgrano Cargas y Corredores Viales, entre otros.
7. Entre enero y julio de 2025 fallecieron de hambre y frío 163 personas en situación de calle en la ciudad de Buenos Aires.
8. Presidido por la Secretaría de Educación, con la participación de representantes del CIN, el Consejo de Rectores de Universidades Privadas y de los Consejos de Planificación Regional de la Educación Superior.
9. El 4 de agosto de 2025, el rector de la Universidad La Universidad Autónoma de Entre Ríos firmó un convenio con el partido gobernante La Libertad Avanza, tuvo como objetivo habilitar una “cátedra abierta del pensamiento liberal”.

Referencias

- Banco Interamericano de Desarrollo (1997). *La Educación Superior en América Latina y el Caribe. Documento de Estrategia*. Washington, DC.
- Arias, E.; Giamb Bruno, C.; Morduchowicz, A.; Pineda, B. (2023). *El estado de la educación en América Latina y el Caribe 2023*. Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo. División Educación.
- Banco Mundial (1993). *Argentina for insolvency to growth*. Washington, DC.
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y Banco Mundial (2024). *Recuperando el ciclo perdido de crecimiento La construcción de economías de aprendizaje en América Latina y el Caribe*. Washington, DC.
- Banco Mundial, Maloney, W., Cirera, X. y Ferreyra, M. (2025a). *Recuperar el siglo perdido de crecimiento. Hacia economías de aprendizaje en América Latina y el Caribe, Panorama general*. Washington, DC: Estudios del Banco Mundial sobre América Latina y el Caribe.
- Banco Mundial (2025b). *El Banco Mundial en Argentina. Panorama general*. <https://www.bancomundial.org/es/country/argentina>
- Bidegain, G., Bonilla, M. y López, J. (1980). El fmi, la Trilateral y un nuevo orden económico y monetario. *Nueva Sociedad* (50). Buenos Aires, Septiembre-octubre, pp. 85-116.
- Consejo Interuniversitario Nacional (2023). *Creación del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios*. <https://www.cin.edu.ar/creacion-del-sistema-argentino-de-creditos-academicos-universitarios/>.
- Declaración de Bolonia. *Declaración conjunta de los Ministros Europeos de Educación*. Bolonia, 19 de junio de 1999. <https://web.archive.org/web/20111013022237/http://www.educacion.gob.es/dctm/boloniaeees/documentos/02que/declaracion-bolonia.pdf?documentId=0901e-72b8004aa6a>
- Didriksson, A. (2022). La educación superior en la UNESCO: ¿avance o retroceso? *Universidades*, 94, octubre-diciembre. UDUAL. doi: <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2022.94.657>
- Hayek, F. 2014 (1976). *Derecho, legislación y libertad: Una nueva formulación de los principios liberales de la justicia y de la economía política. Vol. III El Orden político de una Sociedad Libre*. Madrid: Unión editorial.
- Lander, E. (2005). La ciencia neoliberal. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 11(2). Caracas.
- Martínez, L. (2024). *Ley De Bases, Reforma del Estado y Universidades Nacionales*. Buenos Aires: Facultad de Derecho, UBA. <https://www.derecho.uba.ar/docentes/pdf/bases-para-la-libertad-amari-llo/2025-martinez.pdf>

- Molina, E. y Medina, E. (2025). *La revolución de la IA en la Educación Superior. Lo que hay que saber en Innovaciones Digitales en Educación*. Washington dc: Banco Mundial.
- Murillo, S. y Bessieres, M. (2020). El gobierno de las emociones. En Susana Murillo y José Seoane (Coords.). *La Potencia de la Vida frente a la producción de Muerte. El proyecto neoliberal y las resistencias*. Buenos Aires: IIGG, IEALC.
- Murillo, S. (2022). Notas sobre darwinismo y eugenesia en el proyecto neoliberal. En G. Vallejo, M. Miranda, A. Álvarez, A. Carbonetti y M. Di Liscia (Eds.). *La historia de la salud y la enfermedad interpelada. Latinoamérica y España (siglos XIX-XXI)*. Lanús: UNLA. Colección Cuadernos ICSO.
- Murillo, S. (2018). Neoliberalismo: Estado y procesos de subjetivación. *Entramados y Perspectivas. Revista de la Carrera de Sociología*, Buenos Aires, 8(8), pp. 392-426.
- Murillo, S. (2023). La potencia de la vida frente a “el poder inteligente” en Nuestra América. *Revista El banquete de los dioses. Colonialidad, Poscolonialidad y Decolonialidad*, (13) Julio-diciembre. Buenos Aires: iigg.
- Murillo, S. (2025). El discurso del absurdo como estrategia de poder. *Revista Conflicto Social*. Buenos Aires: IIGG.
- República Argentina, Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina (2024). *Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos*. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/310189/20240708>
- Rothbard, M. (2014/1959). *Ciencia, tecnología y Gobierno*. Alabama: Instituto Mises.
- Rothbard, M. (1995/1982). *La ética de la libertad*. Madrid: Unión Editorial.
- Taranto, P. (2024). Bases para la destrucción de la ciencia y las universidades. *Nex Ciencia, Servicio de Información sobre Ciencia, Tecnología y Política Científica en Argentina*. <https://nexciencia.exactas.uba.ar/bases-para-la-destruccion-de-la-ciencia-y-las-universidade>.
- Teferra, D., Chacón, E., Escribens, M., Johnstone, B., Malee Bassett, R., Pedró, F., Roser, J., and Varghese, N. V. (2022). *Financiando la educación superior*. Documento para la Conferencia Mundial de Educación Superior, 18-20 de mayo de 2022. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389891_spa
- The Trilateral Comission (2022). *Report of teh task forcé on gobal capitalismin transition*. Executive Summary, junio. Cambridge. <https://www.trilateral.org/task-force-on-global-capitalism-in-transition/>.
- Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC) (2022). *Conferencia Mundial de Educación Superior 2022 (WHEC 2022)*. https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/UDUAL_Barcelona_febreiro_final.pdf
- UNESCO (2002). La sociedad del conocimiento. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 171. Marzo.
- UNESCO-IESALC (2020). *Educación Superior y Sociedad*. 32(2), julio-diciembre. Caracas.
- UNESCO-IESALC (2023). Dossier temático: “La Educación Superior en la Era Digital”. *Educación Superior y Sociedad*. 35(2). Caracas.
- UNESCO-IESALC (2024). *Contribución de las Universidades a los sistemas nacionales de Investigación*. Paris.
- UNESCO-IESALC (2025). *Promover la empleabilidad de los estudiantes a través de la educación superior*, 17 de febrero. <https://www.iesalc.unesco.org/es/articles/promover-la-empleabilidad-de-los-estudiantes-traves-de-la-educacion-superior>
- Unzué, M. y Romé N. (2025). *Annus Horribilis*. Balance Preliminar del Primer Año del Gobierno de Milei para los Sistemas Universitario y Científico. *Ciudadanías. Revista de Políticas Sociales urbanas*. Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Williamson, J. (1990). *American Adjustment: How Much Has Happened?* Washington, DC: Institute for International Economics.
- Williamson, J. (2004). The Washington Consensus as Policy Prescription for Development. *Practitioners of Development*. World Bank.



La universidad rioplatense como *hogar* público. El quiebre de la gratuidad universal en la Argentina de hoy

DANIELA ATAÍRO^a

LUCÍA TROTTA^b

CAROLINA CABRERA DI PIRAMO^c

^a Universidad Nacional de La Plata/IEC-CONADU, Argentina.

^b Universidad Nacional de La Plata/IEC-CONADU, Argentina.

^c Universidad de la República, Uruguay.

Nota bene. Por respeto al tratamiento al tema de género que las autoras han asumido en este texto se ha respetado la grafía x en algunas palabras.

Resumen

La magnitud de los procesos de privatización que la universidad asumió en la región evidencia propósitos económicos encubiertos, pero sobre todo político-ideológicos, porque hay una búsqueda constante por generar las condiciones culturales y sociales para construir una sociedad de mercado. De allí que, desde una perspectiva relacional, desplazamos la mirada hacia el sector público y sobre lo que allí acontece. En este artículo, luego de realizar un *racconto* sobre la gratuidad de las universidades rioplatenses, caracterizada por su carácter universal y extendido, se analiza el quiebre simbólico, más que material, de la gratuidad universal en Argentina. En el gobierno de Javier Milei se decretaron cambios en la legislación de migraciones que, entre otras cuestiones, habilitan a las universidades el cobro de aranceles a extranjeros. Estas medidas presentadas en clave económica suponen fuertes contenidos xenófobos, inscritos en las ideas de las nuevas derechas a nivel mundial. Se postula que este ataque es contra la potencia política que contiene la idea de universidad abierta y accesible, como espacio de encuentro entre diferentes, común a todos.

Palabras clave: liberalismo, economía en crisis, cambios radicales, política económica, sociedades de consumo, proyectos universitarios, cultura y sociedad argentina.

DOI: <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2025.106.862>

A universidade rioplatense como lar público. A quebra da gratuidade universal na argentina de hoje

Resumo

A magnitude do processo de privatização que a universidade assumiu na região, mostra propósitos econômicos ocultos, e ainda mais político-ideológicos, porque tem uma procura constante de gerar condições culturais e sociais para construir uma sociedade de mercado. Assim, desde uma perspectiva relacional, levamos o olhar para o setor público e o que acontece lá. O artigo, após realizar uma reconta da gratuidade das universidades rioplatenses, caracterizada por seu caráter universal e alargado, analisa a quebra simbólica, mais que material, da gratuidade universal na Argentina. O governo de Javier Milei decretou mudanças na legislação de migrações que, no meio de diversas situações, agilizam nas universidades a cobrança de taxas para estrangeiros. As medidas apresentadas em chave econômica levam em si fortes conteúdos xenófobos, inscritos nas ideias da nova direita a nível mundial. Propõe-se que o ataque é contra a potência política que tem a ideia de uma universidade aberta e acessível, um espaço de encontro entre diferentes, comum a todos.

Palavras-chave: Liberalismo; Economia em crise; Mudanças radicais; Política econômica; Sociedades de consumo; Projetos universitários; Cultura e sociedade argentina.

The rioplatense university as a public home: the breakdown of universal free education in today's argentina

Abstract

The magnitude of the privatization processes that the university has assumed in the region reveals hidden economic aims, but above all political-ideological ones, as there is a constant effort to generate the cultural and social conditions for building a market society. From this relational perspective, we shift the focus to the public sector and what takes place there. In this article, after recounting the history of free education in Río de la Plata universities, characterized by its universal and widespread nature, we analyze the symbolic — more than material — breakdown of universal free education in Argentina. Under Javier Milei's government, changes in migration legislation were decreed that, among other measures, allow universities to charge tuition fees to foreign students. These measures, presented in economic terms, carry strong xenophobic undertones, aligned with the ideas of the new right-wing movements worldwide. The article argues that this attack is directed against the political power contained in the idea of the university as open and accessible, as a meeting place among diverse groups, common to all.

Keywords: liberalism, economic crisis, radical changes, economic policy, consumer societies, university projects, Argentine culture and society.

América Latina y el Caribe (ALC) es una región que ha vivido profundos cambios en tiempos recientes. Luego de las dictaduras que sentaron las bases para la hegemonía neoliberal que predominó en las dos últimas décadas del siglo XX, en algunos países se construyeron alternativas de la mano de gobiernos posneoliberales, progresistas o populares que tenían en común su posicionamiento de impugnación al neoliberalismo y a las políticas de reforma promercado. Es decir, los primeros quince años del siglo XXI pueden ser caracterizados por la convivencia de gobiernos de signos y orientaciones profundamente disímiles. La última década, sin embargo, amerita una nueva adjetivación que dé cuenta de la profundización de los procesos de fragmentación política.

En los últimos años, la derecha ha tomado un perfil más definido, impulsado por un programa de cambio radical a nivel del gobierno, del sistema político y de la sociedad, con un fuerte impacto internacional (Traverso, 2025), que tiene como consecuencia la aparición de gobiernos en distintos puntos del mapa con diferencias significativas, pero bajo un núcleo común de ideas. En el caso del sur del continente americano, la expresión del auge de nuevas derechas comenzó a visualizarse en Brasil, de la mano del gobierno de Jair Bolsonaro, entre 2019 y 2023, y luego pasó a Argentina, con el actual gobierno de Javier Milei. Si bien, en otras latitudes se comenzaban a visualizar fuertes virajes, en el sentido de la “alternancia” del poder –como el caso de Estados Unidos, del pasaje de gobiernos de partidos democratas a republicanos–, estas orientaciones han sido una novedad en el sur latinoamericano.

Según Traverso (2012), el elemento unificador de esta nueva extrema derecha reside en su carácter fuertemente xenófobo, en el rechazo violento hacia lxs inmigrantes y agrega: “los cataclismos del siglo XX no nos han vacunado contra la tentación de estigmatizar, contra el hábito de excluir y a veces contra el placer de odiar a la diversidad” (2012, p. 411). Estos procesos tuvieron lugar de la mano del aumento de los discursos de odio (MacAvaney et al., 2019), los cuales se caracterizan por un ataque verbal a un grupo o un individuo que representa al grupo. Cabe destacar el ataque de Donald Trump a las universidades estadounidenses, en 2025 endureció las condiciones para otorgar visados a estudiantxs y académicxs extranjeros, que tuvo su epicentro de disputa con la Universidad de Harvard, la más prestigiosa del país. Entre las medidas tomadas se destaca el veto a la matriculación de estudiantes extranjeros, el congelamiento de fondos millonarios de subvenciones y contratos, la pérdida de la exención fiscal, así como el espionaje a estudiantes y docentes bajo el argumento de impulsar una agenda progresista y antisemita.

Cabe destacar que en este escenario se diseñan iniciativas dirigidas al campo cultural que ponen en el centro de los ataques a la universidad pública, a la financiación estatal, a la autonomía universitaria, a la libertad de cátedra y a lxs estudiantes extranjeros.

En este artículo se analiza el quiebre de la *gratuidad universal* en Argentina en el marco de la reforma migratoria impulsada por el gobierno de Javier Milei con el propósito de dar cuenta de ciertas características de la universidad rioplatense y su matriz público-estatal, que la distinguen de otros sistemas universitarios de la región y que la sitúan, en estos tiempos actuales, como escenario privilegiado en la disputa por el significado de *lo público*.

Para ello, se realiza, en primer lugar, una breve referencia a los resultados de estudios sobre privatización de la educación superior en la región que ubican a los sistemas de Uruguay y Argentina como una excepción. Desde allí, se retoma, en un segundo apartado, la pregunta por *lo público* y en específico cómo se expresa el carácter público en nuestros sistemas universitarios. En tercer lugar, se realiza un *racconto* histórico de la gratuidad en las universidades rioplatenses para, en un cuarto apartado, presentar un caso específico del quiebre de la *gratuidad universal* en el sistema universitario argentino en la actualidad. Finalmente, se esbozan algunas reflexiones que, más que cerrar definiciones, invitan a preguntarse sobre la posibilidad de construir el espacio público universitario como espacio de lo común.

Las universidades rioplatenses en una región hiperprivatizada

En estudios recientes se ha confirmado que la expansión del sector privado en América Latina dio como resultado, salvo excepciones, sistemas de educación superior (SES) con una fuerte participación del sector privado como proveedor. Este proceso iniciado por las universidades religiosas y de élite, asumió un mayor ritmo de expansión de la mano de instituciones de “absorción de la demanda” que se orientaron cada vez más hacia la idea de negocio. Ello tuvo como resultado sistemas universitarios con una profunda diversidad institucional: instituciones asociadas a diferentes religiones junto a universidades laicas; universidades de élite o de masas; de tamaño grande, mediano o muy pequeño; con fines de lucro o sin fines de lucro; con dueño o sin dueño; más académicas o más empresariales; nacionales o transnacionales; especializadas en el conjunto de disciplinas o en algunas disciplinas en particular; de enseñanza presencial o a distancia; entre otros. Pero, más allá de las diferentes adjetivaciones, esta configuración de los sistemas universitarios como consecuencia de la expansión vía privatización manifiesta una profunda diferenciación que devino en una segmentación de estos, lo que puso en cuestión la calidad de la educación recibida y puso límites también a la democratización en el acceso al conocimiento (Atairo, Trotta y Saforcada, 2025).

Todos estos modelos de universidades son alternativos a la *universidad latinoamericana*. Aquella universidad que, sobre la base de experiencias institucionales dispersas configuró una matriz con elementos comunes que definieron un modelo de universidad regional, aunque con concreciones disímiles en cada país. Las características de este modelo se basan en instituciones *públicas y autónomas* que, a pesar de muchas interrupciones,

establecieron una relación con el Estado, es decir, conservó la conducción de su propio destino bajo un esquema de poder distribuido en la base de la institución, de allí la idea de una universidad *co-gobernada* por sus claustros (profesorxs, graduadxs, estudiantes y luego, los nodocentes). Pero también una universidad de puertas abiertas que habilitó importantes procesos de movilidad social en varios países, lo que se refleja en la idea de una “universidad plebeya” (Carli, 2012). Finalmente, una institución altamente *politizada*, con un fuerte compromiso con la cuestión social que propició un importante rol del movimiento estudiantil latinoamericano en la arena política. Es así como la universidad latinoamericana fungió como factor democratizador de la vida política de los países de la región, que contribuyó al fortalecimiento del espacio público en sociedades en las que las democracias tuvieron un carácter precario e inestable (Krotsch, 2001). Esta identidad de la universidad latinoamericana fue puesta en cuestión y desafiada en reiteradas ocasiones, a través de reformas impulsadas por los gobiernos a partir de la expansión de procesos de privatización.

Esta expansión del sector privado no sólo tiene en la base propósitos económicos, sino político-ideológicos. Es decir, la privatización no sólo está orientada por el mero negocio, además hay una búsqueda constante por generar las condiciones culturales y sociales para construir una sociedad de mercado. Cuando se observa la expansión de instituciones privadas orientadas más por valores de mercado que por los académicos; con una matrícula estudiantil en aumento; y que en términos porcentuales tiene un incremento en la cantidad de egresadxs, en resumen, lo que está en disputa es la formación universitaria (Atairo, Trotta y Saforcada, 2025). En este sentido, las élites políticas y económicas no sólo quieren una institución que les permita mantener la distinción de clase, como las que dieron origen al sector a mediados del siglo pasado, además, muestran una pretensión de formar una cultura orientada por los valores de mercado imperantes. En este sentido, el proceso de *privatización de las subjetividades* impone la construcción de un *yo neoliberal*, que supone fuertes transformaciones en las prácticas de lxs universitarixs y una colonización por parte de la lógica del mercado de las instituciones, que también atañe a la relación con lxs otrxs y con nosotrxs mismxs (Ball, 2022).





La magnitud de los datos da cuenta de que ALC es una región *hiperprivatizada*, no sólo porque más del 50% de su matrícula (54%), sus graduados (59%) y sus instituciones (67%) pertenecen al sector privado, sino porque hay una clara tendencia al crecimiento sostenido del sector. Los altos porcentajes que registra la región encubren importantes diferencias entre los países: junto al amplio grupo que muestra porcentajes muy altos de privatización como Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú y República Dominicana, se encuentran otros con una fuerte tradición de lo público y con porcentajes menores, aunque con un sostenido e ininterrumpido crecimiento del sector como Argentina y Uruguay. En este sentido, desde una mirada comparativa, las universidades rioplatenses podrían definirse como una excepción, aunque se observan igualmente tendencias de privatización. En Argentina se registra una tendencia de crecimiento moderado, pero persistente del sector privado, principalmente en términos de instituciones y egresados, sin embargo, no desafían la centralidad de la matriz público-estatal de su sistema universitario. No obstante, se observan fuertes procesos de mercantilización tanto del crecimiento del nivel de posgrado, que es arancelado, como de la expansión de la modalidad a distancia que, principalmente en el nivel del grado, creció de manera superlativa en los últimos años de la mano del sector privado (Trotta, 2019; 2025). Por su parte, en Uruguay, a pesar de que la matrícula crece en el sector público, se produce una proliferación institucional en el sector privado y se ha detectado un desplazamiento del financiamiento de la oferta al financiamiento a la demanda, que asume porcentajes significativos en los últimos años. Este proceso se da a partir de sistemas de becas de formación docente, financiados parcialmente con fondos públicos, para estudiar en instituciones privadas (Cabrera 2023; Cabrera *et al.*, 2025).

Algunas consideraciones en torno a *lo público* para pensar la *gratuidad* *universitaria*

En esta clave, los procesos de privatización y mercantilización de los SES hablan de algo hecho –de lo cual los contundentes números sólo expresan una parte– y algo en acción, un movimiento constante por expandir sus fronteras como una dimensión intrínseca

de las sociedades capitalistas y coloniales. En este sentido, el uso del sufijo *-ción* remite a una acción cosificada, cristalizada, como parte del permanente movimiento de una sociedad que convierte las acciones en cosas (Rinesi, 2013)¹. Se abona así a la idea de privatización como efecto de la acción de privatizar, que da como resultado un empobrecimiento de lo público y un debilitamiento de lo común, inhabilitando las condiciones para que proliferen construcciones colectivas más amplias.

Para autoras rioplatenses inscriptas en la trama de sentidos de nuestras universidades públicas y sus tradiciones, las investigaciones sobre privatización de los SES supusieron un cambio de foco hacia un mundo menos conocido, pero las dimensiones de aquello observado hicieron que se volviera a problematizar lo público: ¿qué preguntas sobre *lo público* devuelve la constatación empírica de los avances de los procesos de privatización y mercantilización? ¿Cómo se recrean en este escenario las amenazas al carácter público de nuestras universidades?

Cabe señalar que se recuperó la distinción entre público-privado, desde una perspectiva que reconoce su carácter polisémico, histórico y conflictivo, así como su carácter intrínsecamente relacional, en tanto su definición supone una concepción específica de la vida política y la definición de un orden social. El origen de la dicotomía remite a la distinción griega entre esfera doméstica (como espacio de resolución de la supervivencia) y esfera pública (como espacio donde los ciudadanos libres debaten los asuntos comunes), cuya traducción en el derecho romano se planteó como la dicotomía entre *res publica* y *res privada*, de esta manera ordenó el mundo social e imantó toda la discusión filosófica occidental posterior. Ciertamente es que, como se pudo aprender con la crítica feminista a la teoría liberal, no sólo este ordenamiento del mundo en clave dicotómica supone que algunos sujetos estuvieron históricamente privados de la *polis* (mujeres, niñxs, esclavos, disidencias, etcétera), sino que es precisamente esta distinción sobre la cual se fundan las bases del patriarcado moderno y la reproducción del capital. A partir de escindir las tareas de reproducción de la vida de las actividades políticas y de las relaciones salariales, por medio de asignar a cada una un espacio determinado, se invisibiliza la centralidad de las primeras para que puedan desplegarse las segundas, lo que conlleva al pacto de sujeción originario que preexiste a la constitución de la *polis* como espacio de libres e iguales.

Con la finalidad del argumento que se plantea, se recuperan los tres sentidos que distingue Nora Rabotnikof (1993) para lo público: *lo colectivo*, *lo manifiesto* y *lo abierto*, de tal manera, se traslada la pregunta por *lo público en la universidad* a partir de problematizar los distintos significantes de la *gratuidad universitaria*, es decir se recupera la concepción rioplatense que trasciende la dimensión económica como *no pago* de un arancel y se asienta en una dimensión fuertemente política. La reconocida autora mexicana plantea que el primer sentido de lo público está asociado a la idea del *interés* o *utilidad* común a todos, aquello que implica lo colectivo y a la comunidad, en consecuencia, se opone a la utilidad y el interés individual; el segundo sentido se refiere a lo que es *visible*, lo manifiesto, contrario a aquello que es secreto u oculto; y un tercer sentido está en relación con lo que es de *uso común*, accesible a todos, abierto, *versus* aquello cerrado, que se sustrae a

la disposición de los otros, y que asumirá un carácter de potencial apertura a todo el *demos*, una ampliación progresiva de quiénes son los iguales ante la ley.

La gratuidad universitaria en América Latina: sobre su diversidad y sus límites

En un trabajo anterior se planteó como hipótesis de lectura que:

Los cambios en los principios legitimadores asociados a la redefinición del sentido de democratización de la universidad, promovidos por la declaración de la Educación Superior como un bien público social, un derecho humano universal y un deber del Estado (CRES, 2008), han contribuido a generar en la región una serie de modificaciones orientadas a ampliar el acceso a la educación superior. En algunos casos dichas modificaciones han trastocado levemente formas organizacionales y dispositivos de larga data de los sistemas universitarios, en otros casos la densidad de los cambios son muy superficiales, aunque en otros han logrado una nueva organización, embistiendo los mecanismos selectivos y limitaciones de los sistemas de ingresos. En general, estos cambios se implementan en el marco de iniciativas que han intentado contrarrestar las reformas de los años noventa en América Latina, promovidas por lógicas que derivaron en propuestas de privatización, arancelamiento y mecanismo selectivos en el ingreso, entre otras. (Atairo y Camou, 2019, p. 82)

La continuidad en las indagaciones sobre los cambios en los principios organizacionales en el acceso a la universidad permite observar que un amplio grupo de países han implementado la “gratuidad” en este nuevo siglo: Ecuador (2008), Chile (2016), México (2019), Paraguay (2020) y Colombia (2024), es decir, se suman a otros que tienen una larga tradición en el acceso gratuito a la universidad. La caracterización de las formas que asume la gratuidad permitió confirmar la hipótesis de diversidad en los dispositivos organizacionales en los que se asientan los sistemas universitarios de la región. En primer lugar, las variaciones que asume la gratuidad están definidas por un conjunto de dimensiones: su alcance, su especificidad para el sector público y su potencial pérdida. En algunos casos, la gratuidad es universal; en otros, es focalizada en una población; en algunos casos, se accede mediante méritos a través de la aprobación a un examen de ingreso, que a veces es arancelado. Además, la gratuidad no siempre está asociada a cursar los estudios en el sector público, también en el sector privado con instituciones que tienen en algunos casos fines de lucro. Y finalmente, en algunos sistemas universitarios, la gratuidad es un derecho adquirido, mientras que en otros casos se puede perder y en otros suspender temporalmente, en función del desempeño académico (Atairo y Luques, 2025). Asimismo, en relación con la forma que adopta la gratuidad se define lo que significa una beca: en algunos casos nacionales, una beca supone un estipendio que le permite pagar el arancel; en otros casos, las becas colaboran en los otros costos que tiene estudiar.

En este escenario de diversidad de dispositivos organizacionales es posible observar que las universidades rioplatenses se caracterizan por una forma inscrita en su fuerte matriz pública: la gratuidad es *universal*, alcanza a todos los estudiantes independiente de su desempeño y de su condición social, para las universidades públicas es un derecho adquirido que no se pierde ni se suspende temporalmente. Además, esta gratuidad puede ser adjetivada como *extendida*, en la medida en que no se reduce al no pago de un arancel, sino que alcanza a cubrir otros costos que requieren los estudios. Algunos de estos costos alcanzan a todos los estudiantes y en otros son focalizados.

Cabe resaltar que este acceso sin aranceles, sin selección ni cupos, combinado con un sistema de becas tiene su historia². La gratuidad universitaria en el grado en Uruguay actualmente tiene rango constitucional y tiene una vigencia de casi 110 años sin interrupciones. En Argentina supuso muchos vaivenes: primero estuvo consagrada por un decreto presidencial en 1949 y por ley nacional entre 1954 y 1955; luego se restableció en 1974 en un gobierno democrático, pero se mantuvo vigente en el contexto represivo de los primeros años de la dictadura militar, hasta la sanción de una nueva normativa que restituyó los aranceles. Por último, continúa, desde el año 2015 hasta la actualidad, aunque también ha habido –entre esos períodos– gratuidad de hecho basada en los amplios acuerdos sociales de democratización universitaria.

Del otro lado del río, durante muchas décadas, hubo una sola universidad pública, razón por la cual se hace referencia a la “universidad-sistema” (Martínez y Chiancone, 2021). Desde 1849, año de creación de la UDELAR, hasta el 2013 que se crea la segunda universidad pública –Universidad Tecnológica–, referirse a la gratuidad de la enseñanza universitaria en Uruguay, supone ocuparse de la gratuidad de la UDELAR. Su “Ley Orgánica” (LO) tuvo varias modificaciones en el transcurso de esta historia, de la mano de reformas de la Constitución Nacional.

La gratuidad se consagró muy tempranamente en 1916 con la Ley núm. 5383 de “Exoneración de los derechos universitarios de matrículas y exámenes” (Landinelli, 1989; Gulla, 2018). A su vez, en la Constitución Nacional de 1934 se declaró la “utilidad social [de] la gratuidad de la enseñanza oficial primaria, media, superior, industrial y artística y de la educación física” (Art. 71), que se plasma en la modificatoria de la LO de 1958. En su Art. 66 establece que: “la enseñanza universitaria oficial es gratuita” y en sus especificaciones declara que no pagarán derechos de matrículas, exámenes ni ningún otro derecho universitario; y que los títulos y certificados de estudio se expendrán libres de pago de todo derecho. Para ese año que la gratuidad tenía rango constitucional y se había incorporado en una normativa específica, se crean comisiones de bienestar estudiantil y acción social para asistir a los estudiantes mediante becas, comedores, un proyecto de hogar estudiantil, vigilancia de la salud y de esa manera, bajo la idea de una *gratuidad extendida* que tenga un alcance mayor al *no pago* de aranceles y que permita el acceso a sectores más amplios de la sociedad a las carreras universitarias, especialmente garantizando que los estudiantes que venían del interior pudieran cursar sus estudios e incluso estudiantes extranjeros (Cassinoni, 1959).

Como ocurrió en otros países del cono sur, la universidad fue intervenida por la dictadura cívico militar. En ese marco se aplicaron mecanismos restrictivos a la admisión de estudiantes, se estableció el examen de ingreso en 1975 en Medicina y Odontología; en 1980 se generalizó a las otras carreras; y en 1982 se impuso un sistema de cupos prefijados (UDELAR, 1998), pero sin modificar la condición de gratuidad de la enseñanza universitaria. En 1985 vuelve a estar vigente la Ley de 1958 y con ello el acceso irrestricto a la universidad, aunque a los pocos años –en el marco de políticas neoliberales con normativas de bajo rango– se habilita a implementar un arancel. La Ley núm. 16.226 de 1991 de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, facultó a la Universidad de la República a cobrar una matrícula a sus estudiantes que estén en condiciones económicas de hacerlo, pero la larga tradición de la *gratuidad universal* no dio lugar a que se implemente en el grado, pero sí en algunos posgrados de corte profesional (Dávila y Martínez Larrechea, 2019). Además, bajo el paraguas de la equidad se creó en 1994 el “Fondo de Solidaridad”, con la premisa de la “solidaridad generacional” se estableció un impuesto que quien se gradúa de la universidad pública deben abonar luego de completar sus estudios, en función de la duración de las carreras, sin relación alguna con el nivel sus ingresos (Doneschi *et al.*, 2014). Actualmente, a partir de la Ley General de Educación núm. 18.437 de 2008, se establece la gratuidad en todos los niveles educativos del país desde una perspectiva del derecho a la educación.

La gratuidad en Argentina tiene un derrotero menos lineal que el país vecino, aunque comparten una fuerte matriz pública. La primera ley universitaria, la Ley núm. 1597 de 1885, en su Artículo 7, establece que los “derechos universitarios” entendidos como aranceles formarán parte del fondo universitario. En la producción académica sobre la historia de la universidad se da a entender que aquellos aranceles eran bajos (Pis Diez, 2019), una especie de “aranceles simbólicos”. A pesar de ello, la gratuidad universitaria se había constituido tempranamente como una consigna del reformismo. En el Primer Congreso Nacional de Estudiantes de 1918 se había elevado un Proyecto de Resolución de “Gratuidad de la Enseñanza Superior” que no fue aprobado, pero se instaló el tema en la agenda y la demanda democratizadora reapareció en el Segundo Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios de 1932 y en encuentros posteriores (Villanueva y Recalde, 2020). Los reclamos de lxs estudiantes estaban más focalizados en las becas para solventar gastos de manutención, además en el aumento del presupuesto universitario (Pis Diez, 2019). Este último reforzado por reclamos de los rectores, como Joaquín V. González (UNLP) en 1914 y Ricardo Rojas en 1926 (Puiggrós, 2022).

Por su parte, la Ley Avellaneda fue derogada en 1947 por la Ley núm. 13.031, expresión de un nuevo modelo de universidad que impulsó el peronismo, centrado en la idea de *abrir las puertas de la universidad al pueblo*, aunque se concretaría con “una pretendida igualación en el acceso, donde jugó un papel fundamental el otorgamiento de becas” (Pronko, 245), en tanto aún estaba previsto el arancel de los estudios superiores y la implementación de sistemas de ingreso selectivos. Estas becas permitirían acceder a la enseñanza universitaria de manera gratuita luego de haber demostrado su desempeño académico. Las becas distribuidas por el Po-

der Ejecutivo consistirían en “obtener gratuitamente la enseñanza universitaria en todos sus aspectos y grados, el suministro de libros y útiles, y en el otorgamiento del diploma título que se obtuviera, y en conceder una compensación económica familiar que equivalga lo más aproximadamente posible a la aportación del alumno” (Villanueva y Recalde, 2020), aunque estos beneficios podrían perderse por desempeño académico. El punto de inflexión fue en 1949 con el Decreto presidencial núm. 29.337, que suspendió el cobro de los aranceles universitarios y desde allí una seguidilla de normativas de diferentes rangos fue ampliando su alcance: en 1952, el Decreto núm. 4.493 hizo extensiva la gratuidad a todas las instituciones del ciclo superior de enseñanza, y luego fue ratificado por la Ley núm. 14.297 de 1954. Es así como se retomó el proyecto presentado por el radicalismo en el marco del debate de la Ley 13.031 de 1947 que consistía en suprimir las limitaciones numéricas al ingreso y consagrar el principio de la gratuidad sin restricciones (Villanueva y Recalde, 2020). Esta gratuidad que alcanza a todos los estudiantes de es se extiende aún más en la medida en que deja de estar asociada al rendimiento académico. La bibliografía indica que los sistemas de ingreso se habían eliminado en 1953, aunque se entiende que esa medida se implementó a nivel institucional porque en la Ley de 1954 se indica que sólo los requisitos de admisión serían reglamentados por el Consejo Nacional Universitario.

La gratuidad definida por ley nacional sólo tuvo vigencia dos años y volvió a tener el mismo rango dos décadas más tarde con el regreso del peronismo al gobierno. Sin embargo, durante parte de ese periodo, cuando se restablece la Ley Avellaneda mediante el Decreto-Ley núm. 6.043 en 1955, que nada decía sobre la gratuidad de los estudios, las universidades no restituyeron el cobro de aranceles, lo que se definió como una *gratuidad de hecho*. Hasta que, en 1967, cuando un nuevo régimen autoritario sancionó la Ley núm. 17.245, se asoció la gratuidad al desempeño académico al establecer exámenes de admisión –por primera vez en un texto legal– y a la aprobación de un mínimo anual de materias, además de estipular el pago de los exámenes rendidos en más de una ocasión. Asimismo, se estableció que lo recaudado debía ser destinado a becas estudiantiles, en consecuencia, se implementó una *solidaridad entre pares* que desplazaba la responsabilidad del



Estado en garantizar equidad. Ese esquema es desar-
mado en 1974 cuando la Ley núm. 20.654 estableció
nuevamente una gratuidad para todxs sin requisito
alguno, aunque tampoco prohibió explícitamente los
sistemas de ingresos³. Se destaca que esta legislación
definió un “sistema de becas” que incluía becas de
ayuda económica, becas de estímulo, becas a estu-
diantes extranjeroxs, de asignación a la familia, becas
de honor. Además, se incluía la idea de que estas be-
cas podrían orientar a lxs estudiantes hacia carre-
ras estratégicas. Para el caso de la UBA, Friedemann
(2019) plantea que además se eliminaron los costos
de los exámenes de salud y se creó una atención sa-
nitaria integral gratuita. Medidas que se vinculan
estrechamente con la idea de *gratuidad extendida*, la
cual entiende que la gratuidad de los estudios es una
condición necesaria pero no suficiente para acceder
a la universidad. Para que realmente sean gratuitos y
permitan una ampliación del acceso a la universidad,
requieren ser neutralizados a partir de cubrir cues-
tiones de transporte, salud, alimentación, materiales
de estudio, entre otros.

Este esquema nuevamente tiene una corta vigen-
cia. La dictadura cívico-militar dictó en 1980 la Ley
núm. 22.207, que retomó buena parte de la normativa
emitida en 1967, y dispuso que “la enseñanza podrá
arancelarse conforme a una reglamentación general,
dentro de los límites razonables y con posibilidades
de excepciones o de aranceles diferenciales”, tam-
bién dio la posibilidad de implementar nuevamente
exámenes de admisión (Art. 34) que tenían, además,
un arancel específico. Se observa aquí que aparece
nuevamente el principio de *solidaridad entre pares*,
en tanto lo recaudado era destinado a servicios para
lxs alumnxs. Con el restablecimiento del sistema
democrático, en 1984 se restituye la vigencia de los
estatutos universitarios previos a 1966, que no esti-
pulaban nada sobre los aranceles pero que, por los
avances en las concepciones de democratización de
la universidad, dio lugar a una *gratuidad de hecho*. La
normativa tenía carácter provisorio en esperan de
la correspondiente ley de fondo, que recién llegó en
pleno auge del paradigma neoliberal y abrió la posi-
bilidad del arancelamiento en pleno cuestionamien-
to de la universidad pública y un debate fuerte sobre
su financiamiento en clave de eficiencia. Pero, nue-
vamente, los acuerdos sociales que se manifestaron
en importantes movilizaciones estudiantiles dieron
lugar a que la gratuidad se diera *de hecho* (Cristal,



2024). Recién la modificatoria de la Ley núm. 24.521 de 1995, por los artículos de la Ley núm. 27.204 de 2015, bajo la matriz conceptual de los derechos (Benente, 2019), garantiza legalmente la universidad de “puertas abiertas”. La “Ley de implementación efectiva de la responsabilidad del Estado en el nivel de la educación superior” explica que “los estudios de grado en las instituciones de educación superior de gestión estatal son gratuitos e implican la prohibición de establecer sobre ellos cualquier tipo de gravamen, tasa, impuesto, arancel, o tarifa directos o indirectos”. Asimismo, prohíbe el carácter eliminatorio de los cursos o evaluaciones de ingreso, de esta manera, modifica el conflictivo Art. 50 de la Ley sancionada 20 años atrás.

El quiebre de la gratuidad universal: argumentos económicos que enmascaran acciones xenófobas

Asistimos en estos tiempos en Argentina al ataque más feroz hacia las universidades nacionales en 40 años de democracia. En términos materiales, se enfrenta un profundo ajuste presupuestario que, sumado al contexto inflacionario, afecta el salario docente y de todxs lxs trabajadorxs, así como el funcionamiento cotidiano de las casas de altos estudios. Pero la elección de las universidades como enemigo trasciende la dimensión estrictamente económica y se constituye en un ataque a la universidad como territorio del pensamiento crítico, de lo público, del encuentro, de la conversación. En este apartado se analiza como *botón de muestra* de este ataque a las universidades, el quiebre de la *gratuidad universal* que produjo el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 366/2025. Esta medida ha pasado de cierta manera desapercibida ante la magnitud y multiplicidad de ataques más directos a diversos sectores, incluido el universitario, porque afecta a un porcentaje muy bajo de la población estudiantil. Sin embargo, supone un quiebre –más simbólico que real– con una tradición de fuerte arraigo en nuestras universidades nacionales, que puede convertirse en la puerta para habilitar nuevas restricciones.

Esta medida se inscribe en las tendencias de los gobiernos de la derecha mundial actual que promueven políticas gubernamentales y normativas con un fuerte tinte xenófobo, resignificando el racismo de las democracias representativas desde el interior (Traverso, 2025). En líneas generales, el DNU representa un parteaguas respecto de la tradición migratoria argentina y su lógica de hospitalidad, expresada en gran parte en la Ley de migraciones 25.871 del año 2003, en la cual se introducen cambios paradigmáticos en el acceso a derechos fundamentales para la población migrante y establece diferencias significativas según la categoría migratoria (Jaramillo, 2025). En aquella normativa se estipulaba en su Art. 7° que la irregularidad migratoria de un extranjero no podía impedir su admisión en un establecimiento educativo de ningún sector, jurisdicción o nivel, incluido el universitario. En cambio, el reciente DNU modifica la Ley de Educación Superior (LES) núm. 24.521 y su enmienda del año 2015 (la denominada Ley Puiggrós) y la Ley de Educación Nacional (LEN) núm. 26.206 y sus modificatorias.

Sin intenciones de un análisis pormenorizado del DNU y sus consecuencias de distinta índole, se señala que, entre sus disposiciones y bajo el argumento de fortalecer la eficacia en la inversión de los recursos públicos, permite a las universidades y otras instituciones de educación superior de gestión estatal establecer aranceles destinados a extranjeros con residencia temporaria en nuestro país, al mismo tiempo que dificulta o directamente obtura la obtención de la residencia permanente. Es decir, en el marco de un contexto internacional donde los gobiernos de derecha avanzan en limitar los flujos migratorios de todo tipo y bajo diversas modalidades, este DNU promueve desincentivar el ingreso o permanencia irregular de extranjeros en el país a partir de la construcción de un imaginario donde hay un problema de ingreso “masivo” y “descontrolado” de migrantes que podría afectar la vida y la prestación de servicios de la población nativa o residente, las universidades incluidas.

Ahora bien, es importante resaltar que, de 2 746 768 estudiantes del sistema universitario argentino, contabilizando tanto a estudiantes de pre-grado, grado y posgrado, 126 589 son de procedencia extranjera, lo que representa el 5% del total de la matrícula. Pero si analizamos estrictamente el nivel de pre-grado y grado del sector estatal, que es el nivel no arancelado, ese porcentaje desciende al 4.1%, un número que, si bien se duplicó en unos pocos años, espeja la composición demográfica general del país; en tanto la cantidad de extranjeros residentes representa el 4.2% de la población total (Pintos *et al.*, 2025). Entendemos entonces que bajo argumentos economicistas se intenta instalar la idea de que los recursos destinados a estudiantes extranjeros podrían solventar las reducciones presupuestarias de las universidades, las cuales son producto del ajuste fiscal y ataque material del gobierno. De este modo –y en sintonía con los gobiernos de la derecha mundial– se construye un discurso fuertemente xenófobo, que oficia como “caballo de troya” para desmontar uno de los elementos centrales que hace de las universidades argentinas garantes de ciudadanías plenas, de encuentro de la diversidad y construcción de lo común.

Conclusiones

Posterior a las primeras décadas del siglo XXI y el auge de los gobiernos posneoliberales, América Latina asiste en sintonía con procesos globales, a la emergencia de gobiernos neoliberales y de extrema derecha que impugna las bases mismas de las democracias representativas occidentales. Parece haber ocurrido lo advertido por Chantal Mouffe hace ya unos años en su obra *La paradoja democrática* (2016): algunos países –incluso los que hemos atravesado fuertes períodos de dictaduras– dimos por sentado los funcionamiento democráticos y eso mismo hizo que dejáramos de cultivarlos y resguardarlos y los puso en peligro. A lo que debiéramos sumar las promesas incumplidas de las democracias latinoamericanas, no sólo en términos de participación política sino materiales.

En este escenario, se propuso abordar una de las dimensiones en las que se expresa la avanzada de las extremas derechas en el plano universitario, esto es, la desestructuración de uno de los núcleos de sentido con mayor raigambre en las universidades rioplatenses: la gratuidad universitaria de

carácter universal. El ataque a este aspecto tiene como foco el sentido más revolucionario de la *gratuidad universal*, porque no sólo abre sus puertas a esos otros sectores sociales para los que antes la universidad estaba vedada, sino que invita potencialmente –sabemos que no de hecho y no sin conflictos– a habitarla. De este modo, recrea aquella dimensión de *lo público* en relación con lo abierto, con lo accesible universalmente, donde lo público se constituye como espacio de lo común, como encuentro de los diferentes. Así, la gratuidad universal garantizada por el sector público tiene la posibilidad de otorgar un sentido de comunidad frente a los procesos de fragmentación social y polarización política. Quizás sea aquí, en esta cualidad potencial de acoger y dar una bienvenida universal –y en la potencia política de ello– donde se puede buscar la clave de las causas que subyacen a la construcción actual de la universidad como enemiga.

En esta clave, hay amplia evidencia de cómo los procesos de privatización y mercantilización tienden a corroer lo público, a debilitar los espacios comunes, lo que –aún sin desestimar las dimensiones endógenas que también atentan contra la construcción de lo común– tiende a limitar las condiciones para que proliferen construcciones colectivas más amplias. En este sentido, el pasaje de estudiar la privatización y mercantilización en clave de proceso a revisitar cómo se expresan las dimensiones de lo público en las universidades de la región, se cree que aporta para entender lo que está en juego con los ataques de las extremas derechas a las universidades a nivel mundial y abona a la producción de conocimiento que nos permita vislumbrar otros futuros posibles para nuestras instituciones y nuestras sociedades.

Notas

1. Recuperamos una disquisición que hiciera el autor respecto de democracia y democratización.
2. Hace unos pocos años atrás Pis Diez (2019) señalaba que la gratuidad universitaria era difícil de rastrear en los estudios clásicos, donde aparece mencionada livianamente y que había sido ignorada por la bibliografía especializada en universidades, aunque en la actualidad varixs autorxs han abordado el tema desde enfoques disciplinares y épocas diferentes.
3. Dispuso que se podrían “exigir estudios complementarios [al título secundario] o cursos de capacitación, antes de aceptar la incorporación de alumnos a determinadas facultades o unidades académicas equivalentes, departamentos o carreras” (Art. 36).

Referencias

- Atairo, D. y Camou, A. (2019). Las dos caras de Jano Cogobierno y gratuidad en las universidades latinoamericanas. En Villanueva, E. (Comp.) *La conquista de un derecho Reflexiones latinoamericanas a 70 años de la gratuidad universitaria en Argentina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes/ Universidad Nacional Arturo Jaurechet/CLACSO.
- Atairo, D. y Luques, A. (2025). Cambios en los sentidos y dispositivos en el acceso a la educación superior en América Latina. Una mirada comparada desde el enfoque del derecho a la educación. XVI Jornadas de Sociología de la UBA. Mesa 78: Universidad: Políticas, Problemas y Actores Universitarios.
- Atairo D., Trotta, L. y Saforcada, F. (2025). *La colonización de lo público. Privatización de la universidad en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: IEC-CONADU.
- Ball, Stephen J. (2022). Dinero o ideas: la lucha por el sentido en la universidad neoliberal. *Integración y Conocimiento*, 11(2).
- Benente, M. (2019). El derecho humano a la educación superior. Una revisión a la luz de los 70 años de la gratuidad. En Benente, M. (Comp.). *“Donde antes estaba solamente admitido el oligarca”: la gratuidad de la educación superior a 70 años*. José C. Paz: EDUNPAZ.

- Cabrera Di Piramo, C. (2023). Variaciones recientes en el sistema de educación superior del Uruguay: un tardío y difuso camino a la diversificación con contralor estatal y participación privada. *Praxis Educativa*, 27(2).
- Cabrera Di Piramo, C., Fachinetti, V. y Regueira, A., (2025). Privatización de los posgrados en educación en el Uruguay: un análisis de instrumentos de financiamiento recientes. Presentación oral y trabajo publicado en actas del IX Encuentro nacional y vilatinoamericano “La Universidad como objeto de investigación”, La Plata, Argentina.
- Cassinoni, M. (1959). *La universidad de la República 1959*. Montevideo: Udelar.
- Carli, S. (2012). El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública. Buenos Aires: Siglo xxi.
- Cristal, Y. (2024). Los proyectos de arancelamiento universitario en Argentina y la oposición del movimiento estudiantil (1989-1995), *Anuario de Historia de la Educación*, (25)1.
- Dávila, M. y Martínez Larrechea, E. (2019). Gratuidad Universitaria en el Uruguay: alternativas y desafíos actuales. *Revista de Educación Superior del Sur Global-resur*, 7.
- Doneschi, A., Novas, V. y Velázquez, C. (2014). Impuesto al graduado en Uruguay: reformulación del Fondo de Solidaridad. *Páginas de Educación*, 7(1).
- Friedemann, S. (2019). Historia de la gratuidad y el ingreso irrestricto en la universidad argentina. El caso de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974). En Benente, M. (Comp.). “Donde antes estaba solamente admitido el oligarca”. La gratuidad de la educación superior, a 70 años. José C. Paz: edunpaz.
- Gulla, M. (2018). La ley orgánica universitaria de 1958: avances hacia la democratización de la enseñanza superior en el Uruguay. *Integración y Conocimiento*, 7(1).
- Jaramillo Fonnegra, V. (2025). ¿El fin de la Gratuidad Universal Universitaria? Argentina y su tradición constitucional de educación pública frente a las modificaciones inconsultas del DNU 366/2025 sobre migrantes. *Informe Estudiantes Migrantes en Argentina* Observatorio de la Educación Superior, Universidad Nacional de Lanús.
- Krotsch, P. (2001). *Educación superior y reformas comparadas*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Landinelli, J. E. (1989). La Universidad como problema político (1968-1973). *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 3.
- MacAvaney, S., Yao, H. R., Yang, E., Russell, K., Goharian, N. y Frieder, O. (2019) Detección del discurso de odio: Desafíos y soluciones. *PLoS ONE* 14(8).
- Martínez Larrechea, E. M. y Chiancone, A. (2021). La construcción del campo de investigación sobre educación superior en Uruguay: desafíos políticos e investigación. *Educación Superior y Sociedad*, 33(1).
- Mouffe, C. (2016). *La paradoja democrática: el peligro del consenso en la política contemporánea*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Pis Diez, N. (2019). La supresión del cobro de aranceles universitarios en Argentina (1949/1952/1954): Posiciones y oposiciones en torno a una pieza clave del “modelo peronista de universidad”. En Benente, M. (Comp.). “Donde antes estaba solamente admitido el oligarca”: la gratuidad de la educación superior a 70 años. José C. Paz: EDUNPAZ, pp. 19-42
- Pintos, I., Kuppe, I. y Ivanis, E. (2025). Informe sobre extranjeros en el sistema universitario. El caso UNLa. *Informe Estudiantes Migrantes en Argentina* Observatorio de la Educación Superior, Universidad Nacional de Lanús.
- Pronko, M. (1997). La universidad en el parlamento peronista: reflexiones en torno al debate de la Ley 13.031. En Cucuzza, H. (Dir.) *Estudios de Historia de la educación en el primer peronismo. 1943-1955*. Luján: Universidad Nacional de Luján, Editorial Los libros de Riel.
- Puiggrós, A. (2022). Universidades, arancelamiento y justicia social. *100 años de Reforma Universitaria Principales Apelaciones a la Universidad Argentina*. Tomo II. Buenos Aires: CONEAU.
- Rabotnikof, N. (1993). Lo público y sus problemas: notas para una reconsideración. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 2.
- Rinesi, E. (2013). Diálogos sobre lo público, *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 5.
- Universidad de la República (Uruguay). *Breve historia de la Universidad de la República*. Montevideo: Universidad de la República, 1998. Montevideo: Colección del Rectorado.
- Villanueva, E. y Recalde, A. (2020). *Los 4 peronismos*. CABA: FEDUM.
- Traverso, E. (2012). La fábrica del odio. Xenofobia y Racismo en Europa. *Constelaciones Revista de Teoría Crítica*, 4.
- Trotta, L. (2019). El caso de Argentina. En Saforcada, F., Atairo, D., Trotta, L. y Rodríguez Golisano, A. *Tendencias de privatización y mercantilización de la universidad en América Latina: los casos de Argentina, Chile, Perú y República Dominicana*.
- Trotta, L. (2025). Trayectoria y configuración actual de la privatización en la Argentina. En Atairo, D., Trotta, L. y Saforcada, F. *La colonización de lo público. Privatización de la universidad en América Latina y el Caribe*. IEC-CONADU.

Sin duda una de las empresas editoriales más activa, quizá una de las maquinarias intelectuales más discretamente productiva, la DGPFE cumple ya 70 años de divulgar parte sustancial de la cultura universitaria que, casi sin darnos cuenta, rodea cualquier biblioteca en nuestro continente.

70 años de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM

por Libros UNAM

En 2025 se celebran setenta años de la creación de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPFE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Fue fundada en junio de 1955 con el nombre de Dirección General de Publicaciones con el objetivo de extender la cultura y atender la producción editorial universitaria y los procesos técnicos de impresión de sus publicaciones. El 6 de febrero de 1997 se fusiona con la Dirección General de Fomento Editorial y recibe el nombre con el que se le conoce hoy día.

Los principales objetivos de esta Dirección son promover y difundir el sello editorial de la UNAM –en todos sus formatos y modalidades–, perfeccionar la actividad editorial de la institución y distribuir y comercializar





esta producción. La DGPFE forma parte del sistema editorial universitario, pues es la distribuidora central de la UNAM, su representante en ferias del libro nacionales e internacionales, y es la encargada de impulsar la profesionalización de las y los agentes que intervienen en la producción y distribución de las publicaciones universitarias y una dependencia de apoyo y de servicio para las diversas instancias editoras universitarias.

Asimismo, la DGPFE contribuye a la difusión de la cultura entre la comunidad universitaria y la sociedad en general, mediante procesos incluyentes, democráticos y sostenibles, relacionados con la cultura escrita, el acompañamiento de los procesos lectores y la profesionalización de proyectos editoriales.

El propósito principal de la dependencia es ser un marco de referencia en el ámbito editorial universitario, dentro y fuera de la UNAM, por la calidad de su producción editorial, su distribución de gran alcance y los programas de profesionalización y actualización que se desarrollan permanentemente. Es decir: los esfuerzos están dirigidos a conformar una comunidad universitaria con acceso libre e incluyente al catálogo editorial de la UNAM.

La DGPFE también propicia la vinculación entre las distintas dependencias universitarias a través de su red de librerías físicas y de la librería electrónica (libros.unam.mx). Además, su Subdirección de Revistas Académicas apoya a más de 160 revistas académicas de la UNAM integradas en el Catálogo de Revistas UNAM (revistas.unam.mx) y cuenta

con un repositorio de acceso abierto (librosoa.unam.mx) que alberga más de tres mil publicaciones.

Como representante de la UNAM, la Dirección tiene una amplia presencia en ferias del libro en México y en el extranjero. El punto culminante de cada año es la organización y el desarrollo de la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (FILUNI).

El proyecto editorial de la DGPFE en la actualidad es un punto de encuentros y coincidencias entre varias voces, miradas, perspectivas y horizontes. Como toda iniciativa universitaria, se realiza con la colaboración y la participación de la comunidad para fortalecer la noción de ciudadanía, la cultura de paz, la democracia y para lograr que, a través de estas publicaciones y sus lecturas, se construya un país menos desigual y más justo.

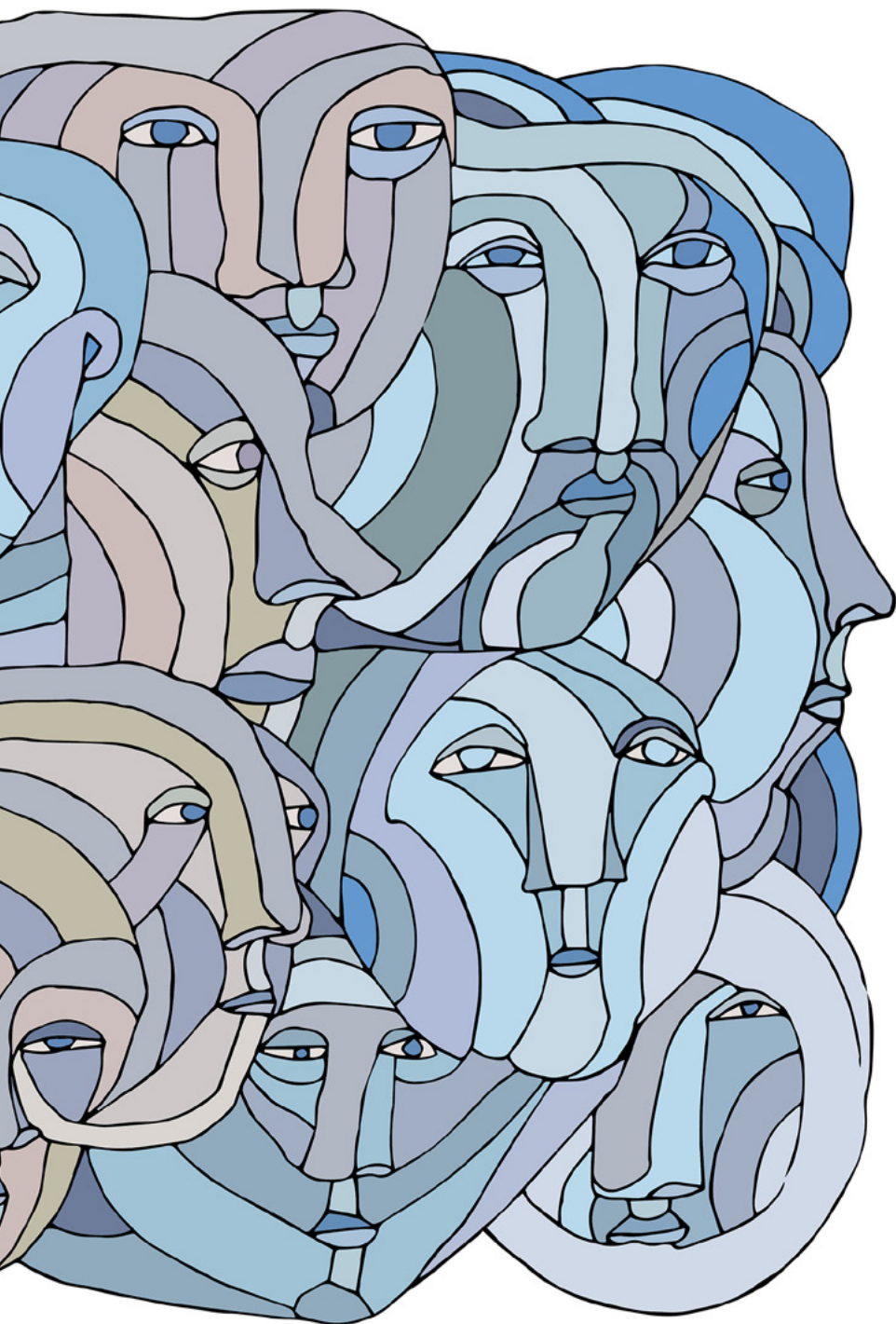


Patria, te doy de tu dicha la clave:
sé siempre igual, fiel a tu espejo diario;
cincuenta veces es igual el AVE



taladrada en el hilo del rosario,
y es más feliz que tú, Patria suave.

Ramón López Velarde



Mono, el trabajador del arte, González

El encuentro, la Filuni

Apenas unos meses atrás, a finales de agosto, como si de una ráfaga colorida se tratara, llegó a la Universidad Nacional Autónoma de México un artista del todo singular con la amplia delegación de la Universidad de Chile a la VII Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (Filuni).

Llamó nuestra atención por varias razones evidentes para cualquiera que ya se halle hojeando este número de *Universidades*, pero una en particular fue casi como una advertencia. Alejandro Mono González se proponía reclutar un número interesante de estudiantes de plástica de la Facultad de Artes y Diseño para obsequiar una portada a la barda pública de Publicaciones y Fomento Editorial.

Desde hace varios años, Mono González se ha dedicado a levantar murales a diestra y siniestra alrededor del mundo siempre con ayuda de una comunidad a veces ávida, a veces simplemente curiosa por darse cuenta que necesitaban pintar en busca de cambiar sus rumbos, de agitarse culturalmente para apagar sus violencias.

Sin precedentes, puso a trabajar a hijos y nietos de mafias enconadas en las catacumbas de La Fontanella, en Nápoles, para, en la creación de un museo colaborativo en la iglesia abandonada de aquel cementerio, dar con que el camino cultural resulta ser siempre una trayectoria de paz. Hoy, una ruta que funcionó para la inquina es presumida, por los artistas que levantaron murales, como un emblema de la ciudad y la cultura de las pandillas.

Para la FILUNI de este año, como siempre que viaja Mono, se tomaron medidas estéticas de altos vuelos. Una charla preparatoria de varias horas para los interesados en irse a asolear a Avenida del Imán, donde contó, calentando a la asistencia con anécdotas que motorizaban las ansias, algunas de sus técnicas más acabadas, y en la que esbozó elementos básicos de su imaginario militante, allendista y popular, a desarrollar en una parte de los muros de un perímetro sureño de Ciudad Universitaria.





Al tercer día de trabajo, luego de extenuantes jornadas contra un cielo sin nubes y el tránsito vehicular cargado, se inauguraba un nuevo rostro plástico en la UNAM, uno nacido de una prédica, la del artista, Mono, convencido de que sólo la educación, entendida para él como reeducación, conversación con los semejantes y revaloración de signos y situaciones, es la única manera de vivir.

El púlpito, el mercado

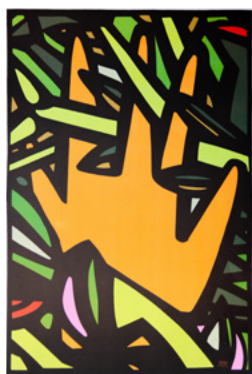
Pudimos hacer coincidir todas las agendas posibles para invitarlo a pasear en medio de sus labores. Decidimos deslumbrarnos con sus ideas en el Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo para luego buscar qué comer.

Al amparo de la arquitectura genial de O'Gorman, las colecciones fetichistas de Rivera, los paisajes sanangelinos y los preparativos en el patio del museo para la ofrenda del Día de Muertos que se venía en México. El maestro *Mono* nos compartió varias premisas de su obra, al recordarnos que en Chile al muralismo le faltaron los Siqueiros, Orozco, Rivera, Guerrero, Camarena, pero como nace de la propaganda, sin llegar a ser panfleto, nació de abajo, de un sufrimiento común, de la esperanza de un pueblo.

Y sólo así entiende él la égida que lo ha guiado. Formado en la batalla gráfica que significó el periodo de Allende buscando la representación popular, luego cocinado en la clandestinidad en la que todo muro expresaba dos o tres mensajes encendidos inmersos en la aparente inocuidad, y hasta ahora en que la democracia le ha otorgado el viajar, su obra ha ido, por un lado, afinándose en experiencias



PLÁSTICA



trascendentales por todo el mundo, y por otro simplemente hallando en los pasillos insospechados de un mercado toda la difusión que necesita.

En algún galpón abandonado del Barrio Franklin, todos los fines de semana que está en Santiago de Chile, en medio del Persa Víctor Manuel, *Mono* tiende su taller galería en medio de los diableros, mesas de comida y toda clase de materias primas que son menester en la canasta básica. Por eso fue a inaugurarse ahí su espacio artístico:

“Funciona, por un lado, para vender, así, de forma directa y a bajo costo, pero también es el gran lugar de la historia. Estamos en el espacio público inserto en la historia y por eso somos parte de ella. El mercado es un mural. Se vende verdura a lado de las artesanías, en una relación intrínseca entre la comida, los muebles y los que comen.”

“Y ya trastocado en esa experiencia, el público que va al mercado queda sorprendido de encontrarse con el arte. Va a buscar lo que necesita y se encuentra con lo que no esperaba, con serigrafía, xilografía, con los papeles, los impresos, y en seguida con los temas de los que se habla, porque de inmediato la gente pregunta, quiere saber y te quiere contar. Todos los días estamos dialogando con nuestro trabajo y el público”, en esa grata práctica que él llama educación en territorio, en la que se basa siempre para recomenzar de nuevo un proyecto en la calle.

El fantasma de la educación vuela sobre la obra de *Mono* González. La educación como garante. La educación como alarde, incluso. “Si tuviéramos oportunidad de ir registrando el trabajo del mural de calle, que viene, como ya dije, del diálogo, de la militancia y la constancia política y la contingencia cotidiana de toda una vida, me doy cuenta que podía quedarse aquello como una bitácora muy exacta de muchos años de lucha de la gente que quedaron plasmados igual en muros que en carteles”.

“Arte es educar”

El peso del neoliberalismo, de la derecha –pensaba en voz alta inmerso en sus exposiciones temáticas frente a la Secretaría Académica de la UDUALC–, cambió los valores de casi todo: “Lo que pintas hoy no durará mañana en esa lógica comercial, pero si te involucras, si enseñas a la gente tu quehacer, sólo en lo comunitario podrá perdurar”, nos contó a propósito de saber si los espacios públicos le acomodaban.



“La calle nutre, no es que sea cómoda”, nos comparte luego de tiznarse con el sol de un verano inclemente en la Ciudad de México, un verano en el que pudimos coincidir con el trazo del que quizás hoy tenga que pasar por una de las grandes brochas del continente americano.

Pocos días después de nuestro encuentro, de tantas palabras que sólo subrayaban las obras que, generoso, obsequiaba a la UDUALC en esa misión tan suya de educarnos siempre aquella tarde le fue otorgado el 8 de septiembre el Premio Nacional de Artes Plásticas 2025, entregado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile, pero a tientas por este texto lo volvieron a reconocer en la Universidad de Valparaíso, indicio de que su tarea didáctica ha surtido efecto, sí, pero también de que está más vivo que nunca entre los chilenos.

Agradecidos, aquí queda un eco de sus ideas, como mínimo homenaje a una obra que nos recuerda siempre la importancia de pasarse la vida enseñando: “Todas las promociones posibles, los espacios que te ofrezcan o que estén a la mano para el quehacer artístico, es poco. Lo más importante, lo que más me preocupa todo el tiempo, es que siempre estemos alertas, más los jóvenes: vivos, presentes, participativos, involucrados, comprometidos. Porque el arte, en el fondo, es sólo eso.”

Gonzalo Celorio.

Esto es lo que hay

POR MAURICIO CARRERA

Escritor, periodista, guionista y profesor.

Literatura exacta, cuidada, y sin embargo viva, es la de Gonzalo Celorio. Hay palabra y carne, el latido de la narrativa y de la sangre. En sus textos hay la competencia muy pareja del alma y del cuerpo, del querer saber y de concluir que se ignora todo. El académico impecable que dicta conferencias sobre Ramón López Velarde y el catedrático sediento por desánimo vital del próximo trago (“Nadie sabe lo que es realmente una cerveza hasta que la necesita”). *Y retiemble en sus centros la tierra*. Un escritor que se siente a gusto entre libros, condena y alivio al mismo tiempo, y curioso ante lo que la vida otorga de asombro, goce, maravilla, dolor y miseria.

La clase media con su triste y festiva educación sentimental ha sido uno de sus temas. La ciudad de México como espacio para la literatura, ciudades de papel que van siendo urbanizadas con palabras. La Ciudad de los Palacios. La región más transparente. Detritus Federal. Cronistas y escritores como arquitectos de un destino común. Si en el principio estuvo Carlos Fuentes, Gonzalo Celorio retoma su andar literario y callejero para ofrecer, en *Amor propio*, un retrato de nuestra propia y desencantada mediocridad. Escrita a la manera de una novela de iniciación, su protagonista pasa por distintos ritos escolares, sentimentales y de entrada a la edad madura, aunque desde una ilusión cada vez menos aterrizada en verdaderos logros.

Si en el principio estuvo Octavio Paz, en esta novela nuestras máscaras, la soledad y la marginación encuentran acomodo en ese trío luchón aunque fracasado, que es uno mismo: Moncho-Ramón-Aguilar. La fiesta son los otros, mío es el bochito. Sólo nos queda la autocomplacencia, la masturbación, el amor propio. Escrita con humor, con gusto por el juego de lo coloquial y una grata precisión al detalle, es una novela que recupera una época, un entorno, una derrota.

Su novela de trago en trago, de cantina en cantina, recoge también esa sensación, la del desasosiego ante la vida que no da para más, donde la tristeza ha quedado “embadurnada” en su protagonista, el profesor Juan Manuel Barrientos. Experto en cubas tetradjetivadas y en la cantidad de tequilas que hay que tomar para no tambalearse, lleva en él el sino del paisaje interior desolado, un martirio del alma lúcida ante lo absurdo de la existencia. Su sed de alcohol (que es un síntoma del silencio de dios, diría Marguerite Duras) es necesidad, festejo y malestar.

De nuevo, la desolación en un ambiente, el de las cantinas, que debería ser alegre, festivo. La cruda del exceso en lo bebido, la cruda del malestar por lo vivido. Si el tequila, como se lee en esta novela, no se bebe, se fuma; *Y retiemble en sus centros la tierra* no se lee, se disfruta agridulce entre sus recuentos gastronómicos, arquitectónicos y etílicos, al tiempo que su protagonista se deja llevar por el único fin posible, como si de pronto la vida se convirtiera en una cantina cerrada los domingos.

Me tocó en suerte participar en la deliberación del Premio Cervantes 2025, otorgado a este escritor de temas doctos y académicos, así como también comunes y cotidianos. Postulado por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, me alegré en primer término, de que

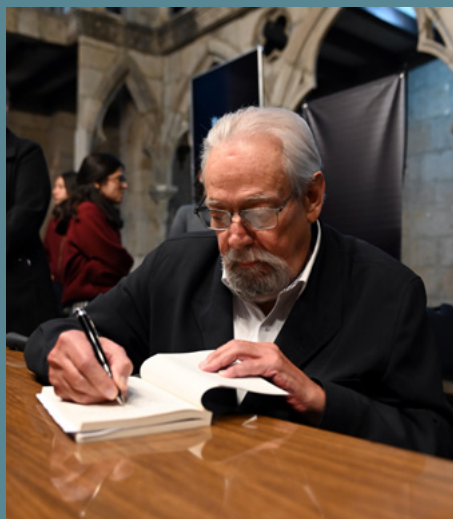


el llamado Nobel de la Lengua Española correspondiera a México, y que el escritor galardonado hubiera sido Gonzalo Celorio. Por supuesto, en todo hay asegunes y opiniones encontradas. Es lo de hoy. Si bien la decisión pudo haberse inclinado por alguien más, mujer u hombre, me parece que nuestro autor representa muy bien la esencia de un premio como el Cervantes. Dedicación a la literatura, amor por la palabra, vocación por ensanchar los confines de nuestro idioma.

Leo ahora su más reciente libro, de título borgiano, *Ese montón de espejos rotos*. Nuevo Montaigne en su torre, es el ensayo como objeto literario donde todo cabe, a través del ejercicio de la memoria y la sabiduría. Recordar la vida, recrearla a través de la palabra. “De lo vivido y lo escrito, esto es lo que hay”, nos advierte. Es la continuación de su libro *El viaje sedentario*, que se abre ensayísticamente desde su escritorio hasta el mundo (la Ciudad de México que tanto valora por sus personajes y arquitectura).

Suma de conocimiento del mundo y la palabra, Gonzalo Celorio, a los ochenta años, sabe qué contar y cómo hacerlo, con un estilo que combina erudición con lo cotidiano, las reflexiones en torno a lo vivido con una intimidad cauta, o si se prefiere, respetuosa (“cuando me he enfrentado al reto extremo de confesar lo inconfesable, he optado por la omisión antes que por la falacia”). Es el libro del escritor que se sabe más cerca de la muerte que de la vida, y de ahí su intención de dejar su impronta, su huella.

Ya desde su primera novela Gonzalo Celorio supo de la tarea que tenía enfrente, a través de un epígrafe de Juan Carlos Onetti, que sin duda engloba su pasión e indagación literarias: “La maniática tarea de construir eternidades con elementos hechos de fugacidad, tránsito y olvido”. Es el don de la palabra que se sabe efímero pero que construye novelas, cuentos, ensayo, poesía, como quien reta la insegura eternidad con un montón de palabras convertidas en la osadía de no sustituir la vida, pero sí reflejarla con sabiduría a propósito de su fealdad y su belleza, sus maravillas y miserias.



Nota bene. Agradecemos a Diana Maldonado haber podido elegir estas fotografías que le tomó al maestro para *Gaceta UNAM*.

Algo extraño, maravilloso

Acerca de *La segunda luz*, de Pablo Carrizo

POR JOSÉ DI MARCO

Poeta, crítico y editor

I

La segunda luz, el cuarto libro de Pablo Carrizo (Córdoba, 1978), agrupa una docena de poemas tan breves como delicados. El libro que los pone a circular constituye una pieza artística en sí misma, un objeto cuya materialidad gráfica le otorga una impronta visual insoslayable que invita a sopesarlo y a recorrerlo con calma, con deleite.

Da gusto tenerlo entre las manos. Da gusto contemplar el cromatismo, la tipografía, las ilustraciones (que le pertenecen al poeta). Lamento carecer del lenguaje y del conocimiento apropiados para describirlo con exactitud y dar cuenta de la fruición estrictamente estética que me produjo el primer encuentro con él (la que se multiplicó en los posteriores).

Carolina Barrios diseñó este libro que forma parte de *Lote 11*, un proyecto editorial dirigido por Carla Ciarapica y que inaugura la colección denominada *Formas breves*. Como señala el texto sin firma que aparece al final, el nombre de la colección se tomó prestado de Ricardo Piglia y apuesta por pequeños experimentos sobre la forma. La impulsa el deseo de experimentación, una suerte de microscopía que inviste a lo mínimo de una potencia que no excluye lo sutil.

A tono con esta propuesta, los poemas de Carrizo se interrogan y se maravillan por la presencia tenue, pero decisiva, de lo que sólo se puede nombrar al sesgo, mediante imágenes que registran su tránsito fugaz, su muda aparición.



Una versión de este texto fue publicado originalmente en la plataforma de la Editorial Cartografías-

<https://editorialcartografias.com/>

II

En los paratextos, se esboza e insinúa la poética que articulan los textos de *La segunda luz*. Al comienzo del libro, el epígrafe de Eugenia Almeida asimila lo que no se termina de entender a las luces: el fulgor, lo que destella; se sustrae a la plena comprensión racional. Al final, en una concisa narración autobiográfica, el poeta evoca a su abuela deteniéndose en la voz de aquella.

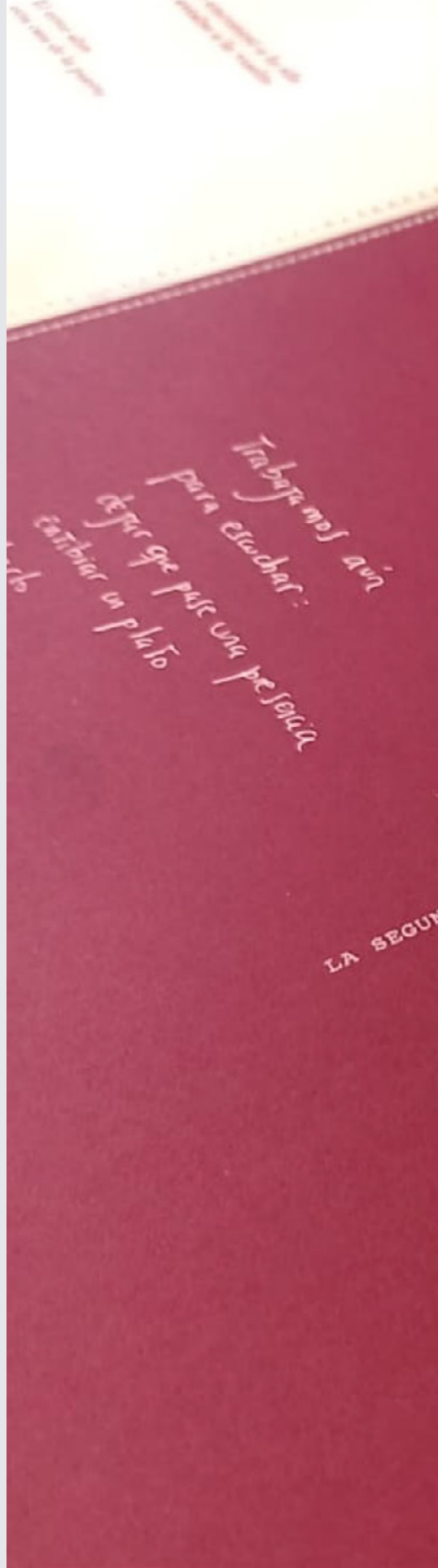
El pasaje culmina con la siguiente afirmación: “estos poemas le preguntaron cosas”. Mientras el epígrafe anticipa la temática que prevalece en el poemario, la narración autobiográfica, en cambio, delinea un enclave de enunciación. La escritura de lo que alumbra, centellea, claro y a la vez difuso, proviene de escuchar, sentir, interrogar, las reverberaciones de una voz querida, cálida, entrañable que no ofrece respuestas precisas, unívocas, netas, sino que abre el espacio infinito de la pregunta, de la espera diferida, de la expectación permanente.

En ese ámbito de lo abierto, lo indefinido, lo inefable, se instauran los poemas de Carrizo, en los que la escucha afectuosa y la contemplación paciente gravitan como un cruce singular entre lo audible y lo visible.

III

Elijo un par de ejemplos de esa poética. En “Nadie lo tuvo”, lo que aparece, lo que se muestra raudo, no puede asirse con palabras ni retenerse en la memoria, salvo en su condición de algo ausente. El texto concluye con este dístico: “Algunos animales/ sólo se pueden escuchar”.

El fracaso (o al menos la impotencia) de las palabras inducidas por la mirada lleva a la escucha. Lo que se vislumbra no se deja decir; hay que escucharlo. No obstante, el/la lector/a se queda con una gama variable de preguntas: ¿qué es eso que pasa, que acontece y asimismo transita fugaz? ¿Cuáles son esos “animales” cuya presencia momentánea transgrede los alcances del lenguaje e





Pablo Carrizo

DA LUZ

Pablo Carrizo

LA SEGUNDA LUZ



Universidades | núm. 106, octubre-diciembre 2025 | UDUALC
Algo extraño, maravilloso Acerca de *La segunda luz*, de Pablo Carrizo | José Di Marco

RESEÑA

99



inhabilita las potestades de la memoria? ¿De qué está hablando este poema?

Las preguntas podrían aumentar y ese el efecto central que procura: el de incitar al despliegue de la interrogación, de atender a las reticencias voluntarias de lo que se dice, a las elusiones referenciales, a lo callado, a lo que se muestra como una huella pasajera.

En “La segunda luz”, el poema que título al libro, se reconstruye un diálogo mediante una oscilación pronominal en la que se enlazan el *nosotros*, el *ella* y el *yo*. En el movimiento constitutivo de la conversación –conformado por la dialéctica fluida entre pregunta y respuesta–, se alcanza un entendimiento que se expresa, en la última estrofa, de una manera tal en la que el lenguaje se opaca en versos entrecortados que desembocan en una palabra:

O la luz
dijo ella
la segunda luz
de esta mañana
donde sangra
una mano nuestra y brota
otra ternura exótica/ autóctona/ corazón.

El acuerdo al que llegan los hablantes –una pareja en un parque– discurre sobre un asunto que proviene de la dinámica propia del diálogo, el que no puede identificarse al margen de ese intercambio verbal. ¿De qué están hablando en realidad? ¿De una ruptura, de una reconciliación? ¿Del amor como un sentimiento que exige una reconstrucción permanente? ¿En qué consiste esa segunda luz? ¿Cuál es la primera?

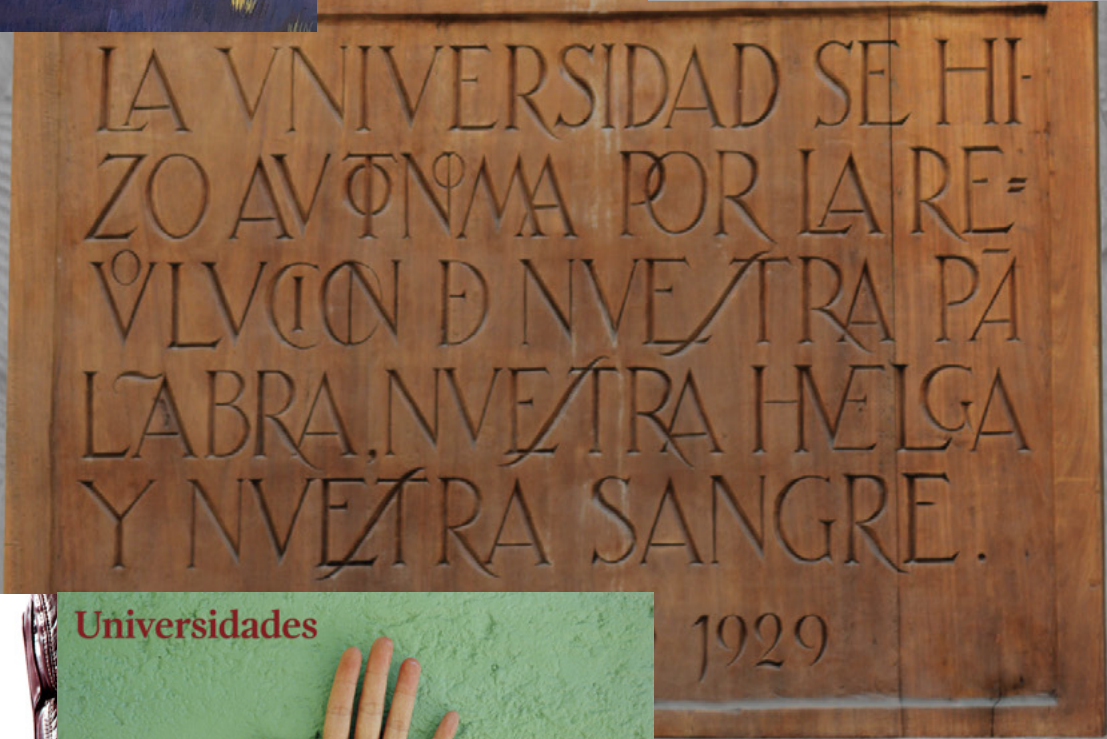
IV

Los poemas de Carrizo eluden, sin estruendos, la significación unívoca, la referencia explícita. Conjugan versos irreductibles en los que la función poética del lenguaje se impone: “Una luz pasta sin hambre”; “vestir nos desnuda”; “Nadie lo tuvo/ sino al dejarlo pasar”; “El error abre/ otra casa de la puerta”; “La dirección son los cambios”. No hay literalidad, sino un uso intempestivo e impensado del lenguaje.

Acaso, *La segunda luz* nos invita a asomarnos (y a ser parte) de una tentativa en la que las palabras se enrarecen y la sintaxis se disloca para hacer del mundo cotidiano algo extraño y, por eso mismo, maravilloso.



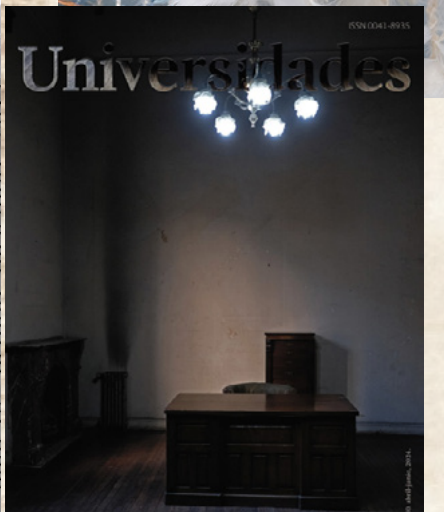
Universidades



Universidades



Universidades



Universidades



Universidades



Para cerrar el año de celebración sobre los 75 años de edición de esta revista que, ya sabemos, ha sido guatemalteca, mexicana, argentina, y luego ha vuelto a Tlatelolco, decidimos decorar esta separata con algunos fragmentos de algunas portadas del todo virtuales.

Cuidando siempre la calidad de lectura que tengan todos aquellos que nos hojearan, la edición para multipantallas ha permitido a *Universidades* expandirse de a poco, incluso, en terrenos audiovisuales, tan ricos en recursos como los textos convocados, buscando una nueva faz para los nuevos tiempos de la UDUALC.

Estos 75 años de labor editorial quedan como grandes compañeras de viaje en la historia de las universidades amigas, una voz templada e irrepetible de la educación superior.

Universidades

ISSN 0041-8935

LXXXV, Nueva época, año 108, julio-septiembre 2023.



MEXICO-UNITED STATES
AN UNCERTAIN FUTURE

VOICES
of Mexico

CISAN • UNAM

ISSN: 0186-9418

www.revistascisan.unam.mx/Voices/

Issue 126 • Summer 2025

Mx \$60.00 M.N. USA and CAN US\$ 20.00 dls.



9 770186 941800



UDU^{ALC}